

# PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL TRES DE NOVIEMBRE.



## ADMINISTRACIÓN

**2019-2023**

### CONSULTORA:

**COAGVELCOR S.A.  
CONSULTORES**

Dirección: Eloy Alfaro y Francisco de Orellana  
Telf. 062830790 - 0997416242  
Correo: [coagvelcor@hotmail.es](mailto:coagvelcor@hotmail.es)

## ÍNDICE DE CONTENIDO

ÍNDICE DE CONTENIDO.....	i
ÍNDICE DE TABLA.....	iii
ÍNDICE DE MAPAS .....	vi
ÍNDICE DE GRÁFICOS .....	vii
ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS.....	viii
CAPÍTULO I .....	4
1. DATOS GENERALES DEL GAD PARROQUIAL RURAL TRES DE NOVIEMBRE.....	4
1.1. Autoridades del GADPRTN .....	4
1.2. Conformación del Consejo de Planificación y Ordenamiento Territorial Local .....	4
1.3. Conformación del Consejo de Participación Ciudadana Local .....	5
1.4. Equipo Consultor.....	5
1.5. Historia de la Parroquia Tres de Noviembre.....	6
1.6. Información General de la Parroquia Tres de Noviembre.....	8
CAPÍTULO II .....	10
2. MARCO REFERENCIAL DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PDOT .....	10
2.1. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.....	10
2.2 Marco legal para el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial .....	12
2.3 Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial .....	18
2.4 Metodología Utilizada .....	22
CAPITULO III.....	24
3. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO.....	24
3.1. Análisis del PDOT.....	25
3.1.1. Análisis de los actores. ....	27
3.1.2. Evaluación de programa y proyectos. ....	31
3.1.3. Diagnóstico financiero.....	34
3.2. Diagnóstico por componentes.....	35
3.2.1. Componente biofísico.....	35
3.2.2. Componente económico productivo. ....	68
3.2.3. Componente socio cultural. ....	96
3.2.4. Componente asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones. ....	120
3.2.5. Componente político institucional. ....	138
3.2.6. Modelo territorial actual. ....	159
CAPÍTULO IV .....	164
4. Propuesta del PDOT.....	164

4.1.	Decisiones estratégicas de desarrollo.....	165
4.1.1.	Visión de desarrollo.....	165
4.1.2.	Objetivos estratégicos de desarrollo. ....	165
4.1.3	Políticas. ....	166
4.1.4	Estrategias. ....	167
4.1.5	Metas e indicadores. ....	169
4.2.	Relación de acciones con las competencias y actores.....	169
4.3.	Programas y proyectos .....	174
4.4.	Articulación del PDOT con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y a los objetivos de Desarrollo Sostenible. ....	187
4.5.	Lineamientos Post Pandemia Covid-19 en la actualización del PDOT.....	194
4.6.	Presentación consolidada de la propuesta.....	197
4.7.	Modelo territorial deseado.....	204
CAPÍTULO V .....		205
5.	Modelo de gestión del PDOT.....	205
5.1.	Estrategias de articulación y coordinación para la implementación del PDOT.....	206
5.2.	Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación .....	214
5.2.1	Estrategias para mitigar los riesgos. ....	214
5.3.	Estrategia de seguimiento y evaluación del PDOT.....	216
5.3.1.	Lineamientos de Seguimiento y Evaluación. ....	216
5.3.2.	Directrices para la elaboración del informe de seguimiento. ....	221
5.4.	Estrategias de promoción y difusión del PDOT.....	229
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA.....		230

## ÍNDICE DE TABLA

Tabla N°1. Actores del GADPR Tres de Noviembre. ....	27
Tabla N°2. Evaluación de programas y proyectos.....	31
Tabla 3. Monto total de ingresos del 2017 al 2020 de la parroquia Tres de Noviembre. ....	34
Tabla 4. Monto total de gastos del 2017 al 2020 de la parroquia Tres de Noviembre. ....	34
Tabla 5. Porcentaje de ejecución presupuestaria del 2017 al 2020. ....	35
Tabla 6. Precipitaciones (mm).....	36
Tabla 7. Unidades geomorfológicas de la parroquia Tres de Noviembre. ....	45
Tabla 8. Taxonomía del suelo de la parroquia Tres de Noviembre.....	55
Tabla N°9. Sistematización de problemas y potencialidades del componente biofísico. ....	67
Tabla 10. PEA por sexo, estimada al 2020. ....	69
Tabla N°11. Población en edad de trabajar es de 15 años y más, por sexo y área rural. ....	72
Tabla N°12. Composición de los empleos por rama de actividad.....	73
Tabla N°13. Uso del suelo de la provincia de Orellana. ....	74
Tabla N°14. Cultivos agrícolas de la provincia de Orellana. ....	74
Tabla 15. Principales productos de la parroquia Tres de Noviembre.....	76
Tabla N°16. Ocupación del jefe de hogar.....	76
Tabla N°17. Segmentación de la población bovina de Orellana. ....	79
Tabla N°18. Producción de huevos de la provincia de Orellana. ....	80
Tabla N°19. Granja de ganado porcino en el cantón La Joya de los Sachas. ....	81
Tabla 20. Atractivo Turísticos de la parroquia Tres de Noviembre. ....	83
Tabla N°21. Precio del cacao seco mezclado de compra y venta. ....	90
Tabla N°22. Precio promedio ponderado nacional del Cacao Fino de Aroma Almendra Seca. ....	91
Tabla N°23. Precios referenciales de agroquímicos y fertilizantes. ....	92
Tabla N°24. Crédito privado agropecuario otorgado en el cantón La Joya de los Sachas. ....	93
Tabla N°25. Crédito público agropecuario otorgado en el cantón La Joya de los Sachas. ....	93
Tabla N°26. Sistematización de problemas y potencialidades del componente económico productivo. ....	94

Tabla 27. Población por comunidad. ....	99
Tabla 28. Edad promedio de jefe de hogar por comunidad. ....	101
Tabla N°29. Número de docentes por establecimiento educativo. ....	105
Tabla N°30. <i>Grupo dispensarial de la parroquia Tres de Noviembre</i> . ....	106
Tabla 31. Organizaciones presentes en la parroquia Tres de Noviembre. ....	116
Tabla 32. Asociaciones emitidas por la SEPS de la parroquia Tres de Noviembre. ....	117
Tabla N°33. Sistematización de problemas y potencialidades del componente sociocultural. ....	118
Tabla 34. Asentamientos humanos de la parroquia Tres de Noviembre. ....	121
Tabla N°35. Infraestructura por área de la parroquia Tres de Noviembre. ....	128
Tabla N°36. Distancia y tiempo entre la cabecera parroquial y las comunidades. ....	131
Tabla 37. Movilidad externa de la parroquia Tres de Noviembre. ....	132
Tabla N°38. Sistematización de problemas y potencialidades del componente asentamiento humano, movilidad, energía y telecomunicaciones. ....	136
Tabla 39. Actividades realizadas en articulación con los GADs. ....	140
Tabla 40. Actividades realizadas en articulación con los gobiernos del Ejecutivo. ....	141
Tabla 41. Actividades realizadas en articulación con las organizaciones. ....	142
Tabla 42. Comité de Transparencia de la Información del GADPR Tres de Noviembre. ....	146
Tabla N°43. Sistematización de problemas y potencialidades del componente político institucional. ....	158
Tabla 44. Relacionamiento del componente Biofísico. ....	170
Tabla 45. Relacionamiento del componente Económico-Productivo. ....	171
Tabla 46. Relacionamiento del componente Sociocultural. ....	172
Tabla 47. Relacionamiento del componente Asentamiento Humano, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones. ....	172
Tabla 48. Relacionamiento del componente Político Institucional. ....	173
Tabla 49. Programa y proyectos del componente Biofísico. ....	175
Tabla 50. Programa y proyectos del componente Económico Productivo. ....	176
Tabla 51. Programa y proyectos del componente Sociocultural. ....	177
Tabla 52. Programa y proyectos del componente Asentamiento Humano, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones. ....	178

Tabla 53. Programa y proyectos del componente Político Institucional. ....	181
Tabla 54 Propuesta de proyectos por componentes. ....	182
Tabla 55. Articulación del PDOT con el PND y ODS del componente Biofísico. ....	188
Tabla 56. Articulación del PDOT con el PND y ODS del componente Económico Productivo....	189
Tabla 57. Articulación del PDOT con el PND y ODS del componente Sociocultural. ....	190
Tabla 58. Articulación del PDOT con el PND y ODS del componente Asentamiento Humano. ..	191
Tabla 59. Articulación del PDOT con el PND y ODS del componente Político Institucional. ....	193
Tabla 60. Proyectos alineados a la pandemia COVID-19.....	196
Tabla 61. Periodo de ejecución de la propuesta. ....	198
Tabla 62. Identificación de estrategias de articulación. ....	207
Tabla 63. Eventos o sucesos peligrosos de la parroquia Tres de Noviembre. ....	215
Tabla 64. Fórmula 1. Cálculo de variación.....	223
Tabla 65. Fórmula 2. Cálculo de meta anual .....	223
Tabla 66. Cálculo del porcentaje de cumplimiento de la meta. ....	224

## ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1. Mapa base de la parroquia de Tres de Noviembre.....	8
Mapa 2. Isoyetas de la parroquia Tres de Noviembre.....	37
Mapa 3. Isotermas de la parroquia Tres de Noviembre .....	38
Mapa 4. Geomorfología de la parroquia de Tres de Noviembre.....	46
Mapa 5. Pendientes de la parroquia de Tres de Noviembre.....	50
Mapa 6. Geología de la parroquia Tres de Noviembre. ....	53
Mapa 7. Cobertura y uso del suelo de la parroquia de Tres de Noviembre.....	57
Mapa 8. Conflictos de uso del suelo de la parroquia Tres de Noviembre.....	58
Mapa 9. Deforestación de la parroquia Tres de Noviembre. ....	61
Mapa 10. Microcuencas de la parroquia Tres de Noviembre. ....	63
Mapa 11. Infraestructura petrolera de la parroquia Tres de Noviembre. ....	66
Mapa 12. Cobertura de servicio de educación de la parroquia de Tres de Noviembre. ....	123
Mapa 13. Cobertura de servicio de salud de la parroquia Tres de Noviembre.....	124
Mapa 14. Movilidad interna en la parroquia Tres de Noviembre. ....	131
Mapa 15. Modelo territorial actual de la parroquia Tres de Noviembre. ....	163
Mapa 16. Modelo territorial deseado de la parroquia Tres de Noviembre. ....	204

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Comparaciones de las precipitaciones de los años 1981, 2020 y 2018. ....	41
Gráfico 2. Uso del suelo de la parroquia Tres de Noviembre. ....	77
Gráfico 3. Población nacional. ....	98
Gráfico 4. Población de la provincia de Orellana. ....	98
Gráfico 5. Pirámide de rango de edad y sexo. ....	101
Gráfico 6. Actividad ocupacional. ....	102
Gráfico 7. Nivel de instrucción del jefe de hogar. ....	103
Gráfico 8. Número de estudiantes en la parroquia Tres de Noviembre. ....	104
Gráfico 9. Estructura administrativa de la parroquia Tres de Noviembre. ....	149

## ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS

Fotografía 1. Preparación mecanizada de terreno para cultivo de ciclo corto. ....	78
Fotografía 2. Cultivo de cacao.....	78
Fotografía 3. Ganado bovino.....	79
Fotografía 4. Construcción de piscinas.....	82
Fotografía 5. Cascadas de las Conchas.....	84
Fotografía 6. Laguna El Chamanal.....	86
Fotografía 7. Cascadas Las Pirañas.....	87
Fotografía 8. Cascada Yaku Runa.....	88
Fotografía 9. Cascada Selva Aventura.....	89
Fotografía 10. Festival musical.....	114
Fotografía 11. Puesto de Salud de la Tres de Noviembre.....	125
Fotografía 12. Sistema de agua de la parroquia Tres de Noviembre.....	126
Fotografía 13. Mantenimiento vial.....	134

## PRESENTACIÓN

*“Los territorios no son comparables, si lo fueran no serían diversos y únicos; mucho menos deben competir, deben propiciar la vida territorial sostenible, es decir, un sistema territorial en equilibrio para la vida”*

*Gutiérrez-Rey, F.*

Con la aprobación de la Constitución de 2008, los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales ejercerán como competencias exclusivas la planificación del desarrollo parroquial y el ordenamiento territorial que propiciará la equidad social, la concertación, participación, descentralización y transparencia.

En apego a las normas legales vigentes, es para mí un verdadero e inmenso honor y orgullo, presentarles la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Tres de Noviembre-GADPRTN, periodo 2019-2023, a todos quienes habitan y participan de las distintas actividades que se desarrollan en nuestra noble parroquia.

Un fraterno agradecimiento a los aportes de las comunidades, dirigentes, profesionales, autoridades e instituciones que apoyaron en este proceso.

Sr. Freddy Orlando Piña Gualpa  
**PRESIDENTE DEL GADPRTN**

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo está motivado por la Constitución de la República del Ecuador, que establece, los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales ejercerán como competencias exclusivas la planificación del desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial, Para ello recurrimos a los lineamientos generales y herramientas para la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial-PODT. Se refiere entonces, que el PDOT es un instrumento de planificación y gestión a largo plazo, que orienta de manera integral el desarrollo y el ordenamiento del territorio en un plazo definido.

En la identificación de la problemática en territorio se utilizó el enfoque participativo, igualdad e inclusión en dónde participan los habitantes de los recintos, para diagnosticar la situación actual cualitativa se efectuaron diagnósticos participativos en las comunidades o recintos y uno en la cabecera parroquial con la participación de los representantes de los recintos. Para el análisis de las variables cuantitativa se aplicó una encuesta socioeconómica en la parroquia.

Este trabajo está estructurado en cinco capítulos: El Capítulo I se describe los datos generales de la parroquia Tres de Noviembre; Capítulo II el marco referencial de la actualización del PDOT y la metodología utilizada; Capítulo III, Diagnóstico Estratégico que inicia con el análisis del PDOT vigente, análisis de los actores, evaluación de programa y proyectos, diagnóstico financiero y el diagnóstico por componentes; Capítulo IV, Propuesta del PDOT, las decisiones estratégicas de desarrollo: visión, objetivos

estratégicos, políticas, estrategias, metas e indicadores, consideraciones del COVID-19, programas y proyectos y, el modelo territorial deseado; y, el capítulo V, el Modelo de Gestión del PDOT que comprende las estrategias de articulación y coordinación para la implementación, estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación, estrategia de seguimiento y evaluación, estrategias de promoción y difusión del PDOT.

El documento se complementa con los planes de trabajo de las autoridades electas del GADPRTN.

## OBJETIVO

### Objetivo General.

Actualizar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Tres de Noviembre, periodo 2019-2023, del cantón La Joya de los Sachas de la provincia de Orellana, alineado a la Guía para la Formulación/Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial.

### Objetivos específicos.

- Elaborar el diagnóstico estratégico que contenga el análisis integral territorial mediante diagnóstico participativo.
- Generar la propuesta del PDOT que describa el Ordenamiento Territorial actual y futuro para la parroquia Tres de Noviembre.
- Desarrollar el Modelo de Gestión que integre estrategias de articulación y coordinación para la implementación del PDOT.
- Elaborar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Tres de Noviembre del cantón La Joya de los Sachas.

## CAPÍTULO I

### 1. DATOS GENERALES DEL GAD PARROQUIAL RURAL TRES DE NOVIEMBRE

#### *1.1. Autoridades del GADPRTN*

<b>Nombre</b>	<b>Representación</b>
Sr. Freddy Orlando Piña Gualpa	PRESIDENTE
Sr. Galeas Jiménez Telmo Fructuoso	VICEPRESIDENTE
Lcdo. Cambo Ramírez Holmes Evaristo	PRIMER VOCAL PRINCIPAL
Sr. Monar Montero Víctor Manuel	SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL
Sra. Barragán Miño Glenda Vanessa	TERCER VOCAL PRINCIPAL

#### *1.2. Conformación del Consejo de Planificación y Ordenamiento Territorial Local*

<b>Nombre</b>	<b>Representación</b>
Sr. Fredy Orlando Piña Gualpa	Presidente
Sra. Glenda Vanessa Barragan Miño	Vocal
Ing. Cristhian Olmedo Cevallos Pacheco	Técnico
Sr. Delfo Manases Barahona Monar	Vocal 1
Sra. Carmen Natividad Martínez Paredes	Vocal 2
Sra. Lucio Alfredo Madroñero	Vocal 3

### ***1.3. Conformación del Consejo de Participación Ciudadana Local***

<b>Nombre</b>	<b>Representación</b>
Sr. Agustín Tacuri Martínez	Presidente
Sra. Gladys Maclovia Gomezcuello Yupanki	Vicepresidenta
Sr. Víctor Yulitza Jaramillo Soledispa	Secretario
Sra. Fanny Carmita Tigse Vizcaíno	Vocal 1
Sr. Vicente Rigoberto Manobanda Guamarica	Vocal 2
Sr. Manuel Andrés Fernández	Vocal 3

### ***1.4. Equipo Consultor***

<b>Nombre</b>	<b>Designación</b>
Ing. Giovanni Matias Pilay Cruz	Consultor principal
Ing. Julio Cesar Vélez Córdova	Miembro del equipo
Ing. Pilay Barzola María Magdalena	Miembro del equipo

### ***1.5. Historia de la Parroquia Tres de Noviembre***

Antes de 1980 llegaron pobladores de diferentes provincias los cuales se asentaron en el sitio denominados los tres ríos en donde se unen los ríos San Salvador, estero las conchas y Río Jivino Rojo el de mayor caudal, en las riberas de los ríos antes mencionados se ubicaron familias en su mayoría de la provincia del Azuay “Cuenca”, Loja, Tungurahua, Bolívar y Quichuas nacionalidades propias de las zonas.

Al pasar los años los habitantes del lugar decidieron asociarse para formar las Precooperativas denominadas El Esfuerzo en la cuarta línea y Cenepa en la quinta línea, una vez formado las Precooperativas antes mencionadas parte de los pobladores de estas, se reunieron en varias ocasiones con la finalidad de buscar un sitio estratégico con el fin de crear un centro poblado en donde puedan crear una escuela y posteriormente solicitar un permiso de funcionamiento a la Dirección Provincial de Educación en esa entonces provincia de Napo.

El 3 noviembre de 1980. Se reunieron los señores Sr. Víctor Piña, Homero Machoa, Víctor Lapo, Segundo Lapo, Alberto Guallpa, Carlos Yanza, Miguel Mancilla, Alfonso Villacrez, Lorenzo Masqui, Moises Paredes, Homero Paredes Pastor Paredes José Moreno, Domingo Cango, Alfredo López, Vicente Matailo, Rogelio Rivas, entre otros, con la finalidad de poner el nombre al Centro Poblado el cual le denominaron como recinto Tres de Noviembre en honor a la fecha de la reunión, en la actualidad es la cabecera parroquial.

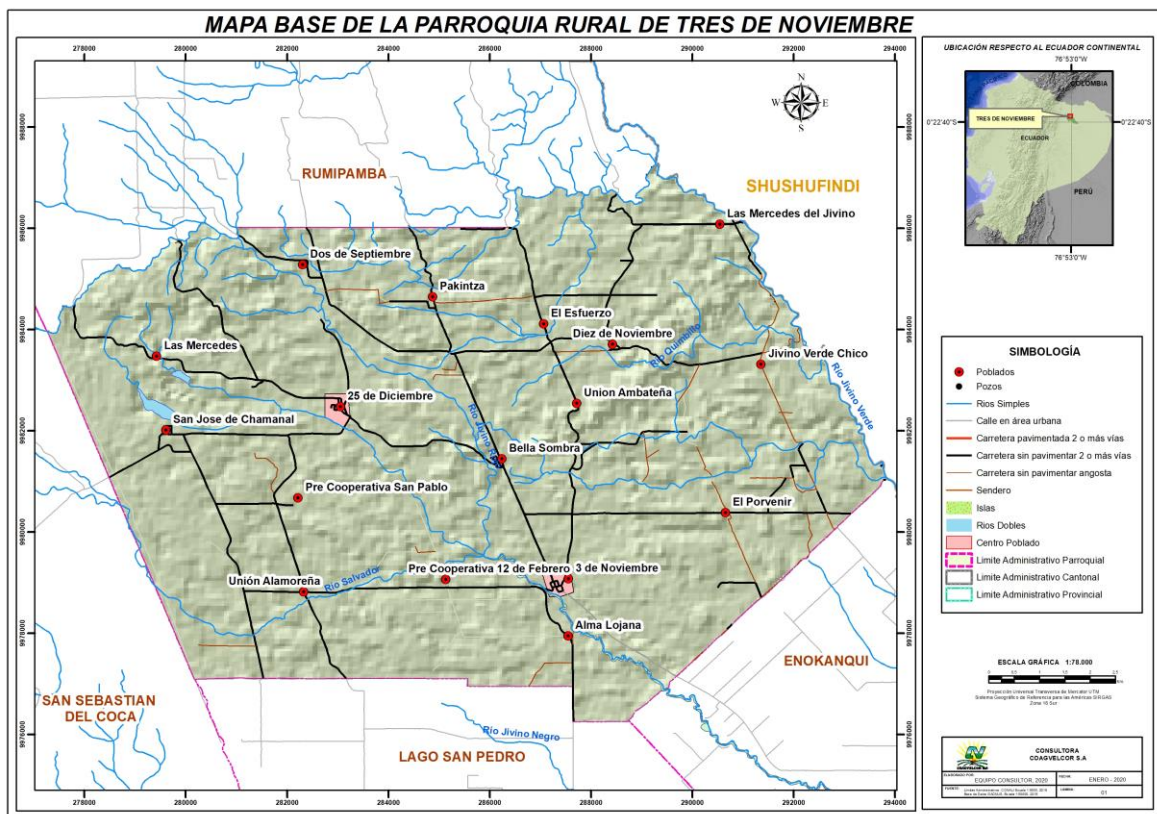
Años más tarde se creó la escuela particular a la que le denominaron con partida fiscal Escuela Fiscal Mixta “24 de Octubre”, con el apoyo de autoridades y en unidad de los pobladores se logró construir la iglesia católica en una área comunal junto a la escuela antes indicada, y así poco a poco el recinto fue desarrollando y fueron creando nuevas comunidades, para luego iniciar el proceso de gestión para la creación de la parroquia, gestión que se venía realizando a través del Ilustre Municipio del cantón La Joya de los Sachas y del Ex congreso Nacional.

El 30 de julio de 1998, mediante Registro Oficial N° 372, se crea la provincia de Orellana vía congreso Nacional la cual fue conformada con los cantones Puerto Francisco de Orellana, La Joya de los Sachas, Loreto y Aguarico, en ese entonces el cantón La Joya de los Sachas quedó conformado con las siguientes parroquias Joya de los Sachas Parroquia Urbana, parroquia rurales San Sebastián del Coca, San Carlos, Pompeya, Enokanqui, y las cuatro últimas parroquias Unión Milagreña, Lago San Pedro, Rumipamba y Tres de Noviembre, fueron creadas mediante Acuerdo Ministerial N° 0509 del jueves 24 de Diciembre de 2009 y publicadas en el Registro oficial N° 111 del martes 19 de enero de 2010.

## 1.6. Información General de la Parroquia Tres de Noviembre

Ubicación Geográfica: La Parroquia Tres de Noviembre se encuentra ubicada al nororiente de la Región Amazónica Ecuatoriana (RAE) entre las coordenadas de latitud sur  $0^{\circ}7'7''$ ,  $0^{\circ}12'53''$  y longitud oeste  $76^{\circ}51'04''$ ,  $77^{\circ}00'04''$  en la Provincia de Orellana, Cantón La Joya de los Sachas, Zona de Planificación 2.

**Mapa 1.** Mapa base de la parroquia de Tres de Noviembre.



Elaborado por: Equipo Consultor.

Límites Parroquiales: Al norte se encuentra la parroquia Rumipamba; al sur las parroquias Lago San Pedro y Enokanqui, del cantón La Joya de Los Sachas; al este se encuentra la parroquia San Pedro de los Cofanes del cantón Shushufindi y Enokanqui del cantón La Joya de Los Sachas y al oeste se encuentra la parroquia San Sebastián del Coca del cantón La Joya de los Sachas.

Área de la parroquia: 124.56 km<sup>2</sup>.

Red Hidrográfica y vial: La parroquia Tres de Noviembre se encuentra dentro de la cuenca del río Jivino Rojo, es así que este río corre desde el límite con la parroquia Rumipamba al norte, hasta el sur de la parroquia, llegando a Enokanqui, de tal manera que, al norte de la parroquia, nacen muchos de los afluentes del río en mención. Al noreste de Tres de Noviembre se encuentra el nacimiento del río Jivino Verde, el cual corre por el límite este en dirección sur. Muchos de sus afluentes nacen en la zona colinada de la parroquia Rumipamba y en la zona norte de la parroquia Tres de Noviembre. Hoy en día la parroquia Tres de Noviembre cuenta con varias arterias viales, la mayoría, caminos de tercer orden lastrados, caminos de verano, que son de gran importancia para el desarrollo y comunicación de las diferentes comunidades y parroquias aledañas en el cantón y la provincia.

Clima: Se caracteriza por tener un clima húmedo tropical con una nubosidad media de 5.5 octavos, sus precipitaciones van de 2.650 a 4.500 mm anuales. La temperatura es de mínimo: 18°C, normal: 25.6° C, Máximo: máximo 42°C anual.

Población total: Según el Censo de Población y Vivienda de 2010, la parroquia Tres de Noviembre cuenta con 3138 habitantes (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Tres de Noviembre, 2015).

Según la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (2017), la proyección referencial de la parroquia Tres de Noviembre asciende a 3285 habitantes.

## CAPÍTULO II

### 2. MARCO REFERENCIAL DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PDOT

#### 2.1. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

##### **Planes de desarrollo y ordenamiento territorial.**

Son instrumentos técnicos de planeación y gestión a largo plazo, que orientan de manera integral el desarrollo y el ordenamiento del territorio dentro de un plazo determinado. Se elaboran conforme a la guía metodológica aquí analizada, siguiendo un proceso de tres fases que incluye diagnóstico, propuesta y modelo de gestión. (Peñarrera, 2016, p. 170)

De acuerdo a la Guía para la Formulación/Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial, el PDOT parroquial. Es un instrumento de planificación fundamental para la gestión territorial de los GAD (Copfp. 2019, art. 41). Orienta y determina las acciones e intervenciones del sector público y privado en el nivel local y su cumplimiento promueve el desarrollo sostenible. Se circunscribe en la totalidad del territorio parroquial, incluyendo las áreas urbanas y rurales.

##### **El Sistema Territorial.**

De acuerdo a (Gómez Orea & Gómez Vallarino, 2013), el sistema territorial es una construcción social inevitable que representa el estilo de desarrollo de una sociedad; se va formando desde la noche de los tiempos, y seguirá formándose inexorablemente

hacia el futuro, mediante las actividades que la población practica sobre el medio físico y las interacciones que se producen entre ellas a través de los canales de relación que proporcionan funcionalidad al sistema (Héctor Hugo, Silvia ALcivar, 2018).

### **Modelo Territorial.**

“De acuerdo a (Gómez Orea & Gómez Vallarino, 2013), el modelo territorial es una representación o imagen simplificada del sistema territorial, que utiliza los elementos más estructurantes y más fácilmente representables de él” (ídem).

### **Planificación territorial.**

De acuerdo a (Willems & Diaz Navarrete, 1997), citado de (Adam &Gangopadhyay, 1997); la planificación territorial es un proceso estratégico orientado al futuro, cuyo objetivo es la toma de decisiones basado en criterios racionales. Además, es un proceso comprehensivo, consistiendo en la integración de las reclamaciones de espacio por los diferentes sectores de gestión.

### **Ordenamiento Territorial.**

Función pública que tiene por objeto establecer el marco de referencia espacial necesario para las distintas actividades humanas, ya sean: asentamientos humanos, actividades productivas o de protección de los recursos naturales, señalando a su vez, la vocación de las diversas zonas del territorio. (López, n.d.)

## **Desarrollo Territorial.**

Proceso de cambio progresivo, que propicia la armonía entre: el bienestar de la población, el uso del territorio, la conservación y protección de los recursos naturales, y de las actividades productivas; a efecto de lograr el mejoramiento en la calidad de vida de la población, bajo un enfoque de auto-sustentación Planes de Desarrollo y Ordenamiento territorial (ítem).

El Estado-nación, una realidad política de existencia relativamente reciente, es una construcción propia de la modernidad y es el punto de partida y de referencia necesario para esta reflexión. Para los países de América Latina se trata de una realidad y un desafío con más de dos siglos de historia, mientras que para la generalidad de los países del Caribe de habla inglesa es un hecho más reciente, de hace unos 60 años(CEPAL, 2019).

### ***2.2 Marco legal para el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial***

La Constitución del Ecuador, expresa que para la consecución del buen vivir uno de los deberes del Estado, según el literal 2 del artículo 277, es “dirigir, planificar y regular el proceso de desarrollo”.

El segundo inciso del artículo 275 de la Constitución, determina que el Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial,

promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente.

Constituye objetivo del régimen de desarrollo, el promover un ordenamiento territorial equilibrado, equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, y que coadyuve a la unidad del Estado, según lo dispuesto en el numeral 6 del artículo 276 de la Constitución.

El artículo 280 de la Carta Magna determina que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados.

La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 238 inciso primero establece que constituyen Gobiernos Autónomos Descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales.

La Carta Magna en el artículo 241 establece que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

La Constitución precisa en el artículo 260 que el ejercicio de las competencias exclusivas no excluirá el ejercicio concurrente de la gestión en la prestación de servicios públicos y actividades de colaboración y complementariedad entre los distintos niveles de gobierno.

El numeral 1 del artículo 267 de la Constitución de la República, en concordancia con el artículo 65 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización señala que los gobiernos parroquiales rurales ejercerán como competencias exclusivas la planificación del desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.

El artículo 272, numeral 3 de la Constitución de la República, en concordancia con el literal “g” del artículo 194 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización establece como un criterio para la asignación de recursos el cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del plan de desarrollo de cada Gobierno Autónomo Descentralizado.

El Código de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 10 inciso segundo señala la construcción de una “Estrategia Territorial Nacional” y procedimientos de coordinación y armonización entre el gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados para permitir la articulación de los procesos de planificación territorial en el ámbito de sus competencias.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 12 establece que: La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

El inciso primero del artículo 15 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas determina que los gobiernos autónomos descentralizados formularán y ejecutarán las políticas locales para la gestión del territorio en el ámbito de sus competencias, las mismas que serán incorporadas en sus planes de desarrollo y de ordenamiento territorial y en los instrumentos normativos que se dicten para el efecto.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 29 define como las funciones de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados:

- a) Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;
- b) Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;
- c) Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrienal y de los planes de inversión con el respectivo Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial;

- d) Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos;
- e) Conocer los informes de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial de los respectivos niveles de gobierno; y,
- f) Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial.

En el artículo 2 literal h) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización se señala como objetivo del código “La definición de mecanismos de articulación, coordinación y corresponsabilidad entre los distintos niveles de gobierno para una adecuada planificación y gestión pública”.

El artículo 3 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el literal e) determina que los gobiernos autónomos descentralizados tienen la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y el régimen del buen vivir y contribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado ecuatoriano.

El artículo 42 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas establece: Contenidos mínimos de los planes de desarrollo. - En concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, lo siguiente:

- **Diagnóstico.-** Para la elaboración del diagnóstico, los Gobiernos Autónomos Descentralizados deberán observar, por lo menos, contenidos que describan las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y, finalmente, el modelo territorial actual;

- **Propuesta.** - Para la elaboración de la propuesta, los Gobiernos Autónomos Descentralizados tomarán en cuenta la visión de mediano y largo plazos, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos; y,

- **Modelo de gestión.** - Para la elaboración del modelo de gestión, los Gobiernos Autónomos Descentralizados deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 28 establece la conformación de Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados; y, en el artículo 29 define sus funciones entre las que se menciona la de participar en el proceso de formulación de sus planes y la de velar por la coherencia del Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo.

En uno de los incisos del artículo 43 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, se establece que “los planes de desarrollo y ordenamiento territorial regionales, provinciales y parroquiales, se articularán entre sí, debiendo observar, de manera obligatoria, lo dispuesto en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial cantonal y/o distrital respecto a la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo”.

En el artículo 48 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas establece; Vigencia de los planes. - Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente. Es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión.

### ***2.3 Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquial***

El Plan de desarrollo es un instrumento de planificación fundamental para la gestión territorial de los GAD (COPFP, 2019, Art 41) Orienta y determina las acciones e intervenciones del sector público y privado en el nivel local y su cumplimiento promueve el desarrollo sostenible. Se circunscribe en la totalidad del territorio parroquial, incluyendo las áreas urbanas y rurales.

Parte del conocimiento y análisis de las características de cada territorio, de los intereses y necesidades de su población; se complementa con la propuesta de las autoridades electas, contenida en su plan de trabajo.

### **Propósito del PDOT parroquial.**

Articular la visión territorial en el corto ( 1 o 2 años), mediano (5 años) y largo plazo (10 o 20 años), con las directrices e intervenciones concretas respecto del desarrollo económico, la conservación, el uso y gestión de los recursos naturales, el patrimonio cultural, la prevención y reducción de riesgos, la gestión del cambio climático; los sistemas de redes de servicios, transporte, movilidad, accesibilidad, energía y telecomunicaciones; rol de sus asentamientos humanos, tanto en el ámbito urbano como rural. Para ellos se debe considerar:

- El plan de trabajo de las autoridades electas.
- Las competencias exclusivas de la parroquia.
- Estrategias de articulación con otros niveles de gobierno y actores de la sociedad civil.
- La viabilidad presupuestaria

### **Actualización del PDOT parroquial.**

Se actualizará obligatoriamente en las siguientes circunstancias (reglamentos LOOTUGS, 2019, art 8).

- Al inicio del periodo de gestión de las autoridades locales.
- Cuando un proyecto nacional de carácter estratégico se propaga en jurisdicción territorial y debe adecuar su PDOT a los lineamientos derivados de la respectiva planificación especial (COPFP, 2019, art 40)
- Por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre.

Cuando se cree o modifique una parroquia, se considera como insumo al PDOT vigente de GAD del que formaba parte.

### **Pasos para institucionalizar el proceso de planificación territorial de nivel parroquial.**

- Conformar un equipo permanente
- Alinear la programación y ejecución de sus recursos financieros a la gestión integral y consecución de objetivos y metas.
- Implementar, fortalecer y mantener un sistema de seguimiento y evaluación

### **Procesos planificación y ordenamiento territorial.**

En el proceso de elaboración del PDOT se observó:

- Plan Nacional de Desarrollo y Estrategia Territorial Nacional
- Planes Sectoriales de la Función Ejecutiva, planes diferenciados (Amazonia, Marino Costero Cantonales de Protección de Derechos
- Resoluciones o acuerdos expedidos por:
  - Consejo Nacional de Planificación
  - Secretaria Técnica Planifica Ecuador
  - Ministerios y Secretarías de Estado relacionadas con ordenamiento territorial
  - Consejo Técnico de Uso y Gestión del suelo
  - Consejo Nacional de Competencias
  - Comité Interinstitucional del Mar, según corresponda

➤ Consejo de Planificación y Desarrollo de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, según corresponda

- Directrices y orientaciones definidas en los instrumentos internacionales
- Adoptados por el país como, por ejemplo, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ODS), Nueva Urbana, Acuerdo de París, Marco de Sendal para la Reducción de Riesgos de Desastres, entre otros.
- Observar e incorporar lo dispuesto en el PDOT Cantonal respecto a la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo.

### **Gestión para la articulación multinivel.**

“En los procesos de formulación y ejecución de las políticas públicas se establecerán mecanismos de coordinación que garanticen la coherencia y complementariedad entre las intervenciones de los distintos niveles de gobierno. Para este efecto, los instrumentos de planificación de los GAD propiciarán la incorporación de las intervenciones que requieran la participación del nivel desconcentrado de la función ejecutiva, incorporarán en sus instrumentos de planificación las intervenciones que se ejecuten de manera concertada con los GAD” Copfp (2019) art 16.

Para promover la articulación y coherencia entre los instrumentos de planificación, los diferentes niveles de gobierno deben analizar en un mismo proceso los conflictos identificados en el diagnóstico estratégico y modelo territorial actual, y construir conjuntamente las decisiones estratégicas y los modelos territoriales deseados que forman parte de la propuesta de PDOT.

Para su gestión se establecerán mecanismos de articulación coordinadas por la Secretaria Técnica Planificación Ecuador, en las que participarán GAD parroquiales rurales y otros actores territoriales identificados.

Estos mecanismos de articulación deben ser fortalecidos para el seguimiento y evaluación de PDOT, así como para gestionar las acciones en el territorio, que deberán ser articuladas con otros niveles de gobierno.

#### ***2.4 Metodología Utilizada***

Investigación científica mediante el método inductivo, deductivo, interpretativo, sintético y analítico, y la aplicación de técnicas como la exploración del contexto, talleres participativos, recolección y análisis de datos, revisión documental, técnica cuantitativa y diagnóstico participativo, encuesta, análisis de procesos administrativos, control de gestión, compilación documental y sistematización.

Para la actualización del documento del PDOT, se tomó como referencia el plan vigente el cual fue analizado para incorporar datos actualizados en los diferentes componentes que recomienda la Guía para la Formulación/actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial”.

En la identificación de la problemática en territorio se utiliza el enfoque participativo, igualdad e inclusión en dónde participan los habitantes de las comunidades para diagnosticar la situación actual cualitativa.

Para el análisis de las variables cuantitativa se apoya de fuentes secundaria, adicional se levantó una encuesta socioeconómica en la parroquia de Tres de Noviembre.

### Cálculo de la muestra.

El cálculo del tamaño de la muestra se determina mediante el Muestreo Aleatorio Simple, cuando se desconoce el universo o la población objeto de estudio, en este caso el universo son los jefes de hogar de la parroquia Tres de Noviembre. Para el efecto se utiliza la siguiente fórmula:

$$n_o = \frac{z^2 * pq}{e^2}, \text{ en dónde:}$$

$n_o$  = Tamaño de la muestra,  $z^2$  = Factor probabilístico que viene dado por el nivel de confianza (95%) que se decide trabajar,  $p$  y  $q$  = Varianza de proporción (0.5) y  $e$  = Error máximo permitido (5%).

$$n_o = \frac{1.96^2 * 0.5 * 0.5}{0.05^2} = 384.16$$

El tamaño de la muestra es 384, es decir; aplicar 384 encuestas a jefes de hogar, sin embargo, para mayor significancia de los resultados se levantaron 542 encuestas distribuidas en 17 comunidades que conforman la parroquia Tres de Noviembre.

## CAPITULO III

### 3. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

En esta fase previo a la coordinación y planificación con las autoridades del GADPRTN se realiza una exploración del contexto para identificar los actores locales y la distribución geográfica de los recintos y/o comunidades de la parroquia Tres de Noviembre. Además, se recopiló información de proyectos y datos financieros para el análisis del cumplimiento del PDOT del periodo 2015-2019.

Con la agenda definida se efectuó una reunión general con los presidentes de los recintos o comunidades, se levantó un diagnóstico general y se definió las asambleas para realizar los diagnósticos participativos en territorio. Un evento se ejecutó en la 10 de Noviembre, 12 de Febrero, 2 de Septiembre, 25 de Diciembre, Alma Lojana, Bella Sombra, El Esfuerzo, El Porvenir, Jivino Verde Chico, La Pakinza, Las Mercedes, Las Mercedes de Jivino, Precoop. San Pablo, San José de Chamanal, Tres de Noviembre, Unión Alamoreña y Unión Ambateña.

Paralelo a los diagnósticos participativos se levantó 542 encuestas socioeconómicas a los jefes de hogar de la parroquia Tres de Noviembre.

A continuación, en cada uno de los ítems sistematiza la realidad actual de la parroquia y al finalizar cada componente se sistematiza la problemática, deficiencias y potencialidades.

### 3.1. Análisis del PDOT

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, en el Art. 50. Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial, establece “Los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran”. (Asamblea Nacional del Ecuador, 2011)

El objeto del texto *Lineamientos y directrices para el Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*, establece los lineamientos y directrices de carácter estratégico y táctico para los procesos de seguimiento y evaluación a los resultados de la implementación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y sus instrumentos complementarios y articulados con los actores del territorio. (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019b)

Asimismo, el autor define el término Seguimiento y Evaluación:

**Seguimiento.** - Comprende la recolección y análisis de información realizados con regularidad, para contribuir a la adopción oportuna y eficaz de decisiones, garantizar la responsabilidad y sentar las bases de la evaluación y el aprendizaje. Proporciona información para verificar la realización progresiva, física y financiera de las intervenciones, así como su avance y resultados, en el marco de la planificación para el desarrollo y el ordenamiento territorial, con el fin de retroalimentar las políticas públicas a nivel local y nacional.

**Evaluación.** - Consiste en la valoración objetiva de los efectos de las intervenciones o políticas públicas enmarcadas en los procesos de planificación del desarrollo y ordenamiento territorial, sobre la base de su situación actual, de la cual se desprenden juicios críticos sobre el diseño, ejecución u operación de sus estrategias e intervenciones, con la finalidad de identificar nudos críticos y establecer planes de acción. (ídem)

La Guía para la Formulación/Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial, indica “El proceso de actualización debe partir del análisis del PDOT vigente para identificar elementos tendientes a mejorar su contenido estratégico de mediano y largo plazo, y el modelo territorial deseado debe complementarse con la revisión de otros instrumentos” (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2009).

En este contexto se realiza el análisis del PDOT del GAD Parroquial Rural Tres de Noviembre, mapeo de actores que influyen en el territorio, revisión de programa, proyectos y el diagnóstico financiero de acuerdo a la información proporcionada por el GADPRTN.

### 3.1.1. Análisis de los actores.

Los actores que tienen presencia en la parroquia de Tres de Noviembre se detallan en la siguiente matriz de actores.

**Tabla N°1.** Actores del GADPR Tres de Noviembre.

Sector	Actor	Actividades que realiza a nivel parroquial	Relación del actor con el GAD Parroquial (alta, media, baja y nula)
<b>Gobierno Central (Ministerios y empresas públicas).</b>	Ministerio de Inclusión Económica y Social .	Atención a población vulnerable adultos mayores.	Alta
	Ministerio de agricultura y Ganadería.	Capacitaciones en producción de cacao, café, maíz.	Alta
	Ministerio de Salud Pública.	Atención domiciliaria, centros educativos, gestión para mejorar la atención	Alta
	UPC.	Brinda seguridad a la población.	
	Ministerio de Educación.	Enseñanza educativa.	Media
	Ministerio Transporte y Obras Públicas.	Gestión para la vialidad (maquinaria pesada).	Baja
	CELEC.	Viabilidad técnica para ELABORACION DE proyectos de electrificación en las comunidades. Alumbrado público en el centro poblado “PROYECTO ILUMINA TU BARRIO”.	Medio
	MINTEL.	Convenio para la implementación del INFOCENTRO.	Media
	Tenencia Política.	Socializaciones de implementación de políticas del Gobierno Central y supervisar la actividad de la fuerza pública dentro de la parroquia.	Media

Sector	Actor	Actividades que realiza a nivel parroquial	Relación del actor con el GAD Parroquial (alta, media, baja y nula)
Gobierno Central (Ministerios y empresas públicas).	<b>PETROAMAZONA E.P.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrega de tubería chatarra para tanques elevados, puentes, pases de agua y conexiones de acometidas eléctricas.</li> <li>- Cerramiento del área de la UE Ciudad de Belén.</li> <li>- Muros pantalla soldada para evitar derrumbes en la com. 2 de septiembre.</li> <li>- Construcción del cerramiento para el Puesto de Salud de la parroquia.</li> <li>- Material pétreo para el mantenimiento vial.</li> <li>- Tanquero para hidratación vial por 4 meses.</li> <li>- Mantenimiento vial del área de influencia directa (Chamanal, 12 Febrero, Moreña, 25 de Diciembre, Paquintza, Bella Sombra, San Pablo, 2 de Septiembre)</li> </ul>	Alta
	<b>BDE</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cofinanció el proyecto para el cerramiento del GAD Parroquial TN</li> </ul>	Media

Sector	Actor	Actividades que realiza a nivel parroquial	Relación del actor con el GAD Parroquial (alta, media, baja y nula)
<b>Gobiernos Autónomos Descentralizados.</b>	GADPO.	Proyectos: fomento productivo y mantenimiento vial por medio de transferencia de recursos. Apertura de vías a través de convenios. (GADPO, MTOP y GAD Municipal) Capa de doble tratamiento de 4.5km). Asfaltado de 10,5km con el GADPO, MTOP, que conectan a Lago San Pedro, Tres de Noviembre y Rumipamba. Presupuestos Participativos. Convenio para la transferencia de recursos para la población vulnerable.	Alta
	GAD Municipal.	Convenios para proyectos de saneamiento (letrización y pozos de agua) y agua entubada en el Chamanal. Transferencia de recursos para actividades culturales. Convenio tripartito para cerramiento del área de construcción de la UE 25 de Diciembre (GADPRTN-GADMCJS)	Alta
	GADPR ENOKANQUI.	Convenio para mantenimiento vial, intercambio de maquinaria.	Media
	GADPR SAN JOSÉ DE PAYAMINO.	Convenio para mantenimiento vial, intercambio de maquinaria.	Baja
	GADPR LAGO SAN PEDRO.	Mantenimiento vial e intercambio de maquinaria.	Media
	GADPR LAGO RUMIPAMBA.	Mantenimiento vial.	Media

Sector	Actor	Actividades que realiza a nivel parroquial	Relación del actor con el GAD Parroquial (alta, media, baja y nula)
Comunidades.	17 comunidades: 10 de Noviembre, 12 de Febrero, 2 de Septiembre, 25 de Diciembre, Alma Lojana, Bella Sombra, El Esfuerzo, El Porvenir, Jivino Verde Chico, La Pakinza, Las Mercedes, Las Mercedes de Jivino, Precoop. San Pablo, San José de Chamanal, Tres de Noviembre, Unión Alamoreña y Unión Ambateña.	Actividades de producción agropecuaria, social, cultural y comercio.	Alta
Asociación de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.	Asociación de Campesinos Productores Agropecuarios y Ganaderos 24 de Agosto.	Producción agropecuaria.	Alta
	Asociación de Productores de Cacao 3 de Noviembre.	Producción agropecuaria.	Alta
	Asociación de Artesanos Nueva Generación de la Comunidad 25 de Diciembre.	Producción textil.	Alta
	Asociación de Producción, Industrialización. y Comercialización de Productos Agropecuarios.	Comercialización.	Alta
Asociación (MIES).	Asociación Comunitaria Tres de Noviembre Cascada las Conchas.	Turístico.	
Juntas de agua.	Cabecera Parroquial, 25 de Diciembre, Unión Alamoreña y Bella Sombra.	Juntas Administradoras del Agua Potable.	Alta
Liga Deportiva.	Liga Parroquial 3 equipos jurídicos.	Organización de campeonatos.	Alta
Grupo vulnerable.	Asociación de Personas con Discapacidad.	Entrega de Kits alimenticios y apoyo con transporte para traslado al hospital.	Alta

Elaborado por: Equipo Consultor.

### 3.1.2. Evaluación de programa y proyectos.

Para el análisis de cumplimiento de los programas y proyectos del GADPR Tres de Noviembre del cantón La Joya de los Sachas, se utiliza el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (2015).

**Tabla N°2.** Evaluación de programas y proyectos.

Elementos del PDOT vigente 2014 – 2019	Estado ¿Se cumplió?	Observaciones ¿Por qué?	Priorizar en la nueva propuesta
<b>Objetivo del Componente Biofísico</b> Coordinar y gestionar acciones para promover el cuidado y protección de los recursos naturales de la parroquia fomentando la concienciación de la población que habita en el territorio.	Si	Conjuntamente con el MAE.	Priorizado
<b>Objetivo del Componente Económico/Productivo</b>	-	-	-
Coordinar la asistencia técnica para mejorar la producción agropecuaria de la parroquia.	Si	Con el MAG y PETROAMAZONAS	Priorizado
Gestionar el mejoramiento de los sistemas de producción agropecuaria y de comercialización de los productos excedentes, con miras a generar los recursos que les permita a los pobladores, acceder a productos foráneos y solventar las necesidades alimenticias de la parroquia. Fortalecer la cadena productiva de los cultivos	No	Hay que cambiar el modelo de Gestión, debido a malas experiencias de asociaciones vecinas.	Priorizado (ser más objetivos)
Fortalecer la organización y asociatividad de la población de la parroquia, con miras a alcanzar mejores oportunidades de financiamiento.	Si	Se apoyó con logística (transporte) a la Aso. 25 Diciembre, convenios con el GADPO.	Priorizado
Propiciar procesos de capacitación en ámbitos microempresariales y de tecnificación para incorporar valor agregado a los productos de la zona.	No		Priorizado (cacao y maíz)
Promover de forma planificada, el desarrollo de otras actividades económicas comunitarias.	Si	Gestión para Apertura de vías. Adecentamientos en los Centros	Priorizado

		turísticos y mantenimiento vial.	
<b>Objetivo del Componente Socio Cultural</b>	-	-	-
Gestionar la aplicación de políticas de igualdad en el territorio.	Si	Con pintura, material didáctico, arreglo de letrinas, con el GADPO mobiliario	Priorizado
Implementar espacios de recreación y cohesión social.	Si	Mingas en centro poblado y cementerio	Priorizado
Impulsar la participación ciudadana y el fortalecimiento de las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria.	No		Priorizado
Recuperar la memoria histórica de la parroquia para dar cuenta del patrimonio tangible e intangible con el que cuenta.	Si	Eventos culturales (2)	Priorizado
<b>Objetivo del Componente Asentamientos Humanos</b>	-	-	-
Gestionar el mejoramiento de los servicios de salud, educación y la ejecución de obras de infraestructura, encaminadas a la ampliación de cobertura y acceso adecuado de servicios básicos, con los otros niveles de gobierno.	Sí	Con el GAD Municipal	Priorizado
Gestionar la legalización de predios dentro de la parroquia, con otros niveles de gobierno	Si	Se realizó la gestión, se han legalizado al menos 5 predios para uso público. Se ha apoyado con croquis y levantamiento topográfico conjuntamente con el municipio.	Priorizado
Coordinar la capacitación a la población en temas de riesgos naturales, con los distintos niveles de gobierno.	Si	De cuatro capacitaciones planificadas, se realizaron 2 de cómo actuar frente a eventos de emergencia a presidentes de las comunidades	Priorizado
<b>Asentamientos Humanos</b>			

Gestionar el acceso a internet, telefonía fija y móvil con el Estado y otras instituciones	Sí	Se hizo la gestión con la empresa CLARO, para mayor cobertura y la empresa por falta de presupuesto no se ejecutó. Se cuenta con el INFOCENTRO	Priorizado
Gestionar el mejoramiento de los servicios de salud, educación y la ejecución de obras de infraestructura encaminadas a la ampliación de cobertura y acceso adecuado de servicios básicos con los otros niveles de gobierno.	Sí	Con el MSP, sobre personal permanente para mejorar la atención	Priorizado
<b>Político institucional</b>	Sí		priorizado

Fuente: PDOT 2015.

Elaborado por: Equipo Consultor.

### 3.1.3. Diagnóstico financiero.

#### Ingresos.

Los ingresos de la parroquia de Tres de Noviembre, del 2017 al 2020, ascendió a \$1.497.001,78 (un millón cuatrocientos noventa y siete mil, uno con 78/100), la designación presupuestaria en el año 2020 descendió el 20.36% en función del presupuesto del año anterior.

**Tabla 3.** Monto total de ingresos del 2017 al 2020 de la parroquia Tres de Noviembre.

Tipo	2017	2018	2019	2020
Corriente	62372,09	69020	84021,17	87794,91
Inversión	210896,33	125285,02	471802,81	309276,66
Financiamiento	14711,05	0	9046,32	52775,42
<b>Total</b>	<b>287979,47</b>	<b>194305,02</b>	<b>564870,3</b>	<b>449846,99</b>

Fuente: <https://www.tresdenoviembre.gob.ec/index.php/transparencia11/lotaip>, con cortes: 30/11/2017, 31/8/2018, 31/11/2019 y 31/12/2020.

Elaborado por: Equipo Consultor.

#### Egresos.

Los egresos de la parroquia Tres de Noviembre, del 2017 al 2020, ascendió a \$1.466.793,29 (un millón cuatrocientos sesenta y seis setecientos noventa y tres con 29/100), la designación presupuestaria muestra una tendencia decreciente en el último año.

**Tabla 4.** Monto total de gastos del 2017 al 2020 de la parroquia Tres de Noviembre.

Tipo	2017	2018	2019	2020
Corriente	40629,21	65698,34	61237,37	63070,19
Inversión	227972,89	126156,77	461836,94	353385,52
Financiamiento	17006,45	2449,91	21240,28	26109,42
<b>Total</b>	<b>285608,55</b>	<b>194305,02</b>	<b>544314,59</b>	<b>442565,13</b>

Fuente: <https://www.tresdenoviembre.gob.ec/index.php/transparencia11/lotaip>, con cortes: 30/11/2017, 31/8/2018, 31/11/2019 y 31/12/2020.

Elaborado por: Equipo Consultor.

## Porcentaje de ejecución presupuestaria.

Del análisis de ingresos y egresos devengados, durante los últimos 4 años, se desprende que el GADPRTN alcanzó un promedio de ejecución presupuestaria del 98.48%, siendo el 2019 con el menor porcentaje de ejecución.

**Tabla 5.** Porcentaje de ejecución presupuestaria del 2017 al 2020.

Año	Ingresos	Gastos	% de ejecución
2017	287.979,47	285.608,55	99,18
2018	194.305,02	194.305,02	100,00
2019	564.870,30	544.314,59	96,36
2020	449.846,99	442.565,13	98,38

Elaborado por: Equipo Consultor.

### 3.2. Diagnóstico por componentes

“El diagnóstico por componente analiza las interacciones que se producen en el territorio parroquial entre los siguientes componentes: biofísico, económico/productivo, sociocultural, asentamientos humanos, que incluyen movilidad, energía y telecomunicaciones; y político institucional” (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2009).

#### 3.2.1. Componente biofísico.

El diagnóstico del componente biofísico corresponde al patrimonio y características naturales y físicas del territorio. Las principales variables son: relieve, geología, suelos, uso y cobertura del suelo, clima, recursos naturales no renovables, ecosistemas naturales y frágiles, agua, aire, áreas protegidas, amenazas o peligros.

### 3.2.1.1 Clima<sup>1</sup>.

Para la actualización de los datos climatológicos de la parroquia Tres de Noviembre se toma de referencia información del Diagnóstico Estratégico del PDOT del cantón La Joya de los Sachas.

#### 3.2.1.1.1 Isoyetas.

Se evidencia precipitaciones bajas en los meses de agosto enero y agosto de cada año y precipitaciones muy representativas por arriba de los 250 mm para los meses de marzo, abril, mayo, junio, noviembre y diciembre.

**Tabla 6.** Precipitaciones (mm).

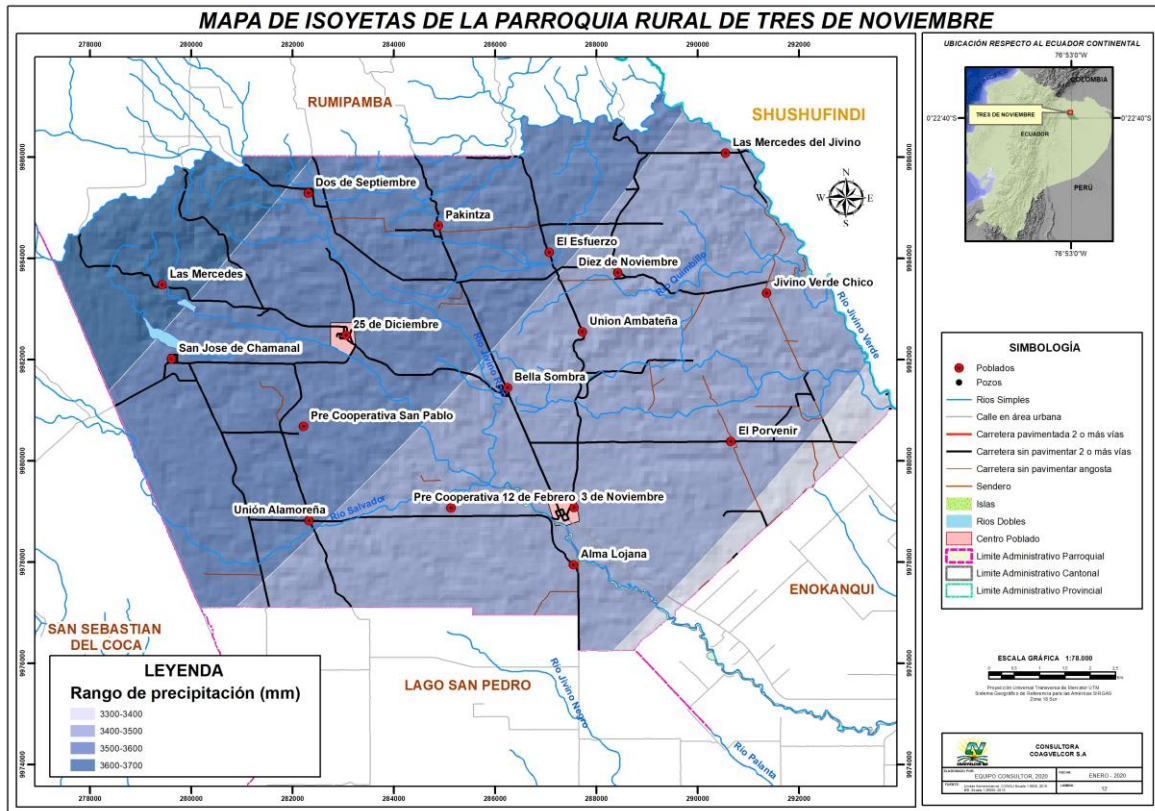
MESES	PRECIPITACIONES (mm)	TIPO DE MES
ENERO	204,5	SECO
FEBRERO	245,5	SECO
MARZO	308,3	HUMEDO
ABRIL	306,1	HUMEDO
MAYO	337,9	HUMEDO
JUNIO	300,9	HUMEDO
JULIO	240,7	SECO
AGOSTO	170,1	SECO
SEPTIEMBRE	212,8	SECO
OCTUBRE	251,2	SECO
NOVIEMBRE	290,4	HUMEDO
DICIEMBRE	257,7	SECO
Pma	260,5	

**Fuente:** PDOT del cantón La Joya de los Sachas

En la parroquia Tres de Noviembre el rango de precipitación oscila entre 3300 a 3700 mm anual.

<sup>1</sup> Diagnóstico Estratégico del PDOT del GAD Municipal La Joya de los Sachas (2020)

**Mapa 2.** Isoyetas de la parroquia Tres de Noviembre.



**Fuente:** Instituto Espacial Ecuatoriano, 2015.  
**Elaborado por:** Equipo Consultor.

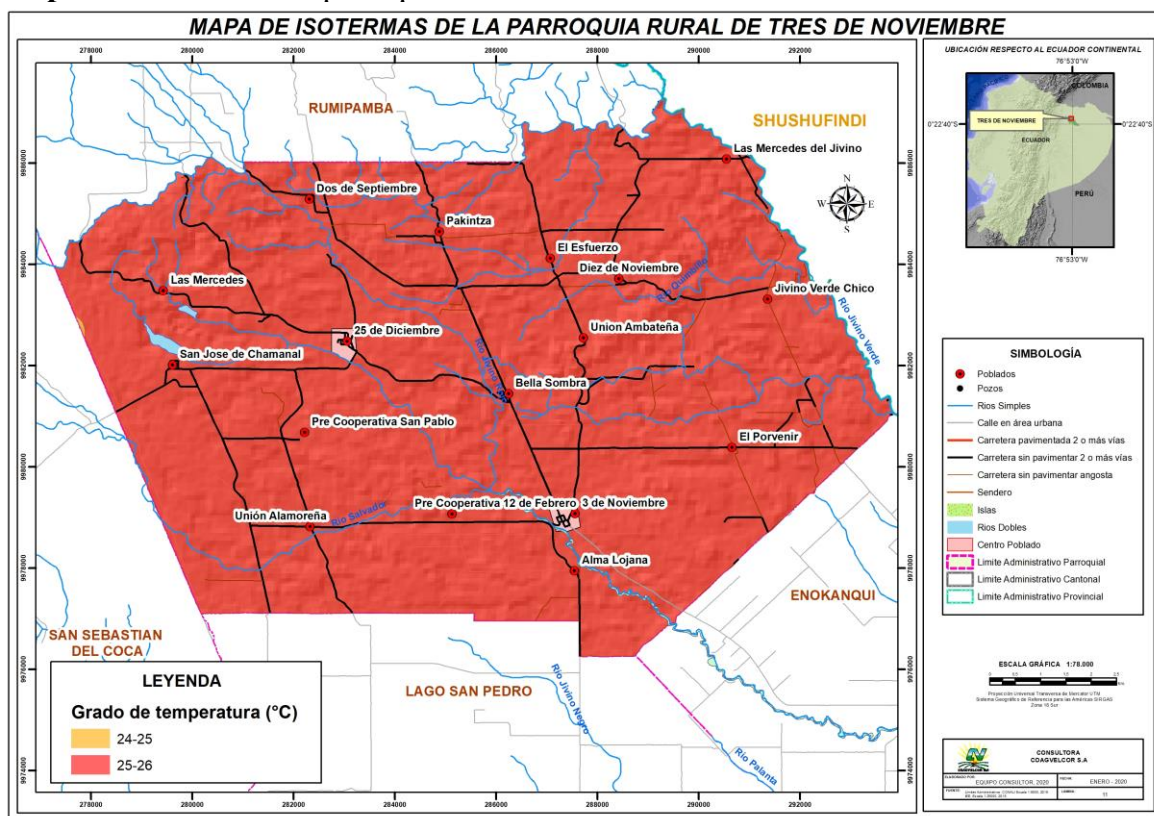
### 3.2.1.1.2 Isotermas

A nivel del cantón La Joya de los Sachas, las temperaturas bajas en los meses de junio y julio, atribuido a las precipitaciones más frecuentes, además, se tiene temperaturas altas en los meses de septiembre a enero y las mismas tienden a disminuir hasta completar el ciclo a junio, puede atribuir a la disminución de las precipitaciones en estos meses.

Es muy importante reconocer que se tiene picos altos que sobre pasan los 27°C anuales en los años 1995,1998, 2002, 2004, 2005 y 2010, por otro en el año 1986 se registró una temperatura de 26°C menor a las representadas(GAD Del Cantón La Joya De Los Sachas, 2019).

En la parroquia Tres de Noviembre la temperatura oscila entre 24 a 26 grados centígrados.

**Mapa 3.** Isotermas de la parroquia Tres de Noviembre



**Fuente:** Instituto Espacial Ecuatoriano, 2015.

**Elaborado por:** Equipo Consultor.

### 3.2.1.1.3 Cambio climático.

Es la modificación de los patrones de comportamiento climático en base años cuando existen acciones que se mantienen durante el tiempo como es el caso del comportamiento diario de la temperatura, precipitación, heladas y sequías ya que no es lo mismo el fenómeno de variabilidad climática que el cambio climático; razón por la cual en este subcapítulo se inicia describiendo brevemente el cambio climático, como definiciones, causas y consecuencias.

Para el estudio del cambio climático, en el presente diagnóstico se presenta el análisis de datos primarios de la Estación Meteorológica Aeropuerto El Coca, además de los datos recopilados en la participación ciudadana. Así mismo se ha correlacionado los datos con información secundaria a través del ESTUDIOSOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO EN LA PROVINCIA DE ORELLANA, realizado por Beatriz Felipe Paz, editado por el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, en coordinación con Associació Catalanad´enginyeria Sense Fronteres, 2019.

**El efecto invernadero.** Es el fenómeno por el cual determinados gases retienen parte de la energía que la superficie terrestre refleja por haber sido calentada por la radiación solar. (Pérez, B, 2019). Los gases efecto invernadero (GEI) Son aquellos capaces de absorber la energía calorífica que transportan las radiaciones de onda larga que son reflejadas por la superficie de la Tierra, como el Dióxido de Carbono (CO<sub>2</sub>), el metano (CH<sub>4</sub>) y el Óxido Nitroso (N<sub>2</sub>O),(Pérez, B, 2019).

**El calentamiento global.** Se define como el incremento gradual de la temperatura, tanto de la atmósfera como del océano, causado por el aumento de los GEI en la atmósfera, que provocan la retención de mayor cantidad de calor. El cambio climático es el problema ambiental más grave al que se enfrenta la humanidad en el siglo XXI. Según el IPCC, se trata de una importante variación estadística en el estado medio del clima o en su variabilidad, que persiste durante un periodo prolongado (normalmente decenios o incluso más)” (IPCC, 2013).

Las causas del cambio climático son de orden natural y antrópica. Entre las naturales tenemos, las erupciones volcánicas, la evaporación de agua de los océanos, el forzamiento

orbital e incluso los ciclos de las manchas solares. Y las antrópicas, que son provocadas por origen humano, y son precisamente las que mayor incidencia tienen sobre el cambio climático acelerado de estos tiempos. Ellos son: La quema de combustibles fósiles (petróleo, carbón, gas natural, etc.), constituyéndose la más importante causa y la mayormente presente en el cantón La Joya de los Sachas, debido a la quema del gas natural de los pozos petroleros.

Otra de las causas más relevantes en el cantón y el mundo en el aumento de Gases de Efecto Invernadero (GEI) es la deforestación de la selva tropical. Los árboles absorben CO<sub>2</sub> de la atmósfera convirtiéndolo en O<sub>2</sub>, por lo que, al ser talados, este efecto beneficioso desaparece, el carbono que almacenan se libera y aumenta el efecto invernadero.

Otras causas antrópicas del cambio climático son: la ganadería, la agricultura intensiva, el uso de fertilizantes, ciertas industrias, la descomposición de los residuos orgánicos y otras actividades similares también generan GEI. Sin embargo, estas actividades en el cantón de La Joya de los Sachas, aunque existen su magnitud no es intensiva al grado de considerarse en los niveles de regiones como Quevedo en la costa o Ambato en La sierra ecuatoriana.

## **Consecuencias**

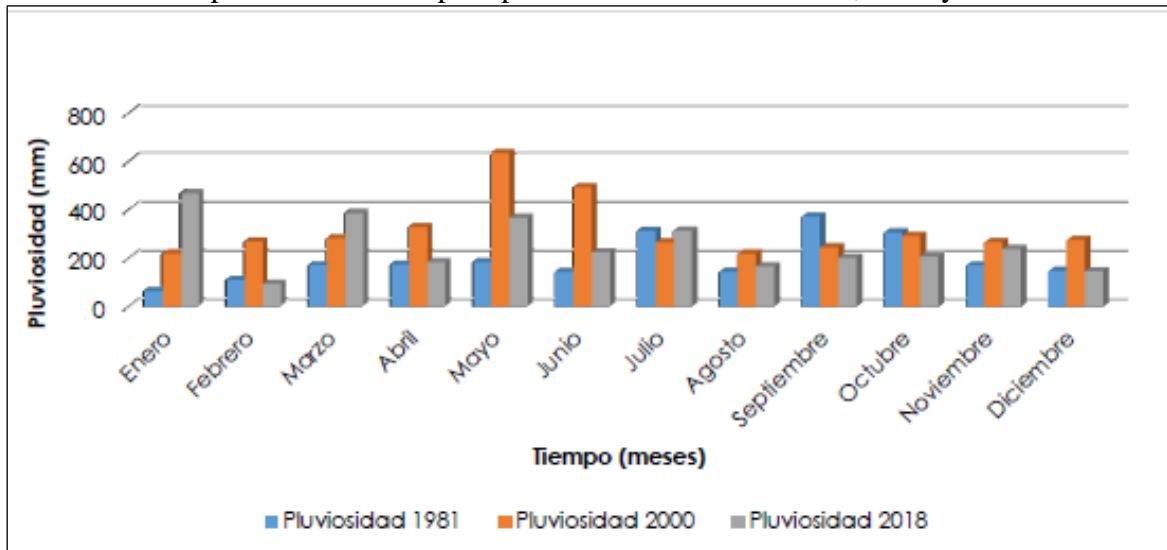
Las alteraciones con mayor presencia que espera registrar como consecuencias y/o efectos del cambio climático en el cantón La Joya de los Sachas son: Cambios en los patrones del ciclo del agua, precipitación, cambios en la cronología de las estaciones y otros ciclos,

fenómenos meteorológicos extremos y pérdida de biodiversidad. A continuación, se explica.

### Cambios en la precipitación

En el siguiente gráfico se comparó las precipitaciones mensuales promedio de los años 1981, 2000 y 2018. Comparando el comportamiento de las lluvias en años distintos en un periodo mayor a los 30 años que es lo que exige la norma para poder analizar el cambio climático.

**Gráfico 1.** Comparaciones de las precipitaciones de los años 1981, 2020 y 2018.



**Fuente:** PDOT del cantón La Joya de los Sachas

En el año 1981, las lluvias tenían un comportamiento homogéneo en todos los meses del año. Sin embargo, en los 6 primeros meses las precipitaciones eran menores y desde julio a octubre se registraron los meses de lluvias intensas en el orden de los 200 a 400mm.

En el año 2000 los registros de precipitación indican claramente un incremento absoluto durante todos los meses del año en comparación con el año 1981 e incluso con el 2018,

registrando precipitaciones medias mensuales de no menos de 200mm. En cuanto a los meses más lluviosos ahora se registran en los meses de abril, mayo y junio, siendo mayo el de mayor intensidad de lluvia con 600 mm promedio mensual.

En el año 2018 en comportamiento de las lluvias en cada mes rompen todo esquema y comportamiento anterior. Se puede observar que no existe homogeneidad en los datos. Al contrario, existe intermitencia, un mes muy lluvioso y al siguiente, de forma abrupta, baja drásticamente la cantidad promedio de lluvia mensual, esta tendencia duró hasta agosto 2018. Los meses más lluviosos fueron los de enero, marzo y mayo con 350 a 450mm. de precipitación promedio mensual.

### **Percepción del cambio climático en la población**

Para el levantamiento de información cualitativa de percepción de cambio en el comportamiento del clima, se mantuvo conversaciones con 10 grupos focales, donde estuvieron representantes de 130 comunidades y 50 barrios. Las preguntas fueron enfocadas en percepción de cambios en vientos, temperatura, precipitación, variaciones del comportamiento de fuentes superficiales de agua y fauna. Quienes más participaron en la entrega de información fueron las personas de edad avanzada que viven 15 o más años en el territorio. Algunos de los participantes son fundadores y viven en Joya de los Sachas desde la década de los 70's.

Estas son algunas de las apreciaciones de los líderes comunitarios:

- ✓ *“Existe más calor, el sol se siente más fuerte, más lluvias y vientos fuertes que provocan caída del plátano, y tumban los techos de las casas”.*

- ✓ *“En la comunidad 24 de julio se produjo 3 ventarrones seguidos que tumbaron el bosque, la lluvia se produjo con más gotas gruesas y fuertes”.*
- ✓ *“Marzo, abril y mayo eran períodos lluviosos. Actualmente los períodos de lluvia no son constantes”.*

En general, la mayoría de personas que viven en comunidades rurales, se quejaron por la ocurrencia de ventarrones o llamados vendavales que ponen en riesgo sus viviendas en su mayoría de madera y cubierta de dura techo o zinc, así como de las siembras de plátano y maíz, ya que se pierden cuando este fenómeno ocurre. Esto indican no ocurría antes.

Así mismo las apreciaciones indican que existe intermitencia de tres días consecutivos de lluvia y luego tres días de sol intenso en el mismo mes. Que y año se puede conocer con certeza qué meses son los más lluviosos y cuáles menos lluviosos, por lo que es difícil pronosticar el comportamiento del clima. Esto no ocurría antes, porque en los meses de marzo a mayo se sabía que las lluvias eran más intensas que el resto de meses. El tiempo de lluvias y tiempos de calor fluctúa y varía con máximas y mínimas temperaturas abruptas.

## **Conclusiones**

A continuación, se presenta las principales conclusiones del presente estudio:

- La población del cantón La Joya de los Sachas, conoce el término cambio climático, aunque no a profundidad. Generalmente se confunde mucho al cambio climático con la contaminación ambiental, por lo que no existe una comprensión real de este fenómeno, sus

causas y sus efectos. Por lo que tampoco se entiende sobre mitigación, adaptación y planes o proyectos para este fenómeno.

- La población en cuanto a la toma de acción frente al cambio climático, no tienen claro su intervención o papel. Lo que más preocupa es la contaminación ambiental y se deja a los entes gubernamentales la total responsabilidad. El nivel de empoderamiento de la población para el mejoramiento de la reducción de la contaminación y del fenómeno de cambio climático es muy bajo.
- Vinculando el levantamiento de información de la población con los datos meteorológicos, claramente se evidencia el aumento de temperatura, el incremento de ocurrencia de lluvias fuertes y años con más precipitación, la fluctuación variada de picos máximos y mínimos de precipitación, temperatura, velocidad de los vientos y variación de estaciones lluviosas y más secas sin orden.
- En las zonas urbanas, es donde las intensidades del sol sienten los pobladores afecta a su movilidad, debido a la insolación que puede causar en los transeúntes en las calles, y donde el incremento en la temperatura se siente con mayor fuerza, posiblemente también se debe a que está desprovisto de vegetación y existen mecheros de quema de gas natural en los alrededores del casco urbano de La Joya de los Sachas que crea un microclima más caluroso y alta presencia de gases.
- En la zona rural, el principal fenómeno efecto que sienten los pobladores es la ocurrencia cada vez más intensa común de vendavales (vientos fuertes) que afectan sus viviendas y cultivos.
- Se necesita datos provenientes de un mayor número de estaciones para obtener resultados de mayor calidad, que representen mejor al cantón La Joya de los Sachas y que indiquen con mayor grado de certeza las tendencias climáticas en el cantón, dado las condiciones

comerciales como agricultura y ganadería, industria petrolera y expansión del suelo urbano (crecimiento poblacional)(GAD Del Cantón La Joya De Los Sachas, 2019).

### 3.2.1.2 Geomorfología.

La Geomorfología permite conocer las características del suelo y relieve; siendo factores determinantes en la distribución de los ecosistemas. La tierra sólida constituye la plataforma estable que sirve de sustrato para el mantenimiento de la capa biótica y es modelada por sus relieves. Estas características del paisaje, que incluyen montañas, cordilleras, serranías, llanuras, entre otras; aportan otra dimensión al medio físico y proporcionan hábitats variados para las plantas (MAE, 2012). (Sua & Física, n.d.)

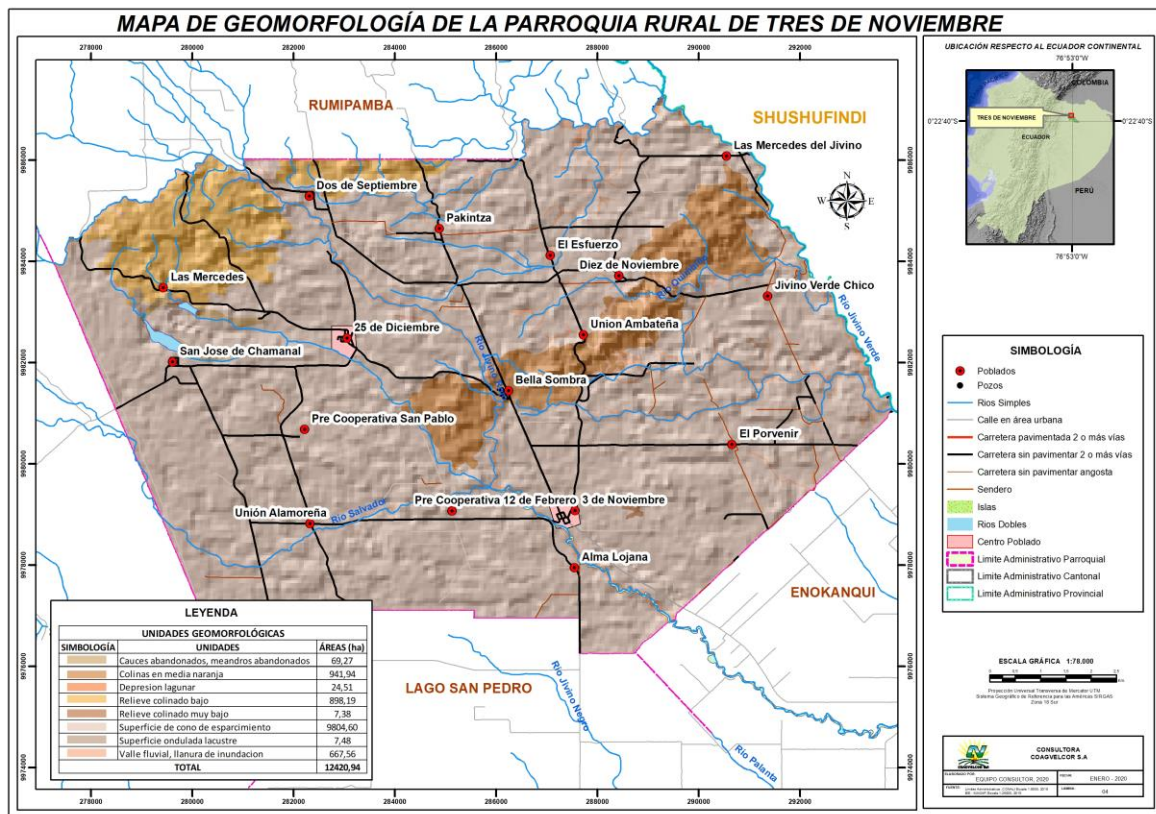
Del análisis de las unidades geomorfológicas de la parroquia de Tres de Noviembre, en orden descendente, la mayor superficie corresponde al área de cono de esparcimiento, colinas en media naranja, relieve colinado bajo, valle fluvial, llanura de inundación, cauces abandonados, meandros abandonados, depresión lagunar, superficie ondulada lacustre y relieve colinado muy bajo.

**Tabla 7.** Unidades geomorfológicas de la parroquia Tres de Noviembre.

UNIDADES GEOMORFOLÓGICAS	ÁREAS (ha)	%
Cauces abandonados, meandros abandonados	69,27	0,56
Colinas en media naranja	941,94	7,58
Depresión lagunar	24,51	0,20
Relieve colinado bajo	898,19	7,23
Relieve colinado muy bajo	7,38	0,06
Superficie de cono de esparcimiento	9804,60	78,94
Superficie ondulada lacustre	7,48	0,06
Valle fluvial, llanura de inundación	667,56	5,37
<b>TOTAL</b>	<b>12420,94</b>	<b>100,00</b>

Elaborado por: Equipo Consultor.

**Mapa 4.** Geomorfología de la parroquia de Tres de Noviembre.



**Fuente:** Instituto Espacial Ecuatoriano, 2015.  
**Elaborado por:** Equipo Consultor.

### 3.2.1.3 Relieve.

#### 3.2.1.3.1 *Relieve de la provincia de Orellana.*

Geomorfológicamente, la provincia de Orellana, se encuentra influenciada por la Cordillera Oriental y la llanura amazónica, razón por la cual las alturas varían desde los 168 m.s.n.m. en la llanura amazónica; hasta los 3.800 m.s.n.m. en la zona oeste donde se encuentra el Volcán Sumaco, que marca el límite de Orellana con la provincia de Napo. (Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, 2015).

La Provincia de Orellana se halla localizada en la región amazónica, en donde se pueden diferenciar tres grandes paisajes: (1) Vertiente externa de la Cordillera Oriental, (2) la zona subandina y (3) la cuenca amazónica. Cada gran paisaje está dividido en paisajes y estos a la vez en formas del relieve.

### 3.2.1.3.2 *Relieve del cantón La Joya de los Sachas.*

El cantón La Joya de los Sachas se encuentra ubicado en la Cuenca Oriente, geológicamente corresponde a una cuenca de tras arco, formada como consecuencia del levantamiento y acreción de las Cordilleras Real y Occidental debido al proceso de subducción entre las placas tectónicas Nazca y Sudamericana. El Oriente ecuatoriano, es parte de una gran cuenca pericratónica que se extiende entre los Andes y el Cratón Guyanés Brasileño. La cuenca oriente se formó por esfuerzos transpresivos a partir del Cretácico Terminal, lo que hizo que emerja la Cordillera Real y se formara la cuenca de trasarco.

El efecto combinado de los factores y procesos de las formaciones geológicas, ha dado como consecuencia la formación varias unidades geomorfológicas. La mayor parte del cantón se encuentra dentro del Gran Paisaje denominado Cuenca Amazónica Baja, y una menor superficie se encuentra dentro del Gran Paisaje denominado de la Cuenca Amazónica Colinada.(GAD Del Cantón La Joya De Los Sachas, 2019)

### 3.2.1.3.3 *Relieve de la Parroquia Tres de Noviembre.*

En la Parroquia Tres de Noviembre las cotas oscilan entre los 279 y 345 msnm, en la misma que se extienden dos clasificaciones geomorfológicas, es así que en la zona norte de la parroquia se encuentra un área de Colinas medianas y la zona sur y sur este se encuentra un área de Llanura aluvial.<sup>2</sup>

### **Colinas Medianas**

En el sector Noroeste y Centro, la parroquia presenta pequeñas áreas de colinas redondeadas de alturas que van entre los 288 a 345 metros, con pendientes menores al 5% y litológicamente corresponden a arcillo arenosas y arcillas.

La mayoría de la superficie de parroquia presenta colinas de estructura débil plana o casi plana. Se puede distinguir colinas medianas con pendientes no mayores al 50%, dónde es posible desarrollar actividades agrícolas.

### **Llanura Aluvial**

Los ríos principales presentan cuencas alimentadas regularmente todo el año por los afluentes de las dos márgenes. Sus recorridos lo hacen siguiendo una dirección (inclinada de Norte a Sureste y Este) Noroeste- Este y Sureste, siguiendo regularmente el suave declive de la cuenca sedimentaria.

Se extienden a lo largo de los ríos principales y secundarios, su extensión y potencia dependen del grado de erosión de las subcuencas y su dirección de flujo generalmente se vuelve sinuosa y se forman meandros dentro de las llanuras aluviales.

---

<sup>2</sup>Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Tres de Noviembre (2015)

El lecho de inundación está formado por barras compuestas, en gran parte, por arena y grava transportadas como carga de fondo arrastradas desde las partes externas de las curvas inmediatamente río arriba. (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Tres de Noviembre, 2015).

### **Características de relieve**

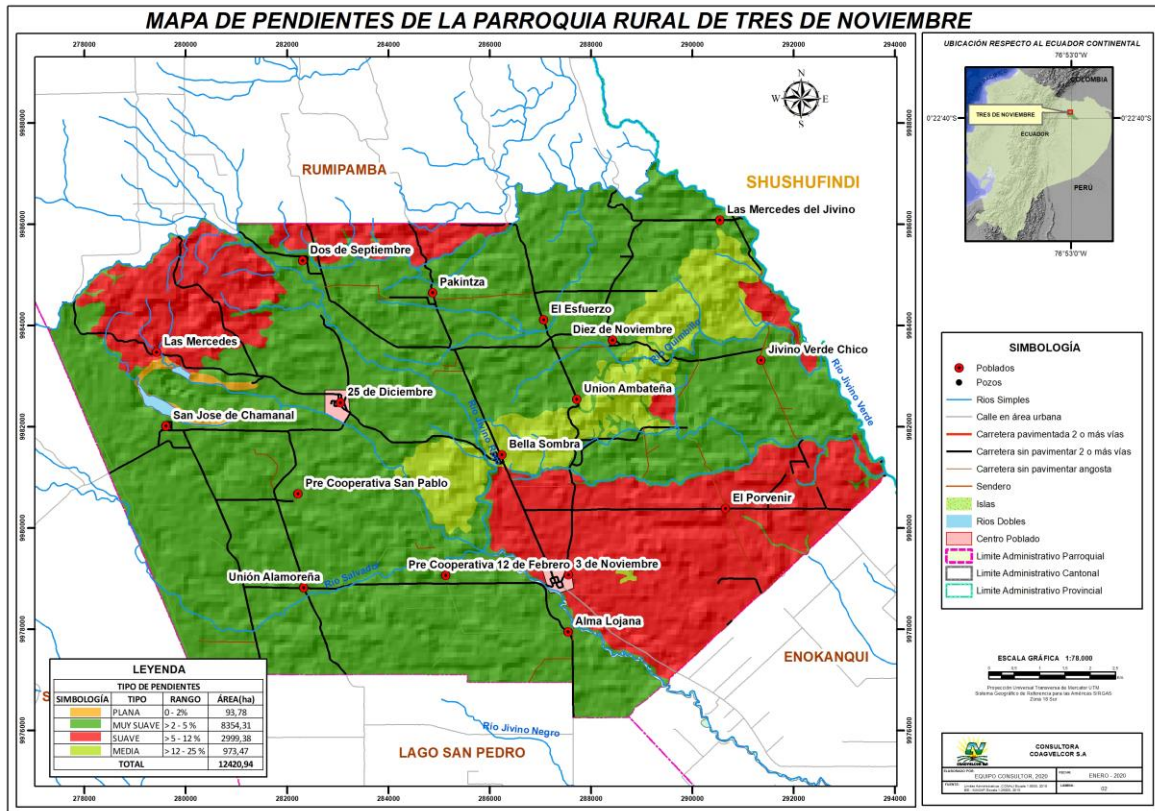
De acuerdo al Instituto Espacial Ecuatoriano (2015), la parroquia Tres de Noviembre, tiene 9812.08 hectáreas de relieve “Piedemontes distales, con parcial cobertura de cenizas volcánicas”, 1847.51 hectáreas de “Colinas periandinas orientales” y 761.34 hectáreas de “Medio aluvial amazónico”.

#### *3.2.1.3.4 Pendiente.*

“Forma de la pendiente. La forma de la pendiente se refiere a la forma general de la pendiente en ambas direcciones: vertical y horizontal” (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), 2009).

En la parroquia Tres de Noviembre se identifican 4 tipos de pendientes: Plana, muy suave, suave y media; el rango oscila de 0 hasta 25%; y del área total (12420.94 hectáreas) de la parroquia, el 67.26% corresponde a la pendiente muy suave, el 24.15% suave, el 7.84% media y 0.76% al tipo de pendiente plana.

**Mapa 5.** Pendientes de la parroquia de Tres de Noviembre.



**Fuente:** Instituto Espacial Ecuatoriano, 2015.  
**Elaborado por:** Equipo Consultor.

### 3.2.1.4 Geología.

La geología refiere a la historia del globo terrestre, así como la naturaleza, formación, evolución y disposición actual de las materias que lo componen.

La Provincia de Orellana, debido a su gran extensión, se caracteriza por presentar varias unidades geológicas claramente diferenciadas por su material parental y relieve. Así, en la parte occidental afloran materiales volcánicos y vulcano-sedimentarios de edad Cretácica, relacionados con el levantamiento de la Cordillera de los Andes; en la parte centro-oeste, se hallan materiales de arcilla, areniscas y conglomerados; mientras que en el sector centro-este, se encuentran los materiales de depósitos aluviales como arcillas,

lutitas y arenas, que presentan relieves planos de llanura.(Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, 2015).

El cantón La Joya de los Sachas se encuentra ubicado en la Cuenca Oriente, geológicamente corresponde a una cuenca de tras arco, formada como consecuencia del levantamiento y acreción de las Cordilleras Real y Occidental debido al proceso de subducción entre las placas tectónicas Nazca y Sudamericana. El Oriente ecuatoriano, es parte de una gran cuenca pericratónica que se extiende entre los Andes y el Cratón Guyanés Brasileño. La cuenca oriente se formó por esfuerzos transpresivos a partir del Cretácico Terminal, lo que hizo que emerja la Cordillera Real y se formara la cuenca de trasarco.(GAD Del Cantón La Joya De Los Sachas, 2019).

Las formaciones geológicas encontradas en el área de la parroquia Tres de Noviembre son de depósitos aluviales, formaciones curaray, formación mera y otros.

### **Depósitos aluviales/aluviales (Terrazas)**

Identificados en las terrazas del Río Napo y de los drenajes principales, se presentan como bancos poco potentes de arenas en matriz limo arcillosas, con bajo porcentaje de rodados de origen sedimentario. Esta unidad consiste de terrazas aluviales medianas casi planas, que rodean los bordes del Río Napo. Estas terrazas están moderadamente disectadas con cárcavas empinadas, y no se inunda comúnmente.

### **Formación Curaray**

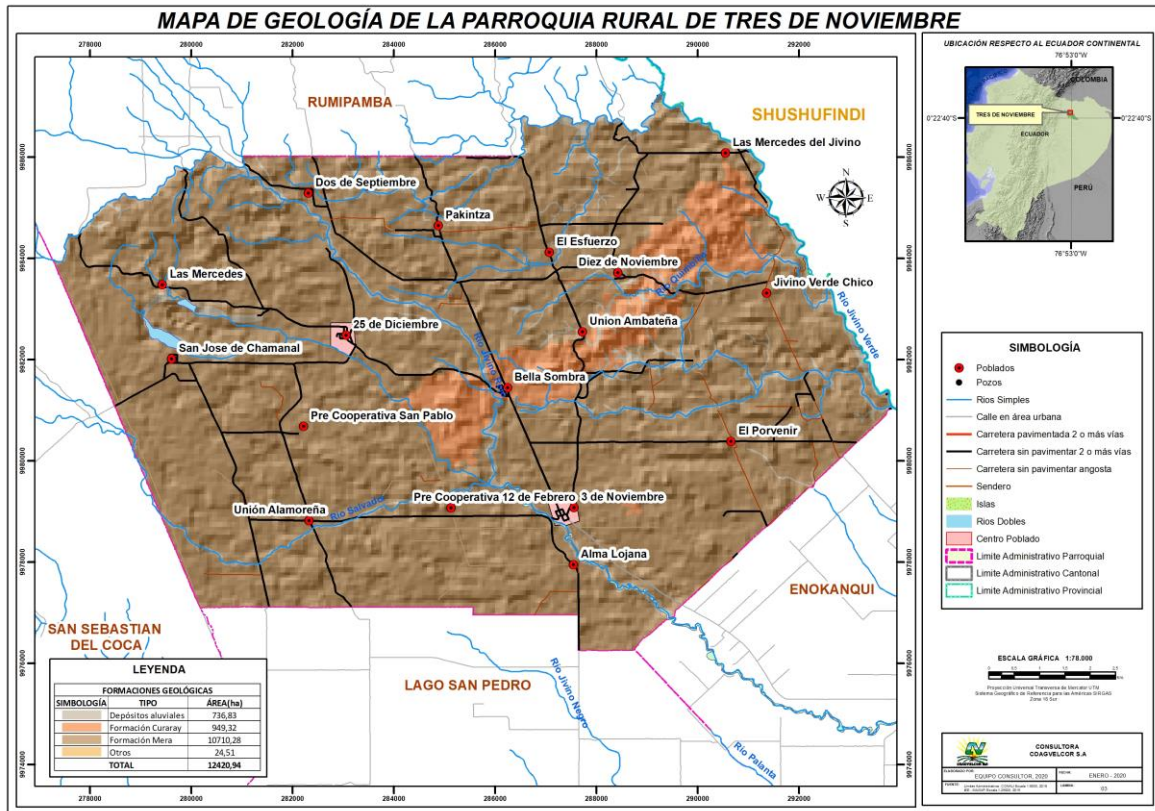
Está confinada al Este del Oriente, en donde subyace gran parte del terreno. La formación consiste de una serie potente de arcillas rojas verdosas y azuladas bien estratificadas, localmente se encuentra yeso, alternando con horizontes de arenisca de grano fino; horizontes tobáceos y carbonáceos -ligníticos son comunes. La potencia de esta formación sobrepasa los 750m.

### **Formación Mera**

Litológicamente está constituida por terrazas jóvenes de abanicos cuaternarios de piedemonte, de ambiente continental, donde predominan tobas arenosas y arcillas con horizontes de conglomerados gruesos, con estratificación cruzada de tipo torrencial. Esta formación es potente en las proximidades de la cordillera disminuyendo su espesor hacia el Este, tornándose sus sedimentos más finos. Las terrazas de la formación Mera, indican el último período importante de fallamiento y levantamiento y está datada como la formación más joven del oriente (cuaternario).(GAD Del Cantón La Joya De Los Sachas, 2019).

En la parroquia Tres de Noviembre, de 12420.94 hectáreas, 736,83 está formado de depósitos aluviales, 949,3 de formación cacaray, 10710,2 de formación mera y 24.51 hectáreas de otras formaciones.

**Mapa 6.** Geología de la parroquia Tres de Noviembre.



**Fuente:** Instituto Espacial Ecuatoriano, 2015.  
**Elaborado por:** Equipo Consultor.

### 3.2.1.5 Características edafológicas.

La edafología estudia la composición y naturaleza del suelo en su relación con las plantas y el entorno que lo rodea. La parroquia Tres de Noviembre cuenta con varios tipos de suelo, gran parte de los cuales son aprovechados para los procesos productivos y otros se encuentran ocupados por asentamientos humanos.

#### 3.2.1.5.1 Taxonomía del suelo.

Es una clasificación de suelos en función de varios parámetros y propiedades que se identifican en órdenes, perfil y horizontes del suelo.

En líneas generales, puede decirse que en el cantón Joya de los Sachas predominan los suelos del orden Inceptisols, con 72.059 ha (59,79%), seguidos por el orden Andisols, con 42.815,52 ha (35,53%) y Entisols, con 103,46 ha (0,09%). Por su parte, las zonas que no han sido caracterizadas (No aplicable) ocupan 5.537,68 ha (4,59%).(GAD Del Cantón La Joya De Los Sachas, 2019)

### **Orden Inceptisoles**

Son suelos que evidencian un incipiente desarrollo pedogenético, dando lugar a la formación de algunos horizontes de alteración. Presentan perfiles tipo A/C ó A/B/C, y constituyen una etapa subsiguiente de evolución en relación a los Entisoles debido a una mayor meteorización y alteración de los materiales primarios.

### **Orden Andisoles**

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) define a los andisoles como suelos negros de origen volcánico que típicamente se encuentran en zonas montañosas. Los andisoles ocupan más o menos el 1% del suelo libre de hielo en el mundo, principalmente en el Cinturón de Fuego del Pacífico (larga cadena de volcanes y otras estructuras tectónicas activas que rodean el Océano Pacífico), el cual incluye a Chile, Ecuador, México, Japón, Java y Nueva Zelanda, entre otros países. Colombia es uno de los países con más suelos andisoles.

El territorio de la parroquia Tres de Noviembre tiene una superficie de 12420.94 hectáreas, el suelo está conformado por el orden Inceptisols y Andisols, en él predomina el Andisols con 9702.75 ha., Inceptisols con 2693.68 ha y no aplicable un área de 24.51 ha.

**Tabla 8.** Taxonomía del suelo de la parroquia Tres de Noviembre.

ORDEN	SUBORDEN	GRANGRUPO	SUBGRUPO	ÁREA(ha)
Inceptisols	Udepts	Dystrudepts	AndicDystrudepts	667,56
			AndicOxyaquicDystrudepts	76,75
			OxicDystrudepts	7,50
			OxyaquicDystrudepts	1941,87
Andisols	Udands	Hapludands	OxyaquicHapludands	6642,95
			AlficHapludands	941,94
			TypicHapludands	1929,56
			VitricHapludands	188,29
No aplicable				24,51
<b>TOTAL</b>				<b>12420,94</b>

Elaborado por: Equipo Consultor.

### 3.2.1.5.2 Textura.

La textura del suelo se refiere a la proporción relativa de las clases de tamaño de partícula (o separaciones de suelo, o fracciones) en un volumen de suelo dado y se describe como una clase textural de suelo (Figura 4). Los nombres para las clases de tamaño de partícula corresponden estrechamente con la terminología estándar comúnmente utilizada, incluida aquella del sistema utilizado por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA). (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), 2009)

La textura indica el contenido relativo de partículas de diferente tamaño, como la arena, el limo y la arcilla, en el suelo. La textura tiene que ver con la facilidad con que se puede-

trabajar el suelo, la cantidad de agua y aire que retiene y la velocidad con que el agua penetra en el suelo y lo atraviesa.

El suelo de la parroquia de Tres de Noviembre presenta diferente textura, arcilloso representa 0.06%, franco arcilloso el 7.23%, franco 5.58%, franco limoso el 8.40%, franco arenoso el 76.53% y no aplicable<sup>3</sup> con el 0.20%.

### 3.2.1.5.3 *Uso de la tierra.*

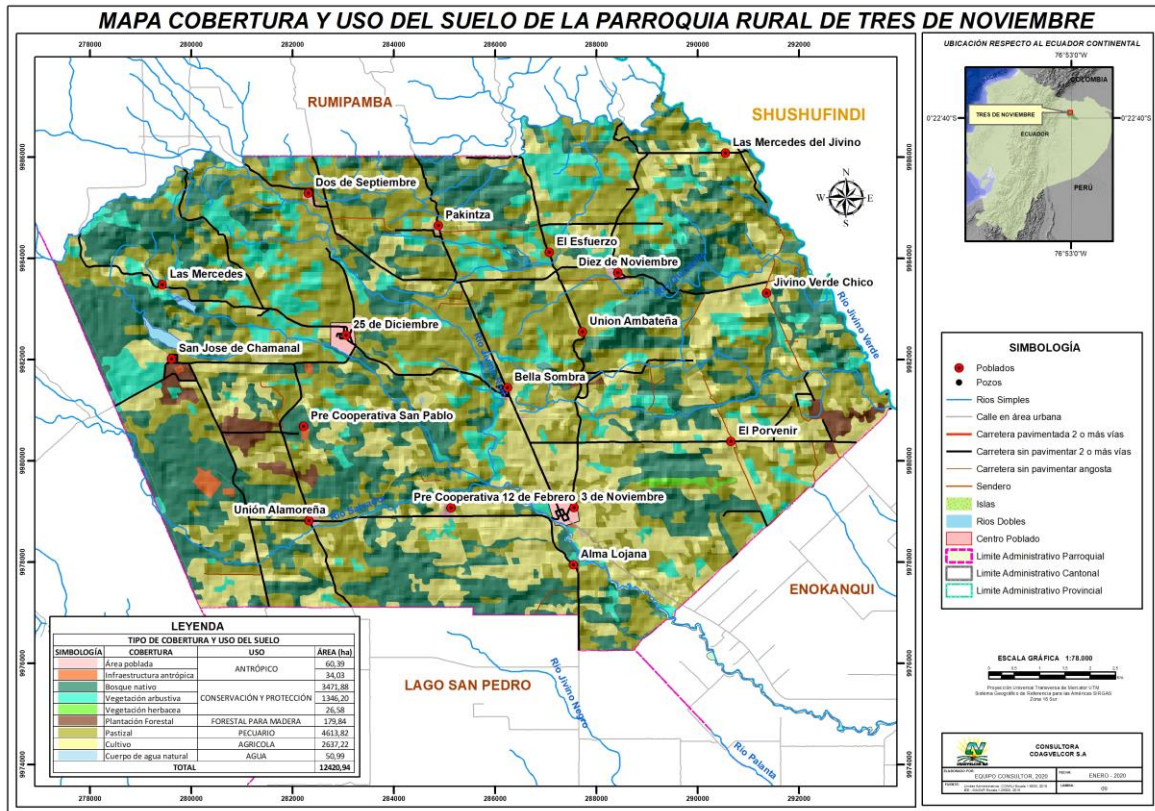
El uso de la tierra implica el uso actual de la tierra, ya sea agrícola o no, en donde el suelo es localizado. El uso de la tierra tiene gran influencia en la dirección y en la tasa de formación del suelo; su registro realza considerablemente el valor interpretativo de los datos del suelo.

En la actualidad el uso del suelo en la parroquia Tres de Noviembre, el 39% se destina para conservación y protección, el 37.15% en la actividad pecuaria, 21.23% agrícola, el 1.45% en forestal para madera, 0.41% en aguay el 76% de uso antrópico.

---

<sup>3</sup>No identificado

**Mapa 7.** Cobertura y uso del suelo de la parroquia de Tres de Noviembre.

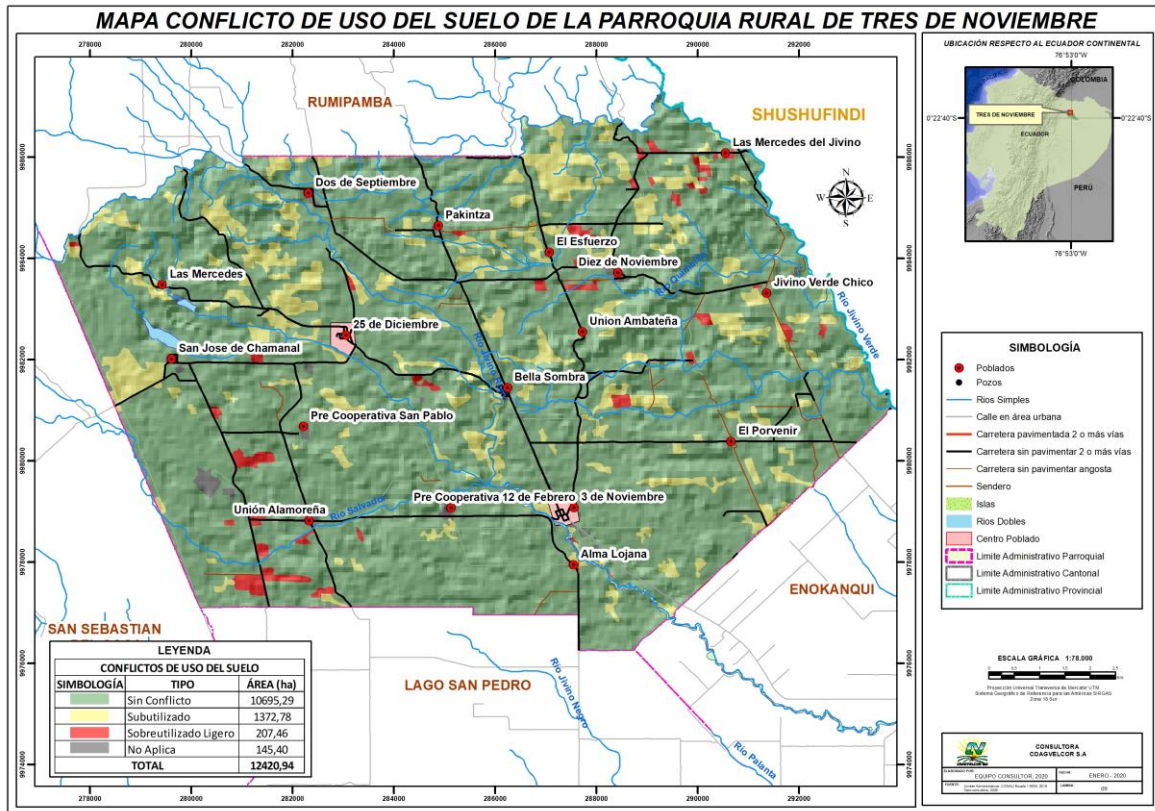


**Fuente:** Instituto Espacial Ecuatoriano, 2015.  
**Elaborado por:** Equipo Consultor.

En la capacidad del uso de la tierra, la aptitud potencial del suelo se identifican 4 categorías: categoría VI, tierras aptas para aprovechamiento forestal (limitaciones muy fuertes) el 0.06%; categoría IV, moderadas limitaciones el 75.19%; categoría III, ligeras limitaciones el 15.59%; categoría II, muy ligeras limitaciones el 8.96%; y, no aplicable el 0.20%.

Del mapa de conflicto de uso del suelo se desprende, 10695.29 hectáreas sin conflicto; 13.72.78 subutilizado, 207.46 sobreutilizado ligero y 145.40 hectáreas no aplica.

**Mapa 8.** Conflictos de uso del suelo de la parroquia Tres de Noviembre.



### 3.2.1.6 Vegetación.

La vegetación es un factor dominante en la información del suelo, ya que es la fuente primaria de la materia orgánica y por su importante rol en el reciclaje de nutrientes e hidrología del sitio. No existe aceptación uniforme de un sistema para la descripción de la vegetación natural o seminatural. El tipo de vegetación puede ser descrito usando un sistema local, regional o internacional. (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), 2009, p. 16)

La vegetación natural presente en el cantón de La Joya de los Sachas está compuesta por multitud de especies diferentes. La elevada variabilidad existente en cuanto al

número de especies se encuentra condicionada por diferentes factores fisiográficos, climáticos, orográficos y edáficos. Las coberturas naturales analizadas en el cantón La Joya de los Sachas han sido clasificadas por orden de importancia dependiendo la superficie ocupada por cada una de ellas en el mismo. (GAD Del Cantón La Joya De Los Sachas, 2019).

El ecosistema de la parroquia Tres de Noviembre, está conformado de 9839.57 hectáreas de área intervenida y 2581.37 de bosque siempreverde de tierras bajas del Aguarico-Putumayo-Caquetá.

En la parroquia Tres de Noviembre, de 12420.94 hectáreas, área total territorial, el 27.95% cobre de bosque nativo, el 10.87% vegetación arbustiva, el 0.21% vegetación herbácea, 1.45% de plantación forestal, el 37.15% de pastizales, el 21.23% de cultivo agrícola y el 0.41% de cuerpo de agua natural.

### **3.2.1.7 Deforestación.**

La deforestación y la degradación de los bosques se producen como respuesta a los indicadores políticos, de mercado e institucionales, estos tienden a empujar a la gente hacia el bosque, en momentos de dificultades económicas o sociales con el señuelo de los beneficios de la explotación de espacios verdes o de la deforestación, muchas de las políticas son desfavorables. (Tibanlombo Dolores, 2018, p. 36)

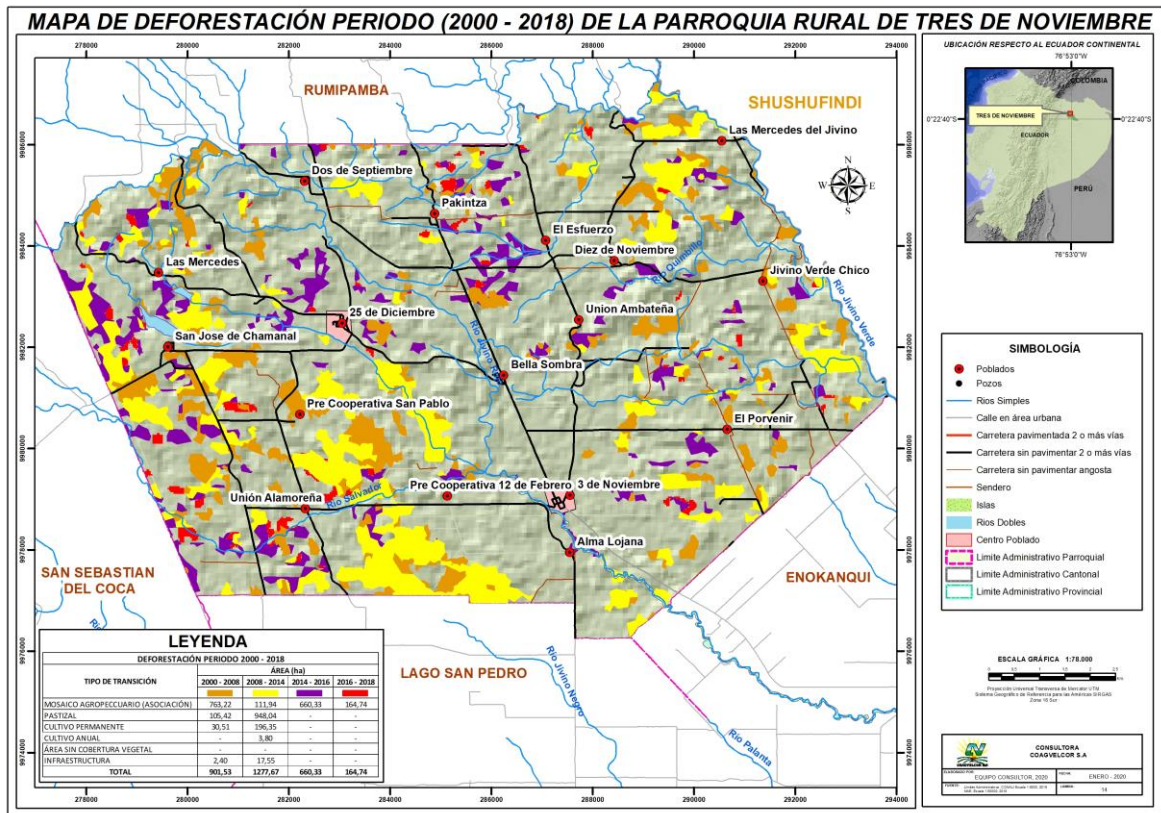
Se puede interpretar que la tasa de deforestación ha tendido a reducirse en el periodo del 2016 al 2018, suponiendo que la tendencia se haya mantenido en el año anterior se

puede decir que la tendencia para el año 2020 será similar a falta de datos que ratifiquen lo expuesto. Un escenario sería que la tendencia a mantener las áreas de bosques nativos y evitar la deforestación con fines agropecuarios va en aumento. Como se puede observar en el mapa las áreas que sobran de bosques nativos son prácticamente las pertenecientes a nacionalidades, lo que denota una problemática basada en el aumento de la frontera agrícola y la degradación de bosques existentes para actividades antrópicas si este 40.7%; de bosques entran en un proceso de degradación el territorio se quedaría sin vegetación nativa que apoye a la disminución de la contaminación que provocan las actividades petroleras.

Con respecto a la degradación por actividades agropecuarias es otro tema a ser tomado en cuenta debido a la sobre utilización que ya empieza a notarse en algunos sitios la tasa más alta de deforestación se evidencia en el año 2008-2015 con la caída del petróleo los colonos se volcaron hacia la siembra especialmente de Cacao y Palma las cuales en esas temporadas tenían precios altos, en la actualidad la palma sufrió una enfermedad de pudrición del cogollo lo que termino con este cultivo y se cambió con cultivos anuales principalmente arroz y maíz, la problemática con los cultivos existentes y la deforestación ya establecida se basa en la rentabilidad económica de las familias que sobreviven del día a día. Sin tomar en cuenta que en la mayoría de cultivos no existe un beneficio económico en muchos casos hay pérdidas sin embargo la pobreza de los sectores obliga a más siembras se subsistencia familiar siendo este uno de los principales problemas a ser tomado en cuenta el momento de una remediación inmediata.(GAD Del Cantón La Joya De Los Sachas, 2019).

En el territorio de la parroquia Tres de Noviembre, del análisis durante el periodo 2000-2018, se determina que decreció la deforestación de mosaico agropecuario y a partir del 2014 no se reporta deforestación en pastizales, cultivo permanente y anual.

**Mapa 9.** Deforestación de la parroquia Tres de Noviembre.



Fuente: MAE, 2019.

Elaborado por: Equipo Consultor.

### 3.2.1.8 Hidrográfica.

#### 3.2.1.8.1 Cuenca hidrográfica.

Una cuenca hidrográfica está formada por un río principal que es un curso importante de agua que desemboca directamente en el mar, los afluentes que desaguan en el río principal se llama afluentes de primer orden y las subdivisiones siguientes reciben los nombres de segundo y tercer orden. (Ministerio del Ambiente, 2002, p. 4)

### 3.2.1.8.2 Subcuenca hidrográfica.

“Unidad de drenaje de menor superficie de una cuenca y que forma parte de esta, constituyendo un tributario de la misma, o sea una cuenca que sale o que drena a una cuenca más grande” (ídem).

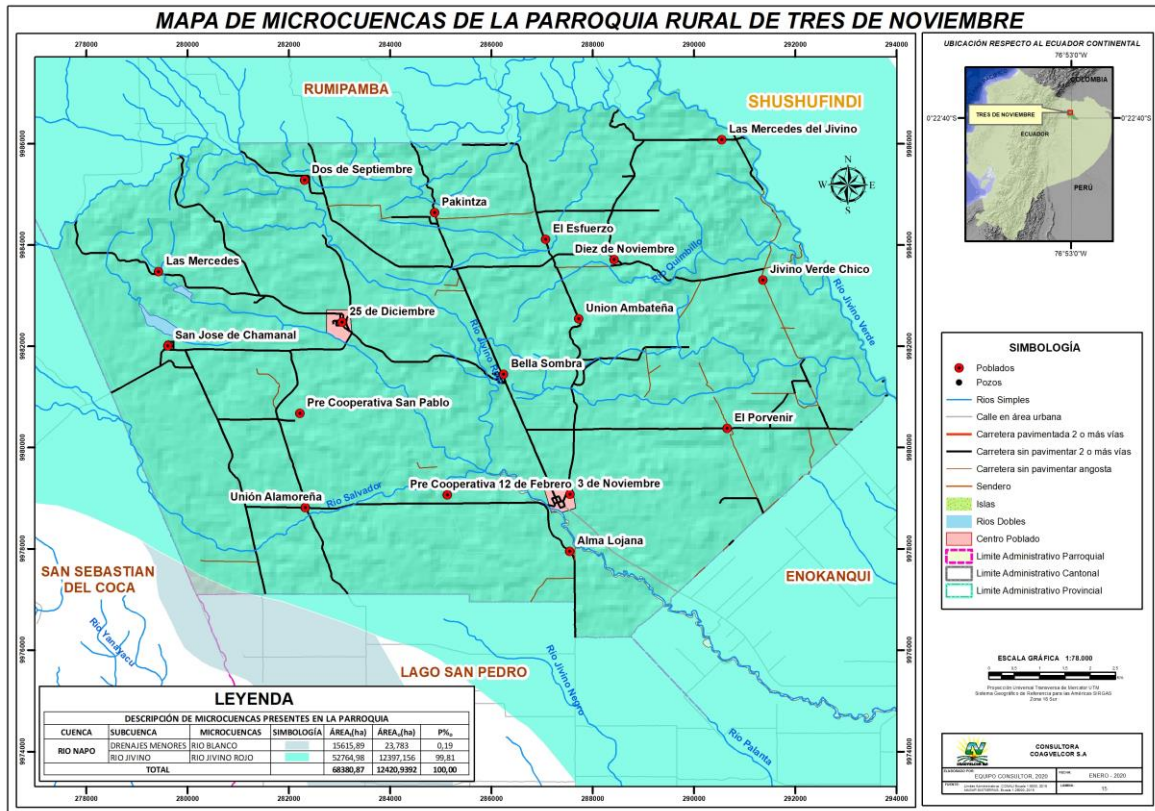
### 3.2.1.8.3 *Microcuenca.*

Si bien el significado de cuenca hidrográfica es de conocimiento público, es importante remarcar la necesidad de considerar la microcuenca bajo un enfoque social, económico y operativo, además del enfoque territorial e hidrológico tradicionalmente utilizado. De esta manera, la microcuenca se define como una pequeña unidad geográfica donde vive una cantidad de familias que utiliza y maneja los recursos disponibles, principalmente suelo, agua y vegetación. (FAO, 2012, p. 2)

De acuerdo con su ubicación geográfica, la provincia de Orellana está ubicada en la vertiente del Amazonas dentro del sistema hidrográfico de la cuenca del Río Napo; conformada, a su vez, por las subcuencas hidrográficas de los ríos: Aguarico, Cononaco, Nashiño, Curaray, Coca, Yasuní, Tiputini, Payamino, Indillama, Bueno y los drenajes menores. (Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, 2015)

En la parroquia Tres de Noviembre, está presente la cuenca del Río Napo, en 2 subcuencas, Drenajes Menores y el Río Jivino; éstas a su vez en 2 microcuencas, Río Blanco y el Río Jivino Rojo.

Mapa 10. Microcuencas de la parroquia Tres de Noviembre.



Fuente: Instituto Espacial Ecuatoriano, 2015.  
Elaborado por: Equipo Consultor.

Dentro de las fuentes que alteran la calidad del agua se encuentran las descargas sin tratamiento previo, como las descargas residuales domiciliarias y residuos de explotación pecuaria; residuos y envases de agroquímicos; derrame de petróleo; y, descargas residuales industriales con altas concentraciones de hidrocarburos totales de petróleo y/o alta concentración de metales pesados que desembocan en las microcuencas de la parroquia.

### 3.2.1.9 Recursos naturales.

#### 3.2.1.9.1 Flora.

Las investigaciones sobre flora son escasas en la provincia de Orellana y no existe información en la parroquia Tres de Noviembre, sin embargo, en el diagnóstico participativo se identificaron especies propias de este tipo de hábitat, entre ellos: cedro, chuncho, laurel, roble, pambil, uva de monte, árbol del pan, guanabana, frutales, arenillo, canelo, guabilla, bálsamo, pechiche, caoba, ceibo rojo, sangre de gallina, naranja, mandarina, limón, musgos, helechos, orquídeas, trepadora, balsa, la sangre de drago; todas estas especies son aprovechadas en el quehacer diario por las comunidades.

Bosque intervenido donde es el nacimiento de la cuenca hidrográfica del Río Jivino, El bosque intervenido es aquel en la que la mano del hombre ha procedido a quitar cobertura vegetal.

#### 3.2.1.9.2 *Fauna.*

En la parroquia Tres de Noviembre podemos mencionar los siguientes: monos, guatusas, loro, armadillos, guacharaca, tucán, zorros, perezoso, guacamayos tigrillos, nutrias, colibríes y una diversidad de anfibios reptiles.

#### 3.2.1.9.3 *Aire.*

Según las estadísticas reportadas por Instituto Nacional de Estadísticas y Censos(INEC) 2014 en el estudio “Encuesta de Condiciones de Vida”, en el Cantón La Joya de los Sachas, el 47,3 % de los habitantes, considera que existe contaminación del aire. Las parroquias con el índice más alto, corresponden a Enokanqui con el 75,4%, San Carlos con el 62,5% y Unión Milagreña con el 62,1%. El factor en común que une a estas tres

parroquias, es la presencia de infraestructura petrolera.(GAD Del Cantón La Joya De Los Sachas, 2019).

El 22.5% de la población de la parroquia Tres de Noviembre, percibe que el aire está contaminado.

### 3.2.1.10 Recursos No Renovables.

#### 3.2.1.10.1 Minería Pétrea.

En el cantón existen 6 concesiones mineras privadas de explotación de material pétreo, localizado en el cauce del río Coca en la parroquia San Sebastián del Coca. Estas concesiones y la falta de normativas para su extracción provocan problemas de contaminación por arrastres de sedimentos y cambios en el cauce de los ríos; sin contar la contaminación producida por las maquinarias que se encuentran en los ríos que físicamente pueden ser solucionadas con normativas más estrictas por parte del GAD Joya de los Sachas que en estos momentos ya actualizara la ordenanza de áridos y pétreos, así como la falta de actualización del catastro minero.(ídem).

En la parroquia de Tres de Noviembre no hay explotación minera ni pétrea.

#### 3.2.1.10.2 Infraestructura petrolera.

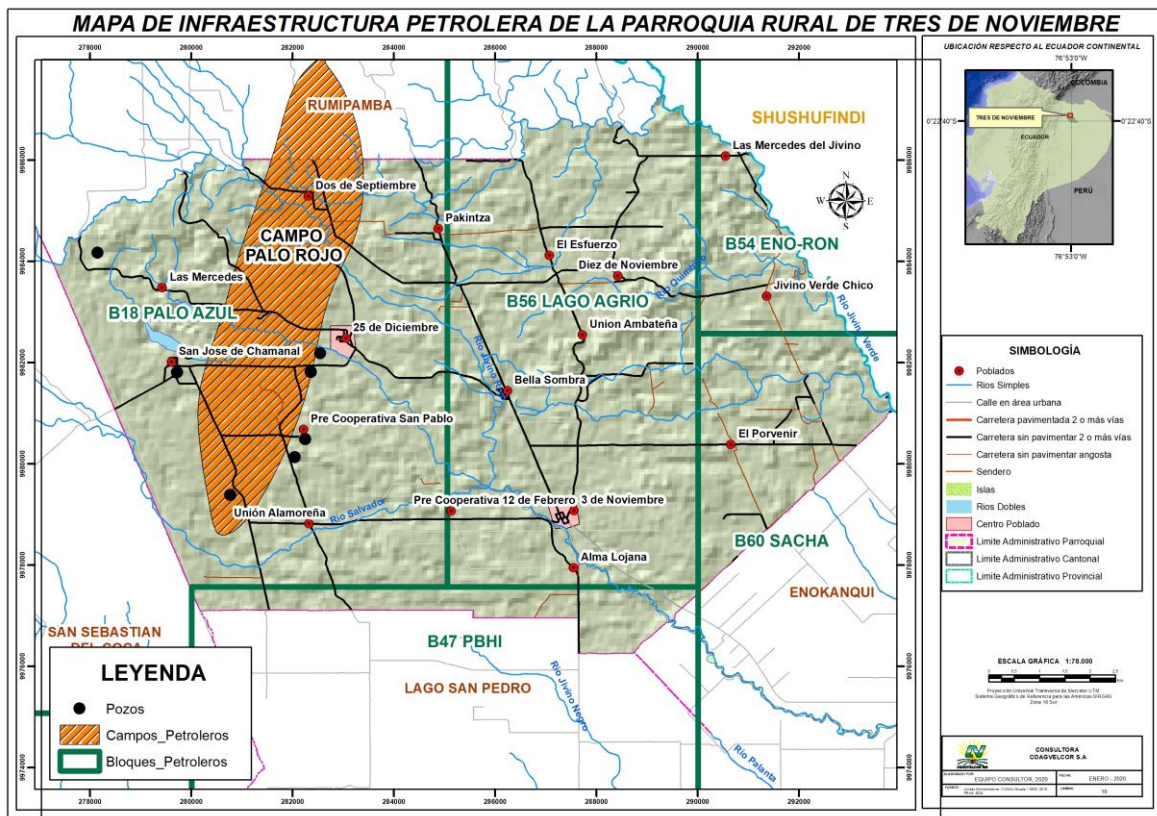
En el territorio se tiene la presencia de infraestructura petrolera operado por Estatal Petroamazonas en los bloques 60 (Sacha), bloque 18 (Palo azul) y bloque 44 (Pucuna),

mientras tanto ENAP empresa privada opera los campos MDC e INCHI. La mayor presencia de pozos petroleros se encuentra en la parroquia San Carlos, La Joya de los Sachas y Enokanqui. (ídem).

El petróleo, conocido como el oro negro (yanacuri), es el recurso no renovable predominante; desde su descubrimiento en los años 60, ha caracterizado la identidad del cantón La Joya de los Sachas. Debido a los ritmos de extracción actuales, se estima el agotamiento del petróleo del cantón dentro de los próximos 20 años.

En la parroquia Tres de Noviembre se encuentra el campo Palo Rojo y el bloque B18 Palo, B47 PBHI, Azul, B56 Lago Agrio, B54 Eno-Ron y B60 Sacha.

**Mapa 11.** Infraestructura petrolera de la parroquia Tres de Noviembre.



Fuente: PRAS, 2020.

Elaborado por: Equipo Consultor.

### 3.2.1.11 Sistematización de problemas y Potencialidades del Componente

Biofísico.

**Tabla N°9.** Sistematización de problemas y potencialidades del componente biofísico.

Problemas	Potencialidades	Localización de la situación identificada	Acciones planteadas
Contaminación del Río Jivino, Río Blanco, Río Jivino Rojo y drenajes menores.	Existencia hídrica.	Parroquia Tres de Noviembre.	Gestionar e implementar planes de manejo de cuencas hídricas en coordinación con el GAD Municipal de La Joya de los Sachas.
El 31% de la población tiene la percepción que el agua, aire y suelo está contaminado.	No identificada.	Comunidades de la parroquia.	Entre los GADs definir estrategias de remediación medioambiental.
Deforestación de 164.74 hectáreas de mosaico agropecuarios.	Disponibilidad de terreno y especies maderables para reforestación.	Parroquia 3 de Noviembre.	Coordinar MAE y GADPO para sembrar especies nativas.
Vientos fuertes de 1 a 3 veces al año.	No identificada.	Parroquia 3 de Noviembre.	Promover la instalación de cinturones de protección y rompe vientos en los linderos.
Aumento de temperatura	Precipitaciones durante el año.	Parroquia 3 de Noviembre.	Gestionar con los GADs para adoptar criterios de cambio climático para evitar daños.
Poco uso del suelo para bosque (14.48%), según encuesta levantada.	Suelo franco, franco limoso y franco arcilloso.	Parroquia 3 de Noviembre.	Implementar sistemas agroforestales.
8354.31 hectáreas tienen un rango de > 2 - 5 % de pendiente.	No identificada.	Parroquia 3 de Noviembre.	Implementar sistemas agroforestales.
El 79.22% del ecosistema ha sido intervenido.	No identificada.	Parroquia 3 de Noviembre.	Implementar sistemas agroforestales.

La parroquia carece de información de flora y fauna.	Diversidad de flora y fauna	Parroquia 3 de Noviembre.	Gestionar con el MAE y el GADPO levantar un inventario de flora y fauna.
Casería ilegal de animales.	Ninguna	10 de Noviembre, Jivino Verde Chico, El Porvenir, Unión Ambateña, El Esfuerzo y 12 de Febrero.	Gestionar con el MAE controles para evitar la casería ilegal.

Elaborado por: Equipo Consultor.

### 3.2.2. Componente económico productivo.

Comprende el análisis de las principales actividades económicas y productivas del territorio y las relaciones entre los factores productivos que permiten el desarrollo de la economía. Además, busca conocer los niveles de instrucción, especialización, habilidades y aptitudes que posee la Población Económicamente Activa (PEA) en el territorio. (Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2009, p. 23)

#### 3.2.2.1 Empleo.

Según el PDOT del cantón La Joya de los Sachas (2020), en el cantón mencionado, la Población en Edad de Trabajar (PET) corresponde a 41.613 habitantes (61,44% de la población cantonal), de este grupo el 69,37% es Población Económicamente Activa-PEA, con un total de 28.867 personas.

Para la determinación de la Población en Edad de Trabajar (PET), Población Económicamente Inactiva (PEI) y Población económicamente activa (PEA), se considera los indicadores establecidos en el PDOT del cantón La Joya de los Sachas (2020) y la

población proyectada al 2020 de la parroquia Tres de Noviembre que asciende a 4812 habitantes.

**PET.** Comprende a todas las personas de 15 años y más. En la parroquia Tres de Noviembre la PET asciende a 2956 personas.

**PEA.** De acuerdo PDOT del cantón La Joya de los Sachas (2020), en la parroquia Tres de Noviembre la PEA representa el 80,41% de la PET; es decir, 2377 personas.

**PEI.** Es la diferencia entre la PET y la PEA, 579 personas.

Población económicamente activa por sexo en la parroquia Tres de Noviembre:

**Tabla 10.** PEA por sexo, estimada al 2020.

Parroquia	Descripción	Total	% parroquial
Tres de Noviembre	Hombre	1329	55.92
	Mujer	1048	44.08
	<b>Total</b>	<b>2377</b>	<b>100</b>

**Fuente:** PDOT del cantón La Joya de los Sachas, 2020  
**Elaborado por:** Equipo Consultor.

**Empleo.** - Las personas con empleo son todas aquellas personas en edad de trabajar que, durante la semana de referencia, se dedicaban a alguna actividad para producir bienes o prestar servicios a cambio de remuneración o beneficios. Se clasifican en esta categoría:

Las personas con empleo y «trabajando», es decir, que trabajaron en un puesto de trabajo por lo menos una hora, y las personas con empleo, pero «sin trabajar» debido a

una ausencia temporal del puesto de trabajo o debido a disposiciones sobre el ordenamiento del tiempo de trabajo (como trabajo en turnos, horarios flexibles y licencias compensatorias por horas extraordinarias) (OIT, 2013).

**Empleo adecuado/pleno.** - El empleo adecuado es una condición laboral en la cual las personas satisfacen ciertas condiciones mínimas, desde un punto de vista normativo. Lo conforman aquellas personas con empleo que, durante la semana de referencia, trabajan igual o más de 40 horas, perciben ingresos laborales mensuales iguales o superiores al salario mínimo, independientemente del deseo y disponibilidad de trabajar horas adicionales.

También forman parte de esta categoría las personas ocupadas que, durante la semana de referencia, perciben ingresos laborales iguales o superiores al salario mínimo, trabajan menos de 40 horas, pero no están disponibles para trabajar horas adicionales.

**Subempleo.** - Son personas con empleo que, durante la semana de referencia, trabajaron menos de la jornada legal y/o percibieron ingresos inferiores al salario mínimo y tienen el deseo y disponibilidad de trabajar horas adicionales. Es la sumatoria del subempleo por insuficiencia de tiempo de trabajo y por insuficiencia de ingresos.

- **Subempleo por insuficiencia de tiempo de trabajo.** - Son todas aquellas personas con empleo cuyo tiempo de trabajo, en todos los puestos de trabajo, es inferior a 40 horas, y que, durante la semana de referencia, desean y están disponibles para trabajar horas adicionales de tener la oportunidad.

- **Subempleo por insuficiencia de ingresos.** - Son personas con empleo que, durante la semana de referencia, perciben ingresos laborales inferiores al salario mínimo, trabajan igual o más de 40 horas, desean y están disponibles para trabajar horas adicionales.

**Otro empleo no pleno.** - Son personas con empleo que poseen una insuficiencia en horas y/o ingresos y no tienen el deseo y disponibilidad de trabajar horas adicionales. Constituyen aquellas personas que, durante la semana de referencia, trabajaron menos de 40 horas y que, en el mes anterior al levantamiento de la encuesta, percibieron ingresos inferiores al salario mínimo, y no tienen el deseo y la disponibilidad de trabajar horas adicionales. También se incluyen en este grupo las personas con empleo que, durante la semana de referencia, trabajan igual o más de 40 horas; perciben ingresos laborales inferiores al salario mínimo durante el mes pasado, y no tienen el deseo y la disponibilidad de trabajar horas adicionales.

**Empleo no remunerado.** - Lo conforman aquellas personas con empleo que, en el mes anterior al levantamiento de la encuesta, no perciben ingresos laborales. En esta categoría están los trabajadores del hogar no remunerados, trabajadores no remunerados en otro hogar y los ayudantes no remunerados de asalariados/jornaleros.

**Empleo no clasificado.** - Son aquellas personas con empleo que no se pueden clasificar dentro del empleo adecuado, subempleo, otro empleo no pleno, o no remunerado por falta de información en los factores determinantes. Se construye como residuo de las categorías mencionadas antes.

**Desempleo.** - Personas de 15 años y más que, en el período de referencia, presentan simultáneamente las siguientes características: i) no tuvieron empleo, ii) estaban disponibles para trabajar y iii) buscaron trabajo o realizaron gestiones concretas para conseguir empleo o para establecer algún negocio en las cuatro semanas anteriores. La tercera condición se suprime según el tipo de desempleo, como se define a continuación:

- **Desempleo abierto.** - Personas sin empleo en la semana pasada, que buscaron trabajo e hicieron gestiones concretas para conseguir empleo o para establecer algún negocio en las cuatro semanas anteriores a la entrevista.
- **Desempleo oculto.**-Personas sin empleo en la semana pasada, que no hicieron gestiones concretas para conseguir empleo o para establecer algún negocio en las cuatro semanas por alguna de las siguientes razones: tienen un trabajo esporádico u ocasional; tienen un trabajo para empezar inmediatamente; esperan respuesta por una gestión en una empresa o negocio propio; esperan respuesta de un empleador o de otras gestiones efectuadas para conseguir empleo; esperan cosecha o temporada de trabajo o piensan que no le darán trabajo o se cansaron de buscar. (INEC, 2019, pp. 5–6)

Resumen de los principales indicadores de empleo, población de referencia: La población en edad de trabajar es de 15 años y más del área rural.

**Tabla N°11.** Población en edad de trabajar es de 15 años y más, por sexo y área rural.

Desagregación	Rural (total)	Hombre	Mujer
Empleo Bruto (%)	73,0	84,1	61,9
Empleo Global (%)	97,3	97,9	96,5
Empleo Adecuado/Pleno (%)	21,1	28,0	11,8
Subempleo (%)	22,2	25,7	17,5

Subempleo por insuficiencia de tiempo de trabajo (%)	17,9	20,2	14,8
Subempleo por insuficiencia de ingresos (%)	4,3	5,5	2,7
Empleo no Remunerado (%)	21,3	10,4	36,1
Otro Empleo no pleno (%)	32,4	33,6	30,9
Empleo no Clasificado (%)	0,1	0,2	0,1
Desempleo (%)	2,7	2,1	3,5
Desempleo Abierto (%)	2,0	1,6	2,5
Desempleo Oculto (%)	0,7	0,5	1,0
Participación Global (%)	75,0	85,9	64,1
Participación Bruta (%)	50,8	58,1	43,4

Fuente: Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo - ENEMDU (2019).

Elaborado por: Equipo Consultor.

### 3.2.2.2 Composición de los empleos por rama.

Del total nacional, la rama de actividad de Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca es la que concentra mayor participación en el empleo.

Tabla N°12. Composición de los empleos por rama de actividad.

Rama por actividad	dic-14	dic-15	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura y pesca	24,4%	25,0%	25,6%	26,1%	28,3%	29,4%
Comercio	18,9%	18,8%	19,0%	19,1%	18,1%	17,9%
Manufactura (incluida refinación de petróleo)	11,3%	10,6%	11,2%	11,3%	10,7%	10,3%
Enseñanza y Servicios sociales y de salud	6,8%	7,1%	6,9%	6,8%	6,7%	6,7%
Alojamiento y servicios de comida	5,5%	6,1%	6,5%	6,4%	6,0%	6,1%
Construcción	7,4%	7,3%	7,1%	6,7%	6,8%	6,1%
Transporte	5,9%	6,2%	5,7%	5,9%	5,8%	5,8%
Actividades profesionales, técnicas y administrativas	4,3%	4,5%	4,2%	4,5%	4,8%	4,9%
Otros Servicios	3,8%	3,9%	3,9%	3,6%	3,7%	3,7%
Administración pública, defensa; planes de seguridad social obligatoria	4,4%	4,4%	4,2%	4,3%	3,4%	3,4%
Servicio doméstico	3,3%	2,7%	2,8%	2,5%	2,9%	3,0%
Correo y Comunicaciones	1,2%	1,2%	1,0%	1,0%	1,0%	0,9%
Actividades de servicios financieros	1,0%	0,8%	0,6%	0,7%	0,8%	0,7%
Suministro de electricidad y agua	1,0%	0,7%	0,6%	0,7%	0,6%	0,6%
Petróleo y minas	0,8%	0,7%	0,6%	0,4%	0,6%	0,5%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Fuente: INEC ENEMDU.

Elaborado por: Equipo Consultor.

### 3.2.2.3 Principales Actividades Agro productivas.

#### Uso del suelo.

En la provincia de Orellana el uso del suelo predomina la categoría montes y bosques y en menor porcentaje pastos naturales.

**Tabla N°13.** Uso del suelo de la provincia de Orellana.

Categorías	Hectárea	%
Cultivos Permanentes	25.638	4,15
Cultivos Transitorios y Barbecho	4.228	0,68
Descanso	4.193	0,68
Pastos Cultivados	39.933	6,46
Pastos Naturales	622	0,10
Páramos	0	0,00
Montes y Bosques	516.676	83,64
Otros Usos	26.438	4,28
<b>Total</b>	<b>617.728</b>	<b>100</b>

Fuente: INEC-ESPAZ 2018.

Elaborado por: Equipo Consultor.

#### Agrícolas.

A nivel provincial entre los principales productos agrícolas se encuentra la palma africana, cacao, maíz, plátano y yuca.

**Tabla N°14.** Cultivos agrícolas de la provincia de Orellana.

Producto	Tipo	Superficie Plantada (ha)	Superficie Cosechada (ha)	Producción (toneladas)
Cacao (Almendra Seca)	Solo	8.462,31	6.388,43	3.103,93
Cacao (Almendra Seca)	Asociado	59,24	2,00	0,91
Café (Grano Oro)	Solo	2.657,61	2.283,04	541,38
Café (Grano Oro)	Asociado	2,00	2,00	0,40
Palma Africana (Fruta Fresca)	Solo	12.545,62	10.081,69	154.496,41
Palma Africana (Fruta Fresca)	Asociado	0,00	0,00	0,00
Piña (Fruta Fresca)	Solo	0,00	0,00	0,00
Piña (Fruta Fresca)	Asociado	0,00	0,00	0,00

Plátano (Fruta Fresca)	Solo	1.811,59	1.761,38	13.784,06
Plátano (Fruta Fresca)	Asociado	0,00	0,00	0,00
Maíz Duro Seco (Grano Seco)	Solo	5.769,01	5.639,94	12.496,39
Maíz Duro Seco (Grano Seco)	Asociado	57,24	57,24	59,19
Yuca (Raíz Fresca)	Solo	366,85	366,85	1.489,29
Yuca (Raíz Fresca)	Asociado	0,00	0,00	0,00

Fuente: INEC-ESPAC 2018.

Elaborado por: Equipo Consultor.

### Principales productos de la parroquia Tres de Noviembre<sup>4</sup>.

Dentro del territorio de la parroquia Tres de Noviembre, las actividades agrícolas productivas son las más importantes, esto se debe a que la población migro desde otras partes del país con las políticas de colonización de la región amazónica en la década de los 60's; las políticas agropecuarias han conducido a una ampliación sistemática de la frontera agrícola, esto ha acusado la disminución de los bosques primarios.

Por otro lado, la ampliación de la frontera agrícola tubo sentido en la época del café (décadas de los 90's) ya que la producción y precio crearon un contexto de porvenir para los agricultores. Después del derrumbe de los precios de café gran parte de la tierra cultivable se la asigno a cultivo de pasto para la crianza de ganado vacuno.

A pesar de eso todavía se mantiene la producción agrícola que contribuye a los ingresos económicos de los núcleos familiares, pero también contribuyen a la alimentación y bienestar de las comunidades. La siguiente tabla nos muestra los productos para comercialización y autoconsumo.

<sup>4</sup>Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, 2014-2019.

**Tabla 15.** Principales productos de la parroquia Tres de Noviembre.

PRODUCTOS PARA LA COMERCIALIZACIÓN			
Nombre común	Nombre científico	Nombre común	Nombre científico
Cacao	<i>Teobroma cacao L.</i>	Plátano	<i>Musa sapientum</i>
Café	<i>Coffea arabica</i>	Malanga	<i>Xanthosoma sagittifolium</i>
Maíz	<i>Zea mays</i>		
PRODUCTOS PARA LA COMERCIALIZACIÓN Y CONSUMO			
Cacao de monte	<i>Teobroma subincatum</i>	Yuca	<i>Manihot sculenta</i>
Caña de azúcar	<i>Sacharum officinarum</i>	Ají	<i>Capsicum annum</i>
PRODUCTOS PARA EL CONSUMO			
Maní	<i>Arachis hipogaea</i>	Guineo	<i>Musa paradisiaca</i>
Arroz	<i>Oriza sativa</i>	Guaba	<i>Inga edulis</i>
Limón	<i>Citrus limonum</i>	Naranja	<i>Citrus aurantium</i>
Borojó	<i>Borojoa patinoi</i>	Guayaba	<i>Pisidium guajaba</i>
Piña	<i>Ananas sativus</i>	Almendra	<i>Prunus amygdalus L.</i>
Palmito	<i>Chamaerops humilis L.</i>	Achiote	<i>Bixa orellana</i>
		Coco	<i>Cocos nucifera</i>
PRODUCTOS POSIBLES PARA DESARROLLAR			
Cúrcuma		Naranjilla	
Jengibre		Mandarina	
Frutas del Bosque		Miel de abeja	

Fuente: Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, 2014-2019

### Rama de actividad del jefe de hogar.

El análisis de las siguientes variables son resultados de 542 encuestas aplicadas a los jefes de hogar de la parroquia Tres de Noviembre.

La principal actividad económica es la agricultura, en el orden descendente se ubica la ocupación de jornalero, empleado, constructor, transporte, estudiante y comerciante.

**Tabla N°16.** Ocupación del jefe de hogar.

Actividad	Casos	Porcentaje
Agricultura	466	85,98
Jornalero	33	6,09
Empleado	32	5,90
Estudiante	1	0,18
Construcción	5	0,92
Transporte	4	0,74
Comerciante	1	0,18
<b>Total</b>	<b>542</b>	<b>100</b>

Elaborado por: Equipo Consultor.

### Predio.

485 jefes de hogares afirman tener finca y 57 solares. Del predio que disponen, 457 personas tienen escritura y 85 no poseen.

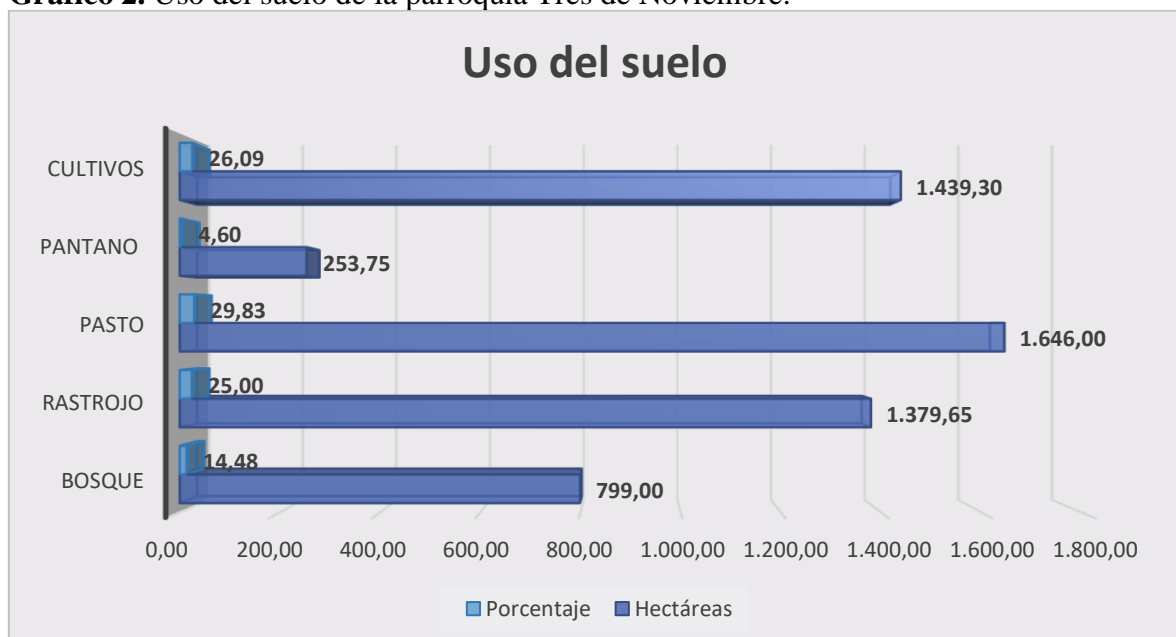
### Superficie del predio.

Los 457 jefes de hogar que tiene fincan, suman 5517.70 hectáreas y los que disponen solares acumulan 32000 m<sup>2</sup>

### Uso del suelo.

El mayor porcentaje del uso del suelo son los pastizales, seguido de cultivos, rastrojo, bosque y pantano, según el siguiente gráfico.

**Gráfico 2.** Uso del suelo de la parroquia Tres de Noviembre.



Elaborado por: Equipo Consultor.

El área cultivada asciende a 1439.30 hectáreas, de las cuales se distribuye, 683.05 hectáreas de cacao, café 224.50 ha, maíz 174.50 ha, plátano 113.50 ha, malanga 100.75 ha, palma 58.25 ha y 84.75 ha de otros cultivos.

**Fotografía 1.** Preparación mecanizada de terreno para cultivo de ciclo corto.



Fuente: Rendición de cuentas 2020.

**Fotografía 2.** Cultivo de cacao.



Autoría: Equipo Consultor.

## Ganadería.

La población bovina nacional, excluye la Región Insular, asciende a 4.369.564 animales, distribuida en la Costa el 46.39%, Sierra 41.59% y en la Amazonía el 12.02%. La provincia de Orellana representa el 11,27% comparado con la población amazónica.

**Tabla N°17.** Segmentación de la población bovina de Orellana.

Categoría	Costa	Sierra	Amazonía	Orellana	La Joya de los Sachas	Tres de Noviembre
BUFALOS	3.594	134	577	227	80	0
TERNERAS	213.198	186.515	41.781	4547	2246	273
TERNEROS	200.066	163.166	42.163	4674	2350	326
VACONAS	465.840	311.076	95.402	10139	4976	700
TORETES	351.342	227.848	103.137	17759	7570	1.265
VACAS	711.793	717.695	169.411	16841	7858	1.025
TOROS	81.380	210.704	72.742	5000	1947	148
<b>Total</b>	<b>2.027.213</b>	<b>1.817.138</b>	<b>525.213</b>	<b>59.187</b>	<b>27.027</b>	<b>3.737</b>

Fuente: AGROCALIDAD-SIFAE-FASE I-2019.

Autoría: Equipo Consultor.

La población bovina de la parroquia Tres de Noviembre representa el 13.83% de la población del cantón La Joya de los Sachas y el 6.31% en comparación con la provincia de Orellana.

### Fotografía 3. Ganado bovino.



Autoría: Equipo Consultor.

## Avícola.

En la provincia de Orellana, en el 2019, mediante la tecnología de producción “aves criadas en campo” 77606 huevos de gallina semanales se destinan para el autoconsumo, 292 huevos para la venta y 16202 huevos para otros fines.

**Tabla N°18.** Producción de huevos de la provincia de Orellana.

Tecnología de Producción	Destino de la Producción	Número de Huevos <sup>5</sup>
Aves criadas en campo	Autoconsumo	77.606
Aves criadas en campo	Ventas	292
Aves criadas en campo	Otros	16.202
Aves criadas en planteles avícolas	Autoconsumo	-
Aves criadas en planteles avícolas	Ventas	-
Aves criadas en planteles avícolas	Otros	-
<b>Total</b>		<b>94.101</b>

Fuente: INEC-ESPAC 2019.

Elaborado por: Equipo Consultor.

Según el Registro Nacional Avícola del MAGAP en el año 2015, el cantón La Joya de Los Sachas tiene 4 granjas de producción de carne de pollos de engorde con una capacidad instalada de 12600, una granja se encuentra inactiva.

Según los resultados del diagnóstico y de las encuestas, la parroquia Tres de Noviembre tiene 11718 aves domésticas, promedio 24.5 aves/jefe de hogar y el 88.4% de los jefes de hogar tienen esta especie menor en los predios.

## Porcícola.

A finales del año 2010 se realizó el primer censo porcino georreferenciado en un trabajo de cooperación entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP), la Agencia Ecuatoriana para el Aseguramiento de la Calidad (AGROCALIDAD) y la Asociación de Porcicultores del Ecuador (ASPE), con la

<sup>5</sup>La variable "número de huevos" corresponde a huevos/semana

finalidad de obtener la información necesaria para construir la línea base de la industria, comprender lo mejor posible su estatus actual, caracterizar el sector y definir con más precisión programas de prevención, control y erradicación de enfermedades. La producción de cerdos de traspatio en Ecuador es de más de 30.000 Tm/año. El consumo estimado de carne de cerdo en 2010 era de 7,3 kg/persona/año. En el año 2016 la cifra había aumentado a 10 kg/persona/año (ASPE, 2016).

Según el Censo Porcícola en el Ecuador continental (2010), en el cantón La Joya de los Sachas existen 29 verracos, 42 chanchilla o macho de reemplazo, 198 cerdos de levante, 224 madres o vientre, 510 lechones, 136 cerdos de engorde y las granjas con 1139 de capacidad de almacenamiento.

**Tabla N°19.** Granja de ganado porcino en el cantón La Joya de los Sachas.

Actividad de la granja	Número de verracos	Número de chanchilla o macho de reemplazo	Número de levante, cría o crecimiento	Número de madres o vientres	Número de lechones	Número de cerdos de engorde	Capacidad de almacenamiento
REPRODUCTORA MULTPLICADORA	0	0	0	6	15	0	21
REPRODUCTORA MULTPLICADORA	2	3	0	8	6	4	23
REPRODUCTORA MULTPLICADORA	2	3	0	6	14	0	25
REPRODUCTORA MULTPLICADORA	1	4	0	4	24	3	36
CRECIMIENTO Y ENGORDE	0	1	2	1	1	0	5
REPRODUCTORA MULTPLICADORA	0	1	0	7	14	0	22
COMPLETA	0	0	0	3	15	12	30
CRECIMIENTO Y ENGORDE	1	0	0	20	26	0	50
CRECIMIENTO Y ENGORDE	0	0	11	2	16	0	29
REPRODUCTORA MULTPLICADORA	0	0	0	5	0	0	5
CRECIMIENTO Y ENGORDE	0	0	0	0	0	25	25
COMPLETA	1	2	6	5	1	11	26
CRECIMIENTO Y ENGORDE	0	0	30	0	0	0	30
REPRODUCTORA MULTPLICADORA	0	2	0	5	10	0	17
REPRODUCTORA MULTPLICADORA	1	4	0	5	0	0	10
REPRODUCTORA MULTPLICADORA	1	3	0	8	18	0	30
REPRODUCTORA MULTPLICADORA	2	0	0	15	20	1	38
COMPLETA	0	0	30	7	52	3	92
COMPLETA	0	4	0	8	40	0	52
CRECIMIENTO Y ENGORDE	0	0	0	0	0	24	24
CRECIMIENTO Y ENGORDE	1	0	0	5	0	16	22
COMPLETA	0	0	2	3	6	1	12
COMPLETA	1	0	1	2	10	0	14
REPRODUCTORA MULTPLICADORA	1	6	0	5	6	2	20
REPRODUCTORA MULTPLICADORA	0	1	8	2	4	12	27
REPRODUCTORA MULTPLICADORA	1	1	8	16	52	0	85
REPRODUCTORA MULTPLICADORA	0	0	0	3	1	0	4
CRECIMIENTO Y ENGORDE	1	0	60	6	0	0	67
COMPLETA	1	1	6	4	11	1	24
COMPLETA	1	1	0	4	12	4	22
COMPLETA	0	0	8	4	15	6	33
REPRODUCTORA MULTPLICADORA	1	0	0	4	13	3	21
REPRODUCTORA MULTPLICADORA	1	0	4	6	7	1	19
REPRODUCTORA MULTPLICADORA	1	0	2	3	12	2	20
COMPLETA	2	2	10	5	8	4	31
COMPLETA	1	0	0	5	11	0	17
COMPLETA	1	0	4	3	10	1	19
REPRODUCTORA MULTPLICADORA	1	1	0	5	20	0	27
REPRODUCTORA MULTPLICADORA	2	0	0	8	0	0	10
COMPLETA	1	1	6	8	4	0	20
REPRODUCTORA MULTPLICADORA	0	1	0	8	26	0	35
<b>TOTAL</b>	<b>29</b>	<b>42</b>	<b>198</b>	<b>224</b>	<b>510</b>	<b>136</b>	<b>1139</b>

Fuente: MAG 2010.

Elaborado por: Equipo Consultor.

Del mismo censo se desprende que la parroquia Tres de Noviembre tiene 2 verracos, 8 madres o vientre y 1 granja reproductora/multiplicadora con capacidad de almacenamiento de 10 unidades porcinas.

De acuerdo al análisis de 542 encuesta levantada a los jefes de hogar de la parroquia Tres de Noviembre, se determina que existen 647 cerdos.

### **Piscícola.**

Del resultado del diagnóstico participativo de 17 comunidades y la aplicación de encuestas en la parroquia, se identificó 69 de 542 personas que cuentan con piscinas, promedio de 1554 peces por persona y un total de 107200 peces.

Construcción de piscinas, 39 ejecutados en la comunidad 12 DE FEBRERO y 11 limpiezas de piscinas en la comunidad EL ESFUERZO, TRESDE NOVIEMBRE Y BELLA SOMBRA.

### **Fotografía 4.** Construcción de piscinas.



**Fuente:** Rendición de cuentas 2020.

### 3.2.2.4 Principales actividades turísticas, comerciales y servicios.

#### Turísticas.

La Joya de los Sachas vive un proceso acelerado de grandes transformaciones en los ámbitos social, económico, político, tecnológico, medio ambiental y turístico. Por su ubicación en llanuras amazónicas donde predomina el bosque húmedo tropical con diversidad de flora y fauna, la geografía y territorio Sachense es un excelente lugar para la recreación, esparcimiento y la investigación científica. Es posible realizar actividades de turismo ecológico, agroturismo, turismo de aventura, turismo cultural entre otros. El cantón ha identificado veintinueve atractivos turísticos. (GAD Del Cantón La Joya De Los Sachas, 2019).

La parroquia Tres de Noviembre dispone de 5 atractivos turísticos, diversidad natural, cultural, paisajes, gastronomía, microcuencas hídricas, cualidades que favorecen a la actividad turística que está en desarrollo.

**Tabla 20.** Atractivo Turísticos de la parroquia Tres de Noviembre.

Nombre del Atractivo	Categoría	Tipo	Subtipo	Latitud	Longitud	Propiedad
<b>Cascada de las Conchas</b>	Atractivos Naturales	Río	Cascada	-0.1833056	-76928444	Privado
<b>Laguna El Chamanal</b>	Atractivos Naturales	Ambiente Lacustre	Laguna	-0,161705	-76,979158	Privado
<b>Las Pirañas</b>	Atractivos Naturales	Río	Cascada	-0.136534	-76958175	Privado
<b>Cascada Yaku Runa</b>	Atractivos Naturales	Río	Cascada	-0.1884639	-76.942.283	Privado
<b>Cascada Selva Aventura</b>	Atractivos Naturales	Río	Cascada	-0.1882028	-7.693.817	Privado

Fuente: PDOT del cantón La Joya de los Sachas, 2019

Elaborado por: Equipo Consultor

## Descripción de Atractivos Turísticos<sup>6</sup>

### Cascada de las Conchas

Se encuentra ubicada a 289 msnm. Este recurso natural tiene una altura de 3,60 m y un ancho de 15,50 m. En la margen izquierda del estero existe una pequeña isla de unos 20 m de diámetro, que es usada para camping y preparación de alimentos por parte de los visitantes.

Propietario: Rosita Calderón  
Categoría: Atractivos Naturales  
Tipo: Río  
Subtipo: Cascada  
Jerarquía: II

#### Fotografía 5. Cascadas de las Conchas.



**Fuente:** PDOT del cantón La Joya de los Sachas, 2019  
**Elaborado por:** Equipo Consultor.

En la cabecera de la cascada existen conchas de río, las mismas que son recolectadas por las personas que visitan el atractivo turístico, lo que obviamente está generando un impacto

<sup>6</sup> Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón La Joya de los Sachas, 2019

en el estero. La fauna silvestre ha sido desplazada debido a la gran deforestación y alteración de los hábitats naturales; se registran aves como loros, garrapatero, carpintero y paujil.

### **Laguna El Chamanal**

Este atractivo natural se encuentra a 337 msnm; la laguna tiene una longitud de 1Km. por 300 m de ancho. Sus aguas son negras y frescas, se puede observar a su alrededor, en gran parte del territorio, una exuberante vegetación secundaria que le proporciona un ambiente inhóspito. Entre las especies vegetales más representativas se pueden mencionar el morete, chontaduro, ceibo, higuerón, guarumbo, uva de monte, cruz caspi, copal, laurel y sande.

También se encuentran especies cultivadas como la guayaba, guaba, cacao, lima y un área con pasto dallis. En la laguna existen especies de peces y reptiles, los más destacados son: caimán negro, charapas, y guanchinche. Además, se ha construido una piscina en la que se producen especies introducidas como la tilapia y cachama. Entre las aves que habitan el lugar se encuentran los loros, carpintero, paujil, pava de monte y pato aguja. Cuenta con una pequeña construcción en mal estado que en el pasado prestaba los servicios de hospedaje (tres habitaciones).

Esta ha sido abandonada por la falta de visitantes.

Propietario: Sr. José Calero  
Categoría: Atractivos Naturales  
Tipo: Ambiente Lacustre  
Subtipo: Laguna  
Jerarquía: II

### Fotografía 6. Laguna El Chamanal.



**Fuente:** PDOT del cantón La Joya de los Sachas, 2019  
**Elaborado por:** Equipo Consultor.

### Cascada las Pirañas

La cascada está ubicada a 314 msnm. Esta cascada tiene una altura de 12 m y un ancho de 4 m. Al pie de la cascada se forma un vado, en forma de cono, de 3m de profundidad. Existe poca vegetación ya que el área ha experimentado un fuerte proceso de deforestación para dedicar las tierras a cultivos y pastizales.

El pequeño bosque existente está formado por especies de regeneración secundaria, como guarumo, balsa, paja toquilla, uva de monte e higuerón. Muy cerca al atractivo se pueden observar cultivos de plátano, cacao, café, chontaduro y guayaba. También grandes áreas de potreros formados por marandú.

En cuanto a fauna, no se pudo observar especies representativas, pero a criterio del propietario existen loros, pájaro carpintero, pava de monte, garza blanca y garrapatero. Entre los anfibios se registran la rana verde y sapo.

Categoría: Sitios Naturales  
Tipo: Ríos  
Subtipo: Cascada  
Jerarquía: II

### Fotografía 7. Cascadas Las Pirañas.



Fuente: PDOT del cantón La Joya de los Sachas, 2019  
Elaborado por: Equipo Consultor.

### Cascada Yaku Runa

El principal atractivo de este lugar es el balneario natural, el propietario aprovecha este lugar para realizar caminatas, avistamiento de aves, buceo y pesca de camarones de río, ha construido dos toboganes con rampas una para niños y otra para adultos, además cuenta con un área para camping, este lugar está rodeado de un bosque secundario y carecen de servicios por ser un atractivo nuevo.

En la fauna se puede evidenciar monos, guatusa, cusumbo, loros, pava de monte, garza blanca, águila pescadora, perdiz y pájaro carpintero. Entre las especies de flora representativa del lugar, se encuentra: morete, guarumo, chonta, sangre de drago, pambil, laurel, copal y chapil.

Propietario: Jhon Aldáz  
Categoría: Atractivos Naturales  
Tipo: Ríos  
Subtipo: Cascada  
Jerarquía: II

### **Fotografía 8.** Cascada Yaku Runa.



Fuente: PDOT del cantón La Joya de los Sachas, 2019  
Elaborado por: Equipo Consultor.

### **Cascada Selva aventura**

En la cascada Selva Aventura se puede encontrar una cascada con la caída del agua natural similar a un hidromasaje se encuentra ubicada en la parroquia Tres de Noviembre, en la comunidad 12 de Febrero a unos 30 minutos de la ciudad, un tramo de la vía es de primer orden y otro tramo es de segundo orden. Las especies más representativas observadas en el sector son el pambil (*Iriartea cornata*), chontaduro, laurel, copal, uva de monte, y guarumbo.

Por ser un área altamente alterada, no se puede observar fauna silvestre a excepción de aves como la garza blanca, loros, perdiz, garrapatero y pava de monte. La ictiofauna está representada por especies de peces como vieja, guanchinche y bocachico.

Administrador: Milton López  
Categoría: Atractivos Naturales  
Tipo: Río  
Subtipo: Cascada  
Jerarquía: II

### **Fotografía 9.** Cascada Selva Aventura.



**Fuente:** PDOT del cantón La Joya de los Sachas, 2019  
**Elaborado por:** Equipo Consultor.

### **Comercio.**

Según el PDOT del cantón La Joya de los Sachas, en la parroquia Tres de Noviembre, se registran 22 establecimientos económicos catastrado.

### **Precios de los productos agrícolas tradicionales.**

#### **Precio del café.**

Desde febrero del 2012 el cantón no reporta compra y venta de café bola seco robusta, el precio promedio del quintal 100 libras, para la compra fue de \$50 y en enero del mismo año la venta de un quintal de café pergamino en \$110.

De acuerdo al Ministerio de Agricultura y Ganadería, de los precios reportados en los centros de acopio de café del cantón La Joya de los Sachas, en septiembre del 2020 el quintal de café cereza robusta para la compra obtuvo el precio promedio de \$12, mientras que para la venta \$13.

En la parroquia Tres de Noviembre los precios del quintal de café cereza robusta para la compra oscila entre 11 y 12 dólares.

### Precio del cacao.

De acuerdo al Ministerio de Agricultura y Ganadería, de los precios reportados en los centros de acopio de cacao del cantón La Joya de los Sachas, desde enero hasta noviembre del 2020, el precio promedio para la compra de cacao seco mezclado fue \$85.34 y para la venta \$ 91.08.

**Tabla N°21.** Precio del cacao seco mezclado de compra y venta.

Cantón	Producto	Presentación	Tipo	Precio Promedio (USD)	Precio Promedio (USD)/Kg
La Joya De Los Sachas	Cacao seco mezclado	Quintal de 100,00 libras	Compra	94,33	2,08
La Joya De Los Sachas	Cacao seco mezclado	Quintal de 100,00 libras	Venta	99,87	2,20
La Joya De Los Sachas	Cacao seco mezclado	Quintal de 100,00 libras	Compra	102,50	2,26
La Joya De Los Sachas	Cacao seco mezclado	Quintal de 100,00 libras	Venta	108,17	2,38
La Joya De Los Sachas	Cacao seco mezclado	Quintal de 100,00 libras	Compra	78,89	1,74
La Joya De Los Sachas	Cacao seco mezclado	Quintal de 100,00 libras	Venta	84,78	1,87
La Joya De Los Sachas	Cacao seco mezclado	Quintal de 100,00 libras	Compra	70,00	1,54
La Joya De Los Sachas	Cacao seco mezclado	Quintal de 100,00 libras	Venta	76,11	1,68
La Joya De Los Sachas	Cacao seco mezclado	Quintal de 100,00 libras	Compra	82,50	1,82
La Joya De Los Sachas	Cacao seco mezclado	Quintal de 100,00 libras	Venta	88,50	1,95
La Joya De Los Sachas	Cacao seco mezclado	Quintal de 100,00 libras	Compra	86,33	1,90
La Joya De Los Sachas	Cacao seco mezclado	Quintal de 100,00 libras	Venta	92,00	2,02
La Joya De Los Sachas	Cacao seco mezclado	Quintal de 100,00 libras	Compra	76,87	1,69
La Joya De Los Sachas	Cacao seco mezclado	Quintal de 100,00 libras	Venta	82,53	1,81
La Joya De Los Sachas	Cacao seco mezclado	Quintal de 100,00 libras	Compra	85,42	1,88
La Joya De Los Sachas	Cacao seco mezclado	Quintal de 100,00 libras	Venta	91,08	2,00
La Joya De Los Sachas	Cacao seco mezclado	Quintal de 100,00 libras	Compra	89,58	1,97

La Joya De Los Sachas	Cacao seco mezclado	Quintal de 100,00 libras	Venta	95,25	2,09
La Joya De Los Sachas	Cacao seco mezclado	Quintal de 100,00 libras	Compra	86,87	1,91
La Joya De Los Sachas	Cacao seco mezclado	Quintal de 100,00 libras	Venta	92,53	2,03
La Joya De Los Sachas	Cacao seco mezclado	Quintal de 100,00 libras	Compra	85,42	1,88
La Joya De Los Sachas	Cacao seco mezclado	Quintal de 100,00 libras	Venta	91,08	2,00

Fuente: MAG-SIPA, 2020.

Elaborado por: Equipo Consultor.

A nivel de la parroquia Tres de Noviembre, en la actualidad el precio del quintal de cacao seco mezclado al productor oscila entre 75 a 80 dólares.

### Cacao Fino de Aroma Almendra Seca

De acuerdo al Ministerio de Agricultura y Ganadería, de los precios reportados son un promedio ponderado a partir de la producción provincial de cada cultivo, desde enero hasta noviembre del 2020, el precio promedio ponderado nacional del Cacao Fino de Aroma Almendra Seca, fue \$95.20.

**Tabla N°22.** Precio promedio ponderado nacional del Cacao Fino de Aroma Almendra Seca.

Mes	Producto	Unidad	Precio Ponderado Nacional (USD)	Precio Ponderado Nacional (USD)/Kg
Enero	Cacao Fino de Aroma Almendra Seca	Quintal	109,29	2,40
Febrero	Cacao Fino de Aroma Almendra Seca	Quintal	108,62	2,39
Marzo	Cacao Fino de Aroma Almendra Seca	Quintal	93,38	2,05
Abril	Cacao Fino de Aroma Almendra Seca	Quintal	84,31	1,85
Mayo	Cacao Fino de Aroma Almendra Seca	Quintal	93,56	2,06
Junio	Cacao Fino de Aroma Almendra Seca	Quintal	93,01	2,05
Julio	Cacao Fino de Aroma Almendra Seca	Quintal	84,55	1,86
Agosto	Cacao Fino de Aroma Almendra Seca	Quintal	89,52	1,97
Septiembre	Cacao Fino de Aroma Almendra Seca	Quintal	97,39	2,14
Octubre	Cacao Fino de Aroma Almendra Seca	Quintal	95,67	2,10
Octubre	Cacao Fino de Aroma Almendra Seca	Quintal	95,67	2,10
Noviembre	Cacao Fino de Aroma Almendra Seca	Quintal	97,40	2,14

Fuente: MAG-SIPA, 2020.

Elaborado por: Equipo Consultor.

La misma fuente, desde enero hasta noviembre del 2020, el precio promedio ponderado nacional del Cacao CCN51 Almendra Seca, fue \$78.70.

### **Precio de insumos agrícolas.**

Precios promedio provinciales en base al monitoreo de los productos comerciales correspondientes a los ingredientes activos priorizados en los Decretos Ejecutivos 1615 y 115.

En la parroquia Tres de Noviembre los precios promedio referenciales de agroquímicos y fertilizantes son similares que en la de provincia de Orellana.

**Tabla N°23.** Precios referenciales de agroquímicos y fertilizantes.

<b>Tipo de insumo</b>	<b>Presentación</b>	<b>Precios (Orellana)</b>
FUNGICIDAS	1 litro	14,54
HERBICIDAS	1 litro	5,48
HERBICIDAS	1 litro	5,71
HERBICIDAS	1 litro	9,12
HERBICIDAS	1 litro	5,30
INSECTICIDAS	1 litro	12,39
INSECTICIDAS	1 litro	14,85
FERTILIZANTES	50 kilogramos	23,73
FERTILIZANTES	50 kilogramos	22,98

Fuente: MAG-SIPA, 2020.

Elaborado por: Equipo Consultor.

### **Servicios crediticios agropecuarios.**

### **Créditos privados agropecuarios.**

Según el Ministerio de Agricultura y Ganadería, la Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, el cantón La Joya de los Sachas en el

periodo 2013-2020, ha recibido 956 operaciones crediticias para actividades agrícolas, pecuarias o silvícolas y servicios cuyo monto asciende a \$5.275.324,48(cinco millones doscientos setenta y cinco mil trescientos veinticuatro con 48/100 dólares).

**Tabla N°24.** Crédito privado agropecuario otorgado en el cantón La Joya de los Sachas.

Línea de créditos/Subsistema financiero	Número de operaciones	Valor (USD)
<b>Agrícola</b>	<b>817</b>	<b>4182520,38</b>
Bancos Privados	475	2792535,43
Cooperativas de Ahorro y Crédito	342	1389984,95
<b>Otros</b>	<b>36</b>	<b>455404,1</b>
Bancos Privados	18	354904,1
Cooperativas de Ahorro y Crédito	18	100500
<b>Pecuario</b>	<b>103</b>	<b>637400</b>
Bancos Privados	53	434200
Cooperativas de Ahorro y Crédito	50	203200
<b>Total general</b>	<b>956</b>	<b>5275324,48</b>

Fuente: Superintendencia de Bancos y Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2020.

Elaborado por: Equipo Consultor.

### Créditos públicos agropecuarios.

De acuerdo el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el BanEcuador y la Corporación Financiera Nacional, el cantón La Joya de los Sachas en el periodo 2013-2020, ha recibido 5448 operaciones crediticias para actividades agrícolas, pecuarias y otros, cuyo monto asciende a \$23.274.244,38(veintitrés millones doscientos setenta y cuatro mil doscientos cuarenta y cuatro con 38/100 dólares).

**Tabla N°25.** Crédito público agropecuario otorgado en el cantón La Joya de los Sachas.

Línea de créditos/Institución financiero	Número de operaciones	Valor (USD)
<b>BanEcuador</b>	<b>5433</b>	<b>23178279,82</b>
Agrícola	4129	13634398,08
Otros	75	1406231,94
Pecuario	1229	8137649,8
<b>Corporación Financiera Nacional</b>	<b>15</b>	<b>95964,56</b>
Agrícola	15	95964,56
<b>Total general</b>	<b>5448</b>	<b>23274244,38</b>

Fuente: BanEcuador y Corporación Financiera Nacional, 2020

Elaborado por: Equipo Consultor

### 3.2.2.5 Sistematización de Problemas y Potencialidades del Componente

#### Económico Productivo.

**Tabla N°26.** Sistematización de problemas y potencialidades del componente económico productivo.

Problemas	Potencialidades	Localización de la situación identificada	Acciones planteadas
Limitada capacitación para la producción agropecuaria.	Presencia de instituciones que capacitan en el sector agrícola.	En la parroquia Tres de Noviembre.	Gestionar y ejecutar programa de capacitación integral en la producción.
Un centro de acopio en la parroquia.	Diversidad de productos agropecuarios.	Comunidad Porvenir, Sr. Diego Carchi.	Gestionar con el GADPO y MAG acciones para apoyar a los productores en la comercialización.
Escasa infraestructura para secado de los productos agropecuarios.	Diversidad de productos agropecuarios.	En la parroquia Tres de Noviembre.	Gestionar con el GADPO y MAG acciones para apoyar a los productores en la comercialización.
Incremento el costo de venta de los productos porque venden fuera de la parroquia.	No identificado.	El Eno, Sacha, San Pedro de los Cofanes y El Proyecto.	Gestionar con el GADPO y MAG acciones para apoyar a los productores en la comercialización.
Presencia de plagas y enfermedades en cultivo de cacao, café, maíz, plátano.	No identificado.	En la parroquia Tres de Noviembre.	Gestionar y definir con los técnicos GADPO y MAG guías de manejo integrado de plagas y enfermedades.
Presencia de enfermedades y parásitos en el ganado bovino.	No identificado.	En la parroquia Tres de Noviembre.	Gestionar y definir con los técnicos GADPO y MAG calendarios de desparasitación y vacunación.
Bajo precios de los productos agropecuarios.	No identificado.	En la parroquia Tres de Noviembre.	Gestionar con el GADPO y MAG acciones para apoyar a los productores en la comercialización.
Suelo con aptitud agrícola contaminados.	No identificado.	Las Mercedes, Dos de Septiembre, san José de Chamanal,	

		Unión Alamoreña, Jivino Verde Chico y Unión Ambateña	Impulsar la capacitación integral en la producción.
Inadecuado manejo de los envases de agroquímicos después de usarlos.	No identificado.	En la parroquia Tres de Noviembre.	
Escaso valor agregado a la producción, solo queso.	Diversidad de productos agropecuarios.	En la parroquia Tres de Noviembre.	Promover la generación de valor agregado de la producción en coordinación con el MAG y GADPO.
El 100% de la producción agrícola se vende en materia prima.	Diversidad de productos agropecuarios.	En la parroquia Tres de Noviembre.	
Poco apoyo al turismo.	Presencia de 5 atractivos turísticos.	Comunidad 2 de Septiembre, Cascadas las Pirañas del Sr. Segundo Gaibor; Mercedes de Jivino, Alma Lojana; 12 de Febrero, Las Conchas; Chamanal; y, 25 de Diciembre.	Gestionar con el Ministerio de Turismo y el GADMCSJ, acciones para fortalecer la cadena de valor del turismo a nivel local.
Baja rendimientos del cacao, café y maíz.	Suelos productivos.	En la parroquia Tres de Noviembre.	Gestionar con el MAG, proyecto de investigación a fin de implementar sistema de producción sustentable.
Necesidad de capacitación en emprendimientos e industrialización de productos agrícolas.	Diversidad de productos.	En la parroquia Tres de Noviembre.	Promover la generación de valor agregado de la producción en coordinación con el MAG y GADPO.
Limitado acceso a créditos agropecuario	Presencia de la banca pública y privada.	En la parroquia Tres de Noviembre.	Gestionar con la banca públicas créditos asociativos.
Carencia de programas o gestión para evitar pérdidas económicas por desastre naturales o antrópicas	No identificado.	En la parroquia Tres de Noviembre.	Gestionar seguros agrícolas para los productores.

Elaborado por: Equipo Consultor.

### 3.2.3. Componente socio cultural.

#### 3.2.3.1 Retrospectiva sociocultural

Antes de 1980 llegaron pobladores de diferentes provincias los cuales se asentaron en el sitio denominados los tres ríos en donde se unen los ríos San Salvador, estero las conchas y Río Jivino Rojo el de mayor caudal, en las riberas de los ríos antes mencionados se ubicaron familias en su mayoría de la provincia del Azuay “Cuenca”, Loja, Tungurahua, Bolívar y Quichuas nacionalidades propias de las zonas.

Al pasar los años los habitantes del lugar decidieron asociarse para formar las Precooperativas denominadas El Esfuerzo en la cuarta línea y Cenepa en la quinta línea, una vez formado las Precooperativas antes mencionadas parte de los pobladores de estas, se reunieron en varias ocasiones con la finalidad de buscar un sitio estratégico con el fin de crear un centro poblado en donde puedan crear una escuela y posteriormente solicitar un permiso de funcionamiento a la Dirección Provincial de Educación en ese entonces provincia de Napo.

El 3 noviembre de 1980, se reunieron los señores Sr. Victor Piña, Homero Machoa, Víctor Lapo, Segundo Lapo, Alberto Gualpa, Carlos Yanza, Miguel Mancilla, Alfonso Villacrez, Lorenzo Masqui, Moises Paredes, Homero Paredes Pastor Paredes José Moreno, Domingo Cango, Alfredo López, Vicente Matailo, Rogelio Rivas, entre otros, con la finalidad de poner el nombre al Centro Poblado el cual le

denominaron como recinto Tres de Noviembre en honor a la fecha de la reunión, en la actualidad es la cabecera parroquial.

Años más tarde se creó la escuela particular a la que le denominaron con partida fiscal Escuela Fiscal Mixta “24 de Octubre”, con el apoyo de autoridades y en unidad de los pobladores se logró construir la iglesia católica en una área comunal junto a la escuela antes indicada, y así poco a poco el recinto fue desarrollando y fueron creando nuevas comunidades, para luego iniciar el proceso de gestión para la creación de la parroquia, gestión que se venía realizando a través del Ilustre Municipio del cantón La Joya de los Sachas y del Ex congreso Nacional.

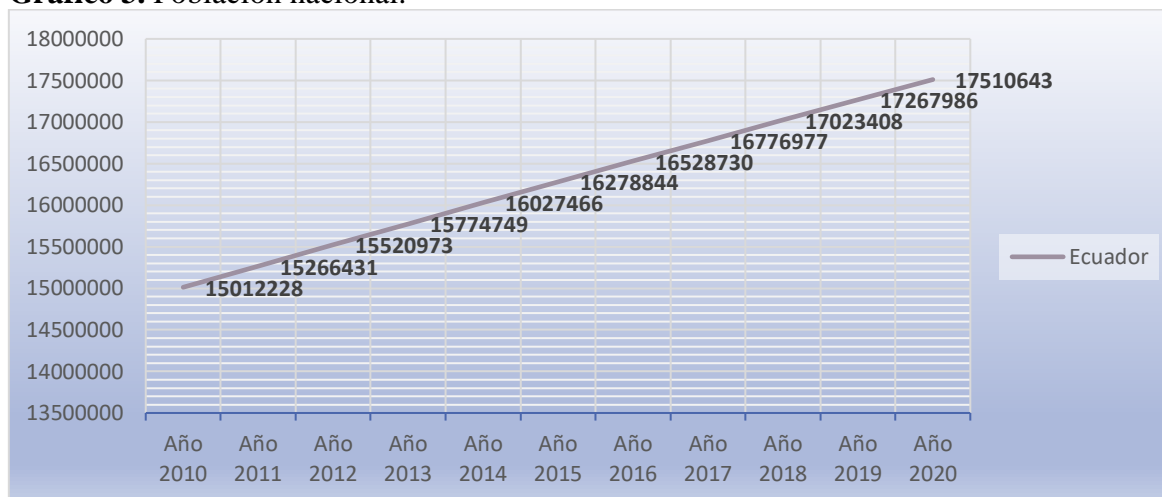
El 30 de julio de 1998, mediante Registro Oficial N° 372, se crea la provincia de Orellana vía congreso Nacional la cual fue conformada con los cantones Puerto Francisco de Orellana, La Joya de los Sachas, Loreto y Aguarico, en ese entonces el cantón La Joya de los Sachas quedó conformado con las siguientes parroquias Joya de los Sachas Parroquia Urbana, parroquia rurales San Sebastián del Coca, San Carlos, Pompeya, Enokanqui, y las cuatro últimas parroquias Unión Milagreña, Lago San Pedro, Rumipamba y Tres de Noviembre, fueron creadas mediante Acuerdo Ministerial N° 0509 del jueves 24 de Diciembre de 2009 y publicadas en el Registro oficial N° 111 del martes 19 de enero de 2010.

### **3.2.3.2 Análisis demográfico.**

#### *3.2.3.1.1 Población nacional.*

La población nacional proyectada al 2020 se estima en 17.510.643 habitantes, según las proyecciones de población a nivel cantonal-parroquial del período 2010-2020, publicado en el año 2017 por la Subsecretaría de Información, Dirección de Normas y Metodología de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo-SENPLADES.

**Gráfico 3.** Población nacional.

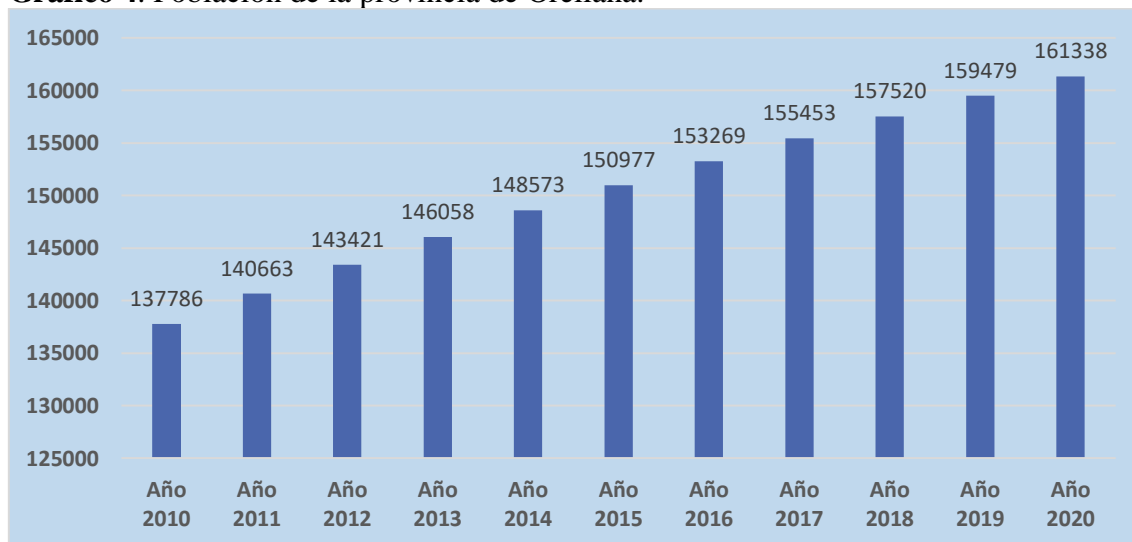


**Fuente:** SENPLADES 2017.  
**Elaborado por:** Equipo Consultor.

### 3.2.3.1.2 Población de Orellana.

La población de la provincia de Orellana proyectada al 2020 tiene 161338 habitantes.

**Gráfico 4.** Población de la provincia de Orellana.



**Fuente:** SENPLADES 2017.  
**Elaborado por:** Equipo Consultor.

### 3.2.3.1.3 Población del cantón La Joya de los Sachas.

La población proyectada al 2020 del cantón La Joya de los Sachas es de 39352 habitantes.

### 3.2.3.1.4 Población de la parroquia Tres de Noviembre.

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, a través de la Subsecretaría de Información, Dirección de Normas y Metodología, en el 2017, publica las proyecciones referenciales de la población a nivel provincial, cantonal y parroquial, la proyección poblacional de la parroquia Tres de Noviembre, en el año 2020 fue 3285 habitantes. Sin embargo, de la información disponible en el Departamento Técnico del GADPRTN, la parroquia tiene 4812 habitantes.

### 3.2.3.1.5 Población por comunidad de la parroquia Tres de Noviembre.

**Tabla 27.** Población por comunidad proyectada al 2020.

Comunidades	Población
TRES DE NOVIEMBRE	423
ALMA LOJANA	141
12 DE FEBRERO	353
UNIÓN ALAMOREÑA	337
SAN JOSE DEL CHAMANAL	212
SAN PABLO	394
LAS MERCEDES	212
25 DE DICIEMBRE	423
BELLA SOMBRA	310
LA PAKINZA	394
2 DE SEPTIEMBRE	127
UNIÓN AMBATEÑA	268
EL ESFUERZO	141
10 DE NOVIEMBRE	324
JIVINO VERDE CHICO	239
MERCEDES DEL JIVINO	176
EL PORVENIR	337
<b>Total</b>	<b>4812</b>

Fuente: Departamento Técnico del GADPRTN  
Elaborado por: Equipo Consultor.

### 3.2.3.3 Datos generales de la población.

#### 3.2.3.2.1 Autoidentificación.

En la parroquia 3 de noviembre, tenemos un 7.5 % de población indígena, localizada en gran parte en la comuna 12 de febrero, el resto se define como mestizo en 90%. Y una pequeña familia de afroamericanos en la comunidad Bella sombra.(MSP, 2020).

Del análisis de las variables socioculturales, de la aplicación de 542 encuestas, el 91.88% se autoidentifica como mestizo, el 7.38% Kichwa y el 0.74% afroecuatoriano.

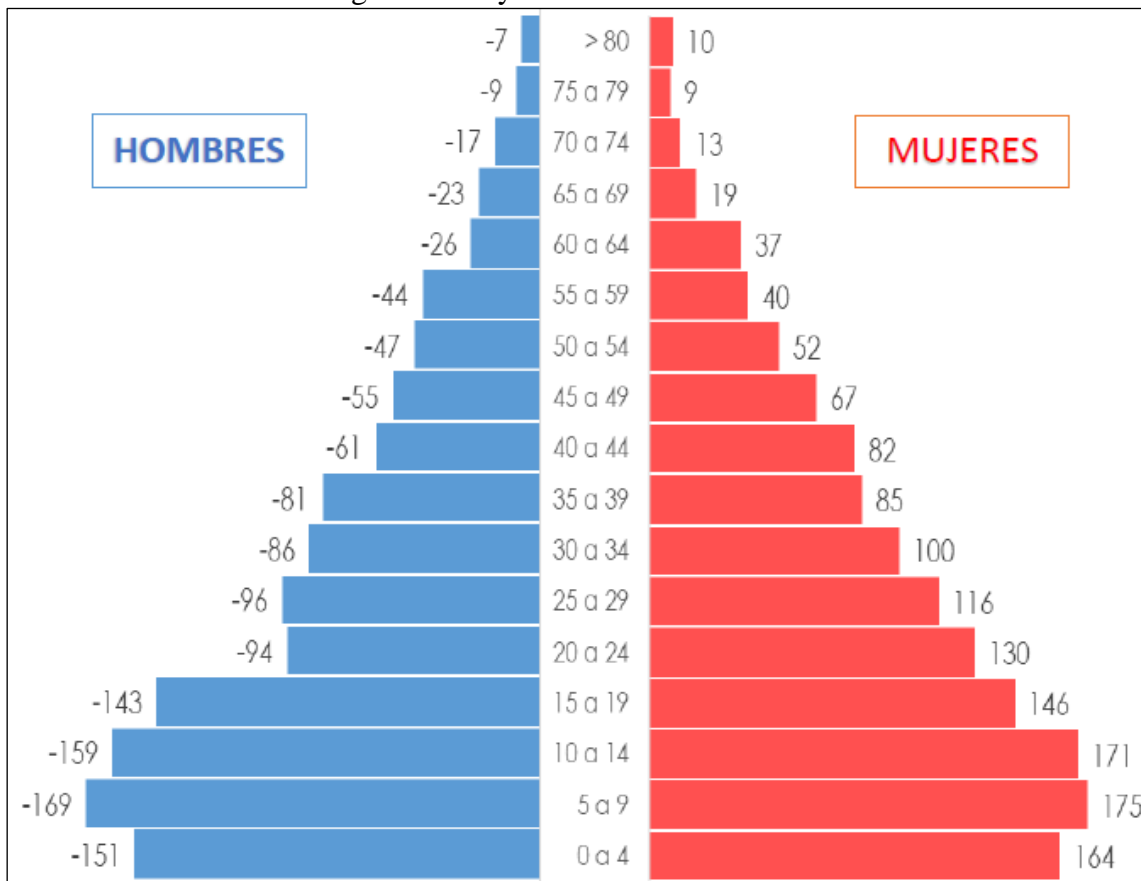
#### 3.2.3.2.2 Miembros del hogar

Según el análisis de 542 encuestas levantadas en las comunidades de la parroquia Tres de Noviembre, se identificaron 2337 personas, de lo cual se desprende una media de 4.31 miembro por familia.

#### 3.2.3.2.3 Edad.

Predominio la población joven, con respecto a adultos en general y adultos mayores. Esto aumenta la necesidad de establecimientos educativos, además de programas de salud destinados a la educación sexual y reproductiva.

**Gráfico 5.** Pirámide de rango de edad y sexo.



Fuente: ASIS, 2020

**Tabla 28.** Edad promedio de jefe de hogar por comunidad.

Comunidad	Edad promedio
10 de Noviembre	46,60
12 de Febrero	44,82
2 de Septiembre	45,57
25 de Diciembre	41,33
Alma Lojana	48,57
Bella Sombra	45,00
El Esfuerzo	38,47
El Porvenir	43,67
Jivino Verde Chico	48,57
La Pakinza	43,03
Las Mercedes	38,45
Las Mercedes de Jivino	46,28
Precoop. San Pablo	49,07
San José de Chamanal	47,15
Tres de Noviembre	46,59
Unión Alamoreña	44,24
Unión Ambateña	42,30
<b>Edad promedio general</b>	<b>44,69</b>

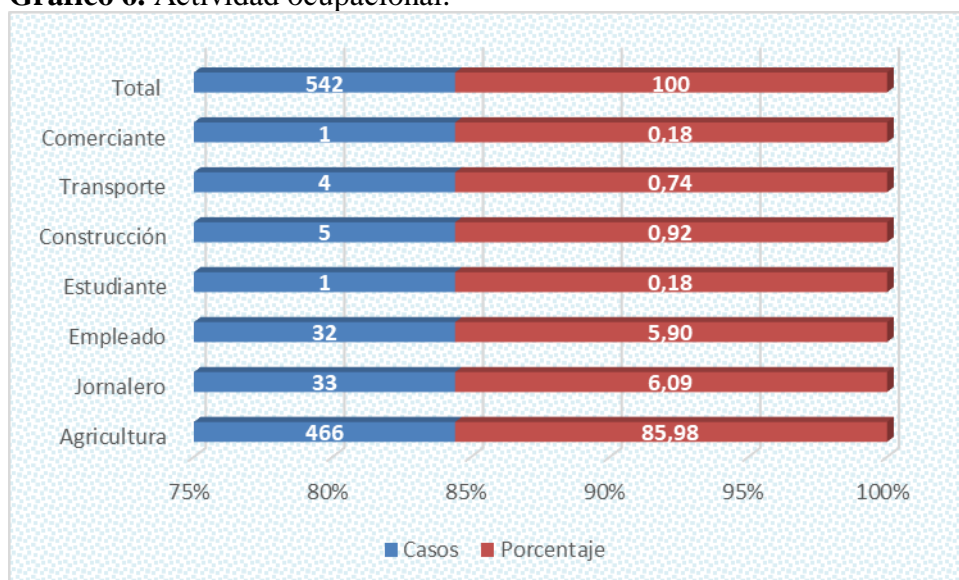
Elaborado por: Equipo Consultor.

La edad de los jefes de hogar oscila entre 38.45-49.07 años, con un promedio de 44.69 años.

#### 3.2.3.2.4 Ocupación del jefe de hogar.

La actividad principal en la parroquia Tres de Noviembre, es la agricultura, seguida de servicio de jornalero, empleado, construcción, transporte, comerciante y estudiante.

**Gráfico 6.** Actividad ocupacional.

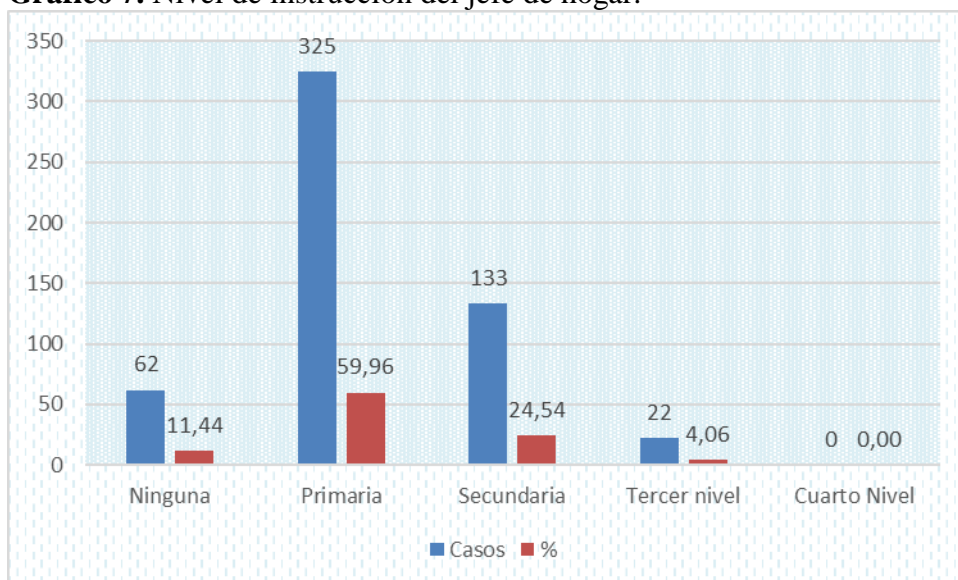


Elaborado por: Equipo Consultor.

#### 3.2.3.2.5 Nivel de instrucción del jefe de hogar.

De 542 casos, 325 jefes de hogar con nivel de educación básica, 133 secundaria, 22 de tercer nivel y 66 no tiene ninguna formación educativa.

**Gráfico 7.** Nivel de instrucción del jefe de hogar.



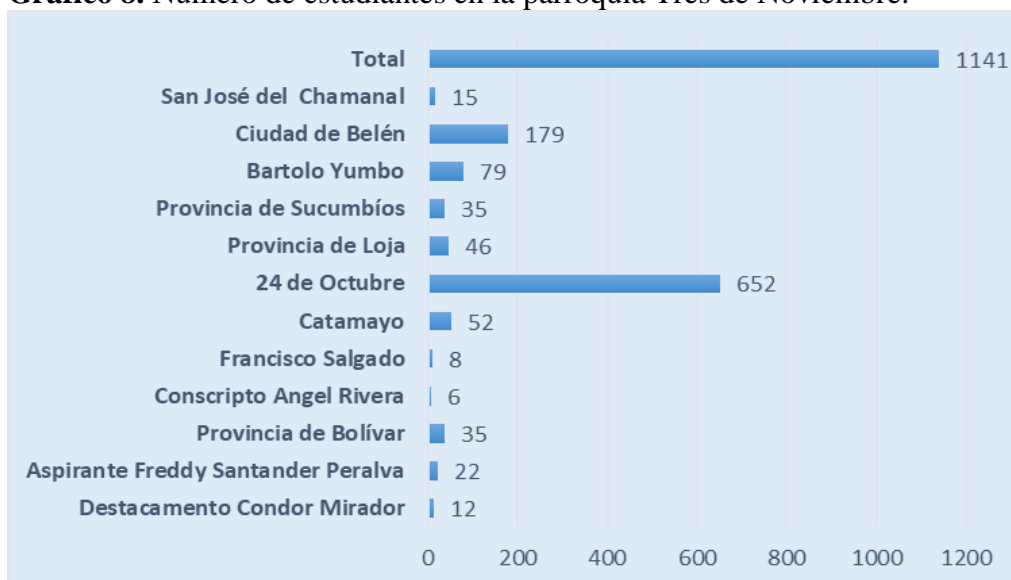
Elaborado por: Equipo Consultor.

### 3.2.3.4 Educación.

La educación ecuatoriana ha atravesado diversos cambios que deben entenderse como la aplicación progresiva de un nuevo modelo regulatorio, enmarcado en la concepción de que un buen sistema educativo es la mejor garantía para conseguir la igualdad y la inclusión social para las futuras generaciones, y es una condición indispensable para el Buen Vivir. (INEVAL, 2018, p. 9)

Según información oficial de la Dirección Distrital 22D01 La Joya de los Sachas, en la parroquia Tres de Noviembre existen operativas 12 instituciones educativas fiscales, 11 Hispana y 1 Bilingüe, modalidad presencial y jornada matutina; 5 de nivel “1ro A 7mo EGB Conforme Resolución”, 6 de nivel “Educación Inicial 1 y 2, 1ro a 7mo conforme a la Resolución”, 1 de nivel “Educación Inicial 1 y 2 a 3ro de Bachillerato conforme a la Resolución”; y, todas están activas.

**Gráfico 8.** Número de estudiantes en la parroquia Tres de Noviembre.



**Fuente:** Dirección Distrital 22D01 La Joya de los Sachas

**Elaborado por:** Equipo Consultor.

De acuerdo con lo establecido en la parroquia Tres de Noviembre, existen 12 establecimientos educativos distribuidos en cada una de las comunidades y el colegio 24 de octubre que imparte educación hasta completar bachillerato ubicado en el centro poblado de la parroquia.

### Perfil educativo

Escolaridad. No escolarizados el 12%, analfabetismo funcional (15 años y más) 3%, instrucción básica (primaria completa) 47,2%, instrucción media (bachillerato completo) 29,5% e instrucción superior el 8,3%.<sup>7</sup>

Del análisis de las encuestas aplicadas a los jefes de hogar en la fase diagnóstico de la actualización del PDOT, se desprende que el 11,44% no tiene ningún nivel de instrucción, 59,96% primaria, 24,54% secundaria, 4,06% tercer nivel y 0% de cuarto nivel.

<sup>7</sup> Análisis situacional integral de salud, puesto de salud Tres de Noviembre, 2020.

## Personal docente

Sesenta es el personal docente de las instituciones educativas de la Parroquia Tres de Noviembre, distribuidos según la siguiente tabla.

**Tabla N°29.** Número de docentes por establecimiento educativo.

Nombre de la Institución Educativa	Docentes
Destacamento Condor Mirador	1
Aspirante Freddy Santander Peralva	1
Provincia de Bolívar	2
Conscripto Ángel Rivera	1
Francisco Salgado	1
Catamayo	2
24 de Octubre	30
Provincia de Loja	2
Provincia de Sucumbíos	3
Bartolo Yumbo	3
Ciudad de Belén	13
San José del Chamanal	1
<b>Total</b>	<b>60</b>

**Fuente:** Dirección Distrital 22D01 La Joya de los Sachas.

**Elaborado por:** Equipo Consultor.

Centros educativos en condiciones deficientes física y carencia de talento humano, los servicios higiénicos de las instituciones educativas en malas condiciones por falta de mantenimiento en el último año por ausencia de la comunidad educativa por el estado de la pandemia del COVID-19.

### 3.2.3.5 Salud<sup>8</sup>.

#### 3.2.3.4.1 Grupo dispensarial.

La división de la población en comunidades, de las cuales la gran mayoría se ubican en el grupo I, aparentemente sanos; el Grupo II de Riesgo, con 347 personas, donde los riesgos

<sup>8</sup>Análisis situacional integral de salud, puesto de salud Tres de Noviembre, 2020.

abarcan obesidad, tabaquismo y alcoholismo; seguido del Grupo III, con 39 personas, predominando las enfermedades crónicas como Hipertensión Arterial, Diabetes Mellitus y Desnutrición Crónica, y, el Grupo IV se encuentran los pacientes con discapacidad y/o secuela con 14 pacientes.

**Tabla N°30.** Grupo dispensarial de la parroquia Tres de Noviembre.

Comunidad	Grupo I	Grupo II	Grupo III	Grupo IV	Total
10 de Noviembre	104	27	4	1	136
12 de Febrero	154	20	2	2	178
2 de Septiembre	72	25	1	0	98
25 de Diciembre	164	16	1	0	181
Alma Lojana	113	13	2	1	129
Bella Sombra	196	11	1	0	208
El Esfuerzo	113	6	5	1	125
El Porvenir	135	15	3	1	154
Jivino Verde Chico	85	14	1	1	101
La Pakintza	139	28	1	1	169
Las Mercedes	181	10	2	1	194
Las Mercedes de Jivino	98	33	1	0	132
Precoop. San Pablo	164	20	3	1	188
San José de Chamanal	109	23	3	1	136
Tres de Noviembre-centro	178	49	3	2	232
Unión Alamoreña	132	21	3	1	157
Unión Ambateña	149	16	3	0	168
<b>Total</b>	<b>2286</b>	<b>347</b>	<b>39</b>	<b>14</b>	<b>2686</b>

Fuente: EASIS, 2017.

Elaborado por: Equipo Consultor.

#### 3.2.3.4.2 Morbilidad.

Para el análisis de morbilidad se consideran los principales motivos de consultas de los pacientes de la parroquia Tres de Noviembre, previa determinación del número total de atenciones generadas durante el periodo de enero a julio de 2020 que corresponden a 1316 consultas médicas, adicional se tuvo problemas con la concurrencia de atención por el acontecimiento de la pandemia por COVID 19, teniendo como resultado disminución considerable de producción de personal.

Las enfermedades más prevalentes fueron las infecciones respiratorias, en las que destacan rinofaringitis aguda, faringitis, amigdalitis, neumonías, bronquitis. Y secundan las infecciones gastrointestinales entre virales y bacterianas. No dejan de ocupar un lugar en la tabla las infecciones parasitarias, debido a la zona endémica.

La población de 1 a 4 años, se realizaron 86 atenciones totales, se deduce la mayor prevalencia de infecciones respiratorias altas en conjunto, en la lista también encontramos enfermedades dermatológicas e infecciosas, por las amenazas presentes en la comunidad. Las diarreas y parasitosis constituyen una alta prevalencia en zonas tropicales, por la falta de agua potable accesible en las poblaciones.

La población adolescente constituye un grupo de atención prioritaria, se atendieron en el área de medicina general un total de 465 pacientes adolescentes. Las infecciones respiratorias agudas representan más del 11% de las atenciones como morbilidad primordial, seguida de las enfermedades diarreicas con un 8%, infecciones del trato genital en un 5% y dispepsia con 5%.

Morbilidad de adulto mayores, en el área de medicina general se registra un total de 272 atenciones. Donde los dolores articulares ocupan los primeros puestos en la lista. Cabe recalcar que enfermedades tipo crónico metabólicas como diabetes e hipertensión no son tomadas en cuenta para las morbilidades iniciales.

El motivo de consulta odontológica más frecuente entre las atenciones generadas en la consulta odontológica con una representación del 73%, es la caries de dentina, seguido de las caries del cemento con un 8% y la raíz dental detenida en un 4%, son las principales patologías registradas durante el periodo enero-julio 2020.

El Puesto de Salud Tres de Noviembre, durante el año 2020, realiza diagnóstico oportuno de nuevos casos de enfermedades crónicas no transmisibles, en los que resaltan hipertensión arterial y además desnutrición crónica en menores de 5 años.

Existen 388 pacientes prioritarios con vulnerabilidad, identificados desde el mes de febrero que inició la Estrategia Médico del Barrio a los cuales se les realiza seguimiento programado, predominando los grupos prioritarios adultos mayores y niños menores de 2 años.

#### 3.2.3.4.3 *Mortalidad.*

En el periodo (enero a Julio de 2020) que el Puesto de Salud Tres de Noviembre realizó el estudio, se registraron un total 5 casos de fallecimiento en su mayoría pacientes adultos mayores con diversas patologías en etapa terminal, o en cuidados paliativos. Notificaron el fallecimiento de un menor de 1 año de edad a causa de accidente y 1 adulto mayor por COVID 19 confirmado con PCR.

#### 3.2.3.4.4 *Oferta de servicios de salud.*

Actualmente el Puesto de Salud Tres de Noviembre es una infraestructura pequeña; cuenta con 3 consultorios de medicina general, 1 consultorio para odontología, 1 consultorio de enfermería y 1 área de estadísticas; 10 funcionarios conforman el talento humano: 3 para medicina general, 3 odontología, 3 de enfermería y 1 de auxiliar-estadística.

### 3.2.3.4.5 *Análisis general de la salud en la parroquia Tres de Noviembre..*

Los problemas y las enfermedades son producidas a partir de los mismos. Para empezar el 85% de la comunidad no posee caminos asfaltados por lo que existe la presencia de polvo que complementado a la deficiente recolección de basura y a la subsecuente quema de la misma nos da resultados como la alta prevalencia de Infecciones Respiratorias Altas y Enfermedades Crónicas como EPOC, a pesar de que las casas están adecuadas para habitar la mayoría posee pozos propios para la recolección de agua, misma que no es clorada o tratada de ningún modo, la eliminación deficiente de excretas que se realizan dentro del lote de la vivienda, usualmente en modo de pozo séptico, esto, unido a la falta de tratamiento del agua produce enfermedades como la parasitosis o diarreas agudas muy prevalentes en la comunidad.

El grupo etario más grande es de adultos que son la fuerza laboral primaria, una gran parte de los mismo poseen trabajo propio en fincas, como jornaleros, lo que da como resultado enfermedades musculo-articulares como lumbalgia y fibromialgia. Otro problema preocupante es la falta de instrucción e información que predispone a falta de búsqueda de derechos sanitarios como seguros de salud y controles preventivos que aumenta la incidencia de enfermedades crónicas como Hipertensión y Diabetes, sin embargo esto último ha cambiado en los últimos años ha aumentado la cantidad de consultas para control de enfermedades crónicas, y gracias a las charlas de promoción la gente es más abierta a iniciar tratamientos adecuados y medidas preventivas como cambios en la alimentación.

Existe una tasa de natalidad adecuada para la población, sin embargo, el promedio de hijos por mujer (3-4) así como la temprana edad de embarazo, y el aumento de embarazos adolescentes nos indica que aún existe deficiencias en el ámbito de planificación familiar y educación sexual en las escuelas y colegios.

Existe gran infra diagnóstico en cuanto a enfermedades de transmisión sexual evidenciado por la alta cantidad de enfermedades pélvicas femeninas encontradas en la comunidad durante este año, es importante realizar controles ginecológicos paulatinos, y es necesario insistir en la comunidad para la realización de los mismos, aunque existe cierto rechazo hacia la atención ginecológica por parte del personal masculino de médicos rurales.

Finalmente, la desnutrición infantil, si bien la cantidad de niños con desnutrición que se encontraron en la parroquia es baja, casi todos pertenecen a familias de la comunidad 12 de Febrero, nuestra comunidad indígena, que hace difícil el seguimiento mensual de los niños con desnutrición, tanto por descuido de los padres como por la falta de recursos que presentan las familias de este sector.

La infraestructura y equipamientos de salud no cumplen con los estándares requeridos para generar un buen servicio.

### 3.2.3.6 Cultura y patrimonio cultural.

**Cultura.** Ministerio de Turismo (2020). La provincia de Orellana conserva en su amplio territorio la cultura milenaria de tres nacionalidades, Kichwa, Waorani y Shuar, quienes mediante prácticas ancestrales difunden las tradiciones de sus antepasados.

Amarun Yaya, “Rey de las Boas”, es una asociación de servicios turísticos ubicada en el cantón La Joya de los Sachas, parroquia San Carlos, se puede ingresar vía terrestre o fluvial desde El Coca por el río Napo. Es administrado por personas de la nacionalidad Kicwha, quienes en su llegada hacen demostraciones culturales que permiten conocer su forma de vida.

Las principales actividades que se desarrollan en Amarun Yaya son pintada de rostro con símbolos que representan el poder de la naturaleza, bebida de agua de guayusa como bienvenida y energizante, además practica juegos ancestrales, senderismo y degustación de maito.

Shuar Cultural Center, está ubicado también en La Joya de los Sachas, su ingreso es únicamente desde El Coca, por vía fluvial por el río Napo, en un tiempo de 30 minutos de recorrido llega al emprendimiento que es administrado por una familia de nacionalidad Shuar.

Shuar Cultural Center permite conocer su forma de vida, especialmente de los antepasados, quienes utilizaban trampas naturaleza como una de las técnicas de cacería, recolección de frutos, y uso de plantas medicinales para sanar sus enfermedades y en ciertas ocasiones para corregir la conducta de sus hijos.

Para completar su viaje cultural en Orellana, visite la Feria de Nacionalidades Waysapamba Kichwa, sitio donde encontrará productos de la zona en su mayoría cultivados sin el uso de químicos, además plantas medicinales. En el patio de comidas podrá degustar platos típicos de Orellana, como Uchumanka, maitos, tilapia asada, pincho

de mayón y bebidas como chicha de yuca, chonta, jugo de cocona y la energizante agua de guayusa.

Ministerio de Turismo (2019). En Orellana se encuentra la más grande extensión de territorio del Parque Nacional Yasuní, área con mayor biodiversidad del planeta, considerado ‘el pulmón del mundo. La provincia es ideal para conocer y compartir la cultura de pueblos milenarios como Waorani, Kichwa y Shuar. Recorrer por sus hermosos parajes permite además conocer a sus pobladores con la práctica de turismo comunitario para brindar a los viajeros maravillosas experiencias a través de conocimientos ancestrales. Asimismo, en La Joya de los Sachas, sitio que alberga hermosos atractivos naturales, como la cascada YurakPakcha que tiene una altura de 5 metros y 8 de ancho; y forma una piscina natural para disfrutar de un gran chapuzón. Lago San Pedro, es otro de los lugares para disfrutar de la naturaleza con paseos en canoa y senderismo para observar la flora y fauna que reúne este sitio.

La gastronomía es parte del viaje, es así, que no puedes dejar de degustar maitos de tilapia, pinchos de mayón, chicha de yuca, agua de guayusa y sobre todo la Uchumanka, plato emblemático de Orellana.

“Hoy en día son pocos los indígenas que la practican, aunque aún podemos encontrar Kichwas que llevan alimentos para compartirlos y dejarlos al pie de la tumba”.

**Maito de Pescado:** Es un pescado adobado con sal, ajo y pimienta, envuelto y amarrado en las hojas de plátano. El atado de pescado se coloca en una parrilla y se sirve con yuca, plátano y ensalada.

**Chicha de Yuca:** Famosa bebida de las nacionalidades indígenas, preparada con pulpa de yuca o chonta fermentada.

**Chontacuro:** Es muy apetecido por su sabor y proteínas. Se le atribuye, además, varias propiedades curativas para el estómago y se lo prepara en varias formas, asado a la brasa, fritos o en maytos.

Cultura y más en la Joya de los Sachas. En la parroquia Pompeya, a 42 km de Sacha, está el museo arqueológico y etnográfico Cicame que expone cerámica funeraria, herramientas de trabajo, instrumentos musicales, instrumentos de cacería, adornos corporales y más de la cultura indígena amazónica principalmente Omagua, que es una de las primeras etnias de la Amazonía.

En tanto que en la parroquia Unión Milagreña el grupo de danza Puma Urku demuestra el baile típico de la nacionalidad kichwa de la Amazonía. Usan la vestimenta típica confeccionada por ellos mismos con materiales de la zona como pieles, semillas y fibras naturales. También elaboran y ofertan artesanías hechas, sobre todo, con semillas de la flora allí existente.

Y para quienes desean saber más de la flora, es posible visitar el centro botánico Kaum, en el sector de la Unión Chimboracense. Aquí se muestra plantas ornamentales y medicinales nativas e introducidas, además de piezas arqueológicas

### **Prevención y promoción cultural**

Efectuados eventos de prevención y promoción social, cultural y deportiva, hacia estilos de vida saludable y practicas alimenticias sanas de la parroquia Tres de Noviembre; encuentro y exaltación de la embajadora de la juventud “nuestra belleza juvenil”; festival artístico musical y cierre de las jornadas incluyentes tres; y, teatro popular para niños "Pequeños Traviesos Tres de Noviembre”; sabores y colores carnaval.

**Fotografía 10.** Festival musical.



Fuente: Rendición de cuentas 2020.

**Patrimonio Cultural**

El Ministerio de Cultura y patrimonio, define, patrimonio es el conjunto dinámico, integrador y representativo de bienes y prácticas sociales, creadas, mantenidas, transmitidas y reconocidas por las personas, comunidades, comunas, pueblos y nacionalidades, colectivos y organizaciones culturales.

De acuerdo al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, el Ecuador tiene 19 manifestaciones culturales que son parte de la Lista Representativa del Patrimonio Inmaterial Nacional y tres manifestaciones culturales inscritas en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad-UNESCO.

La provincia de Orellana no posee manifestaciones culturales que sea parte de la Lista Representativa del Patrimonio Inmaterial Nacional, no tiene Ciudades Patrimoniales del Ecuador y tampoco Patrimonios Mundiales.

En la actualidad el Sistema Integral de Información Cultural del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, no está disponible información en el ámbito patrimonial y la estadística de Fondo Patrimonial, tanto Arqueológico, Documental, Inmaterial, Inmueble y Mueble.

### 3.2.3.7 Tejido social.

El tejido social es el conjunto de características comunes que tiene un grupo de personas u organizaciones que laboran por un bien común, siendo este un concepto relativamente nuevo y que se puede asociar también a capital social o sociedad. Algunos escritos sostienen que el tejido social es una de las bases del desarrollo local y lo que hace que sea posible la sostenibilidad del mismo, ya que involucra a todos los actores de la sociedad.(Meza & Quezada, 2015).

La identificación que se tiene como individuo, familia, comunidad e institución involucradas en la parroquia se ha descrito anteriormente en el análisis de los actores, sin embargo, aquí complementamos con información organizacional.

### Organización social

El proceso de poblamiento de la zona del Cantón La Joya de Los Sachas coincide con el inicio de las operaciones petroleras aproximadamente a inicios de la década del setenta,

este proceso se intensifica después de 1974, año que entra en vigencia la Ley de Reforma Agraria y Colonización, la cual incentivó la migración a la zona. A lo largo de este tiempo se han gestado un sinnúmero de instituciones sociales que inciden en la parroquia. A continuación, se detalla la lista de instituciones que participan en la parroquia:

**Tabla 31.** Organizaciones presentes en la parroquia Tres de Noviembre.

Provincia	Cantón	Parroquia	Razón Social	Entidad Encargada
Orellana	La Joya de los Sachas	Tres de Noviembre	Liga deportiva parroquial Tres de Noviembre	Ministerio de Educación
Orellana	La Joya de los Sachas	Tres de Noviembre	Asociación de campesinos 25 de Diciembre	Ministerio de Inclusión Económica y Social
Orellana	La Joya de los Sachas	Tres de Noviembre	Asociación de productores Agropecuarios Bella Sombra	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca
Orellana	La Joya de los Sachas	Tres de Noviembre	Colegio comunitario Particular Cristóbal Colón	Ministerio de Educación
Orellana	La Joya de los Sachas	Tres de Noviembre	Asociación de Productores de Cacao Tres de Noviembre	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca
Orellana	La Joya de los Sachas	Tres de Noviembre	Asociación de trabajadores autónomos 14 de Julio	Ministerio de Inclusión Económica y Social
Orellana	La Joya de los Sachas	Tres de Noviembre	Asociación de mujeres Nueva Imagen Amazónica	Ministerio de Inclusión Económica y Social
Orellana	La Joya de los Sachas	Tres de Noviembre	Asociación de productores agropecuarios San José	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca
Orellana	La Joya de los Sachas	Tres de Noviembre	Asociación de agricultores de la precooperativa San Pablo	Ministerio de Inclusión Económica y Social
Orellana	La Joya de los Sachas	Tres de Noviembre	Asociación de campesinos productores Agropecuarios y Ganaderos Veinticuatro de Agosto	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca
Orellana	La Joya de los Sachas	Tres de Noviembre	Asociación de pequeños productores agropecuarios el Chamanal	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca
Orellana	La Joya de los Sachas	Tres de Noviembre	Liga deportiva parroquial Tres de Noviembre	Ministerio del Deporte
Orellana	La Joya de los Sachas	Tres de Noviembre	Asociación de productores Agropecuarios Jesús del Gran Poder	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca

Orellana	La Joya de los Sachas	Tres de Noviembre	Asociación recinto el Chamanal de la parroquia Tres de Noviembre	Ministerio de Inclusión Económica y Social
Orellana	La Joya de los Sachas	Tres de Noviembre	Asociación de agricultores Unión Alamoreña	Ministerio de Inclusión Económica y Social
Orellana	La Joya de los Sachas	Tres de Noviembre	Asociación Comunitaria Tres de Noviembre cascadas Las Conchas	Ministerio de Inclusión Económica y Social

Fuente: Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, 2014-2019

Además, la Dirección Distrital Orellana, Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) PITPPA-Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria – IEPS (Zona 2) y Jefatura de Turismo del GADMCJS y en el PDOT del GADM La Joya de los Sachas, 2020, reportan 6 asociaciones adicionales en la parroquia, emitidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria-SEPS.

**Tabla 32.** Asociaciones emitidas por la SEPS de la parroquia Tres de Noviembre.

N°	RAZON SOCIAL	INSTITUCIÓN/ RESOLUCION	CLASE ORGANIZACION	ESTADO JURIDICO	DIRECCION
1	ASOCIACION DE CAMPESINOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y GANADEROS 24 DE AGOSTO	SEPS-ROEPS-2013-004919	AGROPECUARIA	ACTIVA	TRES NOVIEMBRE S/N VIA ENOKANQUI
2	ASOCIACION DE PRODUCTORES DE CACAO 3 DE NOVIEMBRE	SEPS-ROEPS-2014-005828	AGROPECUARIA	ACTIVA	3 DE NOVIEMBRE S/N 25 DE DICIEMBRE
3	ASOCIACION DE SERVICIOS DE LIMPIEZA 25 DE DICIEMBRE ASOSERLIMDI	SEPS-ROEPS-2019-909812	LIMPIEZA	ACTIVA	25 DE DICIEMBRE SN VIA LAS MERCEDES
4	ASOCIACION DE PRODUCCION AGROPECUARIA VIVERISTAS LA PAKINZA ASOPROAVIP	SEPS-ROEPS-2020-909960	AGROPECUARIA	ACTIVA	VIA 3 DE NOVIEMBRE 00 KM 13
5	ASOCIACION DE PRODUCCION, INDUSTRIALIZACION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS LUCHA Y	SEPS-ROEPS-2015-900215	INDUSTRIAL	ACTIVA	AVENIDA PRINCIPAL S/N S/I
6	ASOCIACION DE ARTESANOS NUEVA GENERACION DE LA COMUNIDAD 25 DE DICIEMBRE	SEPS-ROEPS-2013-004893	TEXTIL	ACTIVA	VIA LAS MERCEDES COMUNIDAD 25 DE DICIEMBRE

Elaborado por: Equipo Consultor.

## Celebraciones patronales

La Parroquia Tres de Noviembre celebra sus festividades el 01,02 y 03 de noviembre de cada año por el aniversario de fundación, en la que se realizan diversas actividades como:

- Eventos deportivos: fútbol, indor y voleibol masculino y femenino.
- Eventos culturales: Elección y Coronación de la Reina de la Parroquia, concursos de comparsas, concurso de platos típicos, juegos infantiles, juegos pirotécnicos, desfile cívico, sesión solemne, presentación de artistas y baile popular.

El Aniversario de creación de la Unidad Educativa 24 de Octubre se celebran en el mes de Diciembre con actividades como: comparsas, cuadrangular de indor fútbol masculino y femenino, periódico de las diferentes áreas educativas del colegio, elección y coronación de la reina del colegio y baile popular.

### 3.2.3.8 Sistema de Problemas y Potencialidades del Componente Sociocultural.

**Tabla N°33.** Sistematización de problemas y potencialidades del componente sociocultural.

Problemas	Potencialidades	Localización de la situación identificada	Acciones planteadas
Logística insuficiente en los clubes deportivos de la parroquia.	No identificado.	En la parroquia Tres de Noviembre.	Impulsar la recreación de las actividades deportivas.
Poca actividades culturales y artísticas.	Grupo de baile, carnaval, comparsas, danza, grupo musical Son Latinos.	Comunidad La Pakintza, 3 de Noviembre y 25 de Diciembre.	Coordinar con el GAD Municipal y el GADPO eventos culturales.
Incremento de robos de animales y equipos agrícolas.	Existe UPC.	En la parroquia Tres de Noviembre.	Gestionar con la Unidad de Policía Comunitaria para que aumento los

			operativos.
Alcoholismo, droga y violación.	No identificado.	Comunidad 12 de Febrero, 10 de Noviembre y Chamanal.	Coordinar con el MSP programas de prevención y tratamiento para el consumo de sustancias psicotrópicas y estupefacientes.
Presencia de enfermedades como gripe, infecciones, cáncer, paludismo, anemia, tifoidea, dengue y diabetes; y, parásitos.	Existe un puesto de Salud en la parroquia.	En la parroquia Tres de Noviembre.	Vigilar la calidad de los servicios médicos.
Insuficientes espacios de integración social para los grupos de atención prioritarios.	No identificado.	En la parroquia Tres de Noviembre.	Continuar ejecutando proyectos para grupos prioritarios.
Limitadas capacitaciones en derechos humanos, liderazgo o en temas organizacionales.	Existen líderes en la parroquia.	En la parroquia Tres de Noviembre.	Formar líderes rurales.
Poca relación interorganizacional.	Existen organizaciones constituidas legalmente.	En la parroquia Tres de Noviembre.	Capacitar en fortalecimiento organizativos.
Mala calidad del agua del consumo.	Disponibilidad de recursos hídricos.	En la parroquia Tres de Noviembre.	Gestionar con el GADMCJS proyecto de agua potable.
Aumento del desempleo.	Existe oferta laboral.	En la parroquia Tres de Noviembre.	Gestionar con las entidades del Ejecutivo y GAD contraten la mano de obra local en proyecto que se ejecuten en su jurisdicción.
Escaso médicos y medicinas en la parroquia.	No identificado.	En la parroquia Tres de Noviembre.	Vigilar la calidad de los servicios que brinda el Estado.
Débil gestión con los niveles de gobiernos para promover la	No identificado.	En la parroquia Tres	Gestionar con el GADMCJS para que los proyectos que ejecute en el

igualdad de género.		de Noviembre.	territorio tengan enfoque de equidad de género
Inadecuados servicios básicos en las unidades educativas.	Infraestructura educativa existente.	En la parroquia Tres de Noviembre.	Gestionar con el ME y el GADMCJS los servicios básicos educativos.
Insuficiente servicio educativo ocasionado por el COVID-19.	No identificado.	En la parroquia Tres de Noviembre.	El GADPRTN debe gestionar con el ME servicio de conectividad.

Elaborado por: Equipo Consultor.

### 3.2.4. Componente asentamientos humanos, movilidad, energía y telecomunicaciones.

#### 3.2.4.1 Asentamientos humanos.

“Los asentamientos humanos reflejan el modelo de desarrollo que el territorio ha consolidado a lo largo de la historia. Se observan los intercambios y sus relaciones de interdependencia y complementariedad, los efectos positivos o negativos que han tenido en el desarrollo local, regional, nacional y las posibilidades y restricciones estructurales que presentan” (SENPLADES, 2013)(Cabrera & Plaza, 2016).

El cantón La Joya de los Sachas fundada en el año de 1988; posee una extensa zona que abarca diversos grupos poblacionales, diferenciados dentro de una matriz sociocultural urbana-rural donde habitan campesinos e indígenas Kichwa. Los grupos colonos llegaron entre la década de los 70 y 80 del siglo pasado conjuntamente con la operación petrolera iniciada por la empresa TEXACO, los mismos se fueron posesionando de terrenos amparados en la ley de colonización y en la ley de tierras baldías, para posteriormente formar pre-cooperativas, cooperativas y comunas que legitimaron la

posesión de las tierras, para posteriormente ser legalizadas. (GAD Del Cantón La Joya De Los Sachas, 2019).

El 3 noviembre de 1980, se reunieron los señores Sr. Victor Piña, Homero Machoa, Víctor Lapo, Segundo Lapo, Alberto Gualpa, Carlos Yanza, Miguel Mancilla, Alfonso Villacrez, Lorenzo Masqui, Moises Paredes, Homero Paredes Pastor Paredes José Moreno, Domingo Cango, Alfredo López, Vicente Matailo, Rogelio Rivas, entre otros, con la finalidad de poner el nombre al Centro Poblado el cual le denominaron como recinto Tres de Noviembre en honor a la fecha de la reunión, en la actualidad es la cabecera parroquial Tres de Noviembre.

Según el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, en la parroquia Tres de Noviembre existe 17 asentamientos humanos identificados como “Comunidad”.

**Tabla 34.** Asentamientos humanos de la parroquia Tres de Noviembre.

Nº	Comunidad	Número de familias	Código único	Parroquia	Cantón	Fecha de actualización de nómina
1	10 DE NOVIEMBRE	56	S-TN-01	TRES DE NOVIEMBRE	LA JOYA DE LOS SACHAS	26/12/2019
2	2 DE SEPTIEMBRE	37	S-TN-02	TRES DE NOVIEMBRE	LA JOYA DE LOS SACHAS	11/12/2017
3	25 DE DICIEMBRE	64	S-TN-03	TRES DE NOVIEMBRE	LA JOYA DE LOS SACHAS	13/11/2015
4	ALMA LOJANA	32	S-TN-04	TRES DE NOVIEMBRE	LA JOYA DE LOS SACHAS	19/3/2019
5	BELLA SOMBRA	67	S-TN-05	TRES DE NOVIEMBRE	LA JOYA DE LOS SACHAS	17/5/2017
6	JIVINO VERDE CHICO	38	S-TN-06	TRES DE NOVIEMBRE	LA JOYA DE LOS SACHAS	18/11/2020
7	12 DE FEBRERO	47	S-TN-07	TRES DE NOVIEMBRE	LA JOYA DE LOS SACHAS	16/11/2015
8	MERCEDES DEL JIVINO	46	S-TN-08	TRES DE NOVIEMBRE	LA JOYA DE LOS SACHAS	20/11/2019
9	UNIÓN ALAMOREÑA	76	S-TN-09	TRES DE NOVIEMBRE	LA JOYA DE LOS SACHAS	25/11/2020
10	UNIÓN AMBATEÑA	38	S-TN-10	TRES DE NOVIEMBRE	LA JOYA DE LOS SACHAS	12/3/2019

11	URBANO MARGINAL 3 DE NOVIEMBRE	76	S-TN-11	TRES DE NOVIEMBRE	LA JOYA DE LOS SACHAS	22/8/2018
12	EL ESFUERZO	37	S-TN-12	TRES DE NOVIEMBRE	LA JOYA DE LOS SACHAS	6/9/2016
13	LA PAKINTZA	44	S-TN-13	TRES DE NOVIEMBRE	LA JOYA DE LOS SACHAS	14/12/2017
14	SAN JOSÉ DE CHAMANAL	48	S-TN-14	TRES DE NOVIEMBRE	LA JOYA DE LOS SACHAS	15/5/2018
15	EL PORVENIR	76	S-TN-15	TRES DE NOVIEMBRE	LA JOYA DE LOS SACHAS	6/10/2020
16	SAN PABLO	51	S-TN-16	TRES DE NOVIEMBRE	LA JOYA DE LOS SACHAS	17/9/2019
17	LAS MERCEDES	40	S-TN-17	TRES DE NOVIEMBRE	LA JOYA DE LOS SACHAS	24/10/2019

**Fuente:** GADPO, 2021 – Familias inscritas para beneficiarse de los presupuestos participativos.

Según el PDOT (2015), los poblados de la parroquia se jerarquizaron de acuerdo a la población, número de viviendas, uso de suelo, acceso a servicios básicos, los mismos que se presentan a continuación:

- Jerarquía 1: Cabecera Parroquial Tres de Noviembre
- Jerarquía 2: 25 de Diciembre
- Jerarquía 3: Bella Sombra
- Jerarquía 4: San José de Chamanal
- Jerarquía 5: 12 de Febrero
- Jerarquía 6: La Pakintza
- Jerarquía 7: Almoreña
- Jerarquía 8: Las Mercedes
- Jerarquía 9: Alma Lojana, El Porvenir, Pre Coop. San Pablo, Unión Ambateña, Jivino Verde Chico, 10 de Noviembre, Las Mercedes, 2 de Septiembre, Las Mercedes de Jivino.

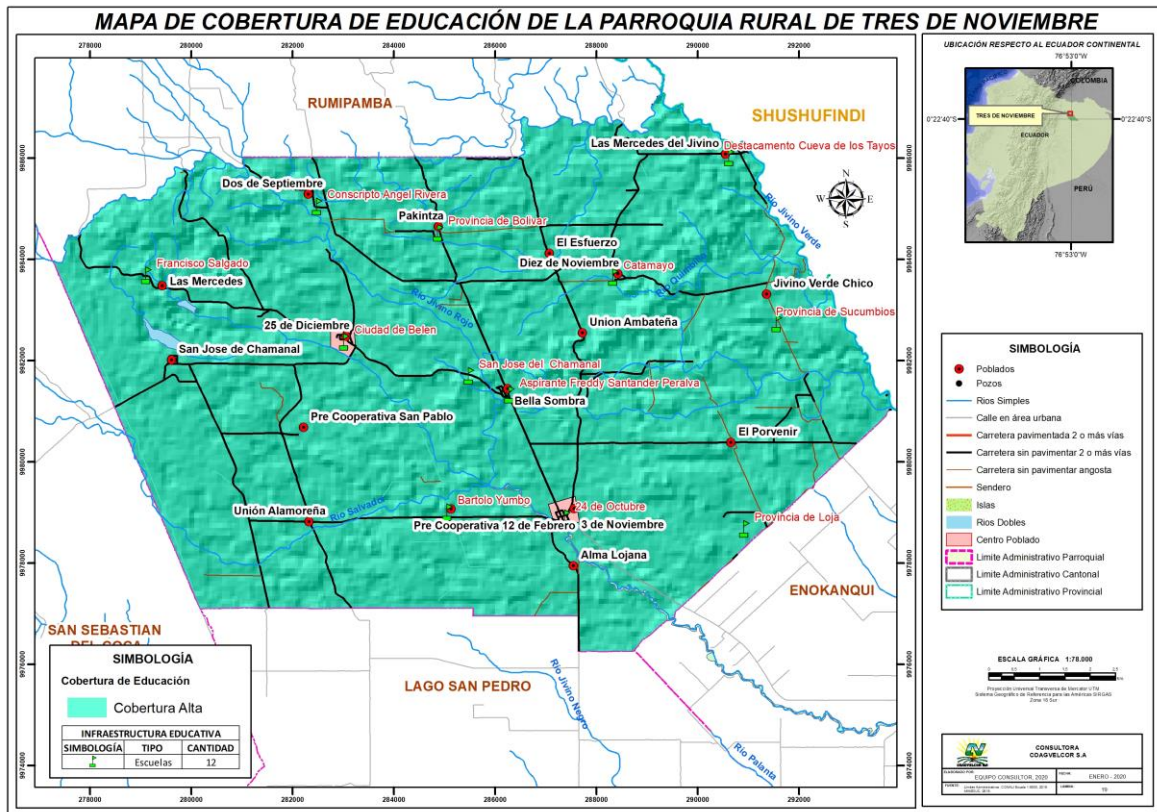
### 3.2.4.2 Cobertura de la infraestructura y equipamiento comunitario.

La parroquia Tres de Noviembre cuenta con infraestructura y equipamiento de servicio, bienestar social, recreación, comunicación, culto, recursos turísticos, seguridad, administración pública, salud, educación y aprovisionamientos.

#### 3.2.4.2.1 Infraestructura de educación.

Datos oficiales de la Dirección Distrital 22D01 La Joya de los Sachas, en la parroquia Tres de Noviembre existen operativas 12 instituciones educativas fiscales, 11 Hispana y 1 Bilingüe, sin embargo, muchas de éstas, especialmente las que se ubican en comunidades, carecen del equipamiento necesario como son material pedagógico y equipos tecnológicos.

**Mapa 12.** Cobertura de servicio de educación de la parroquia de Tres de Noviembre.

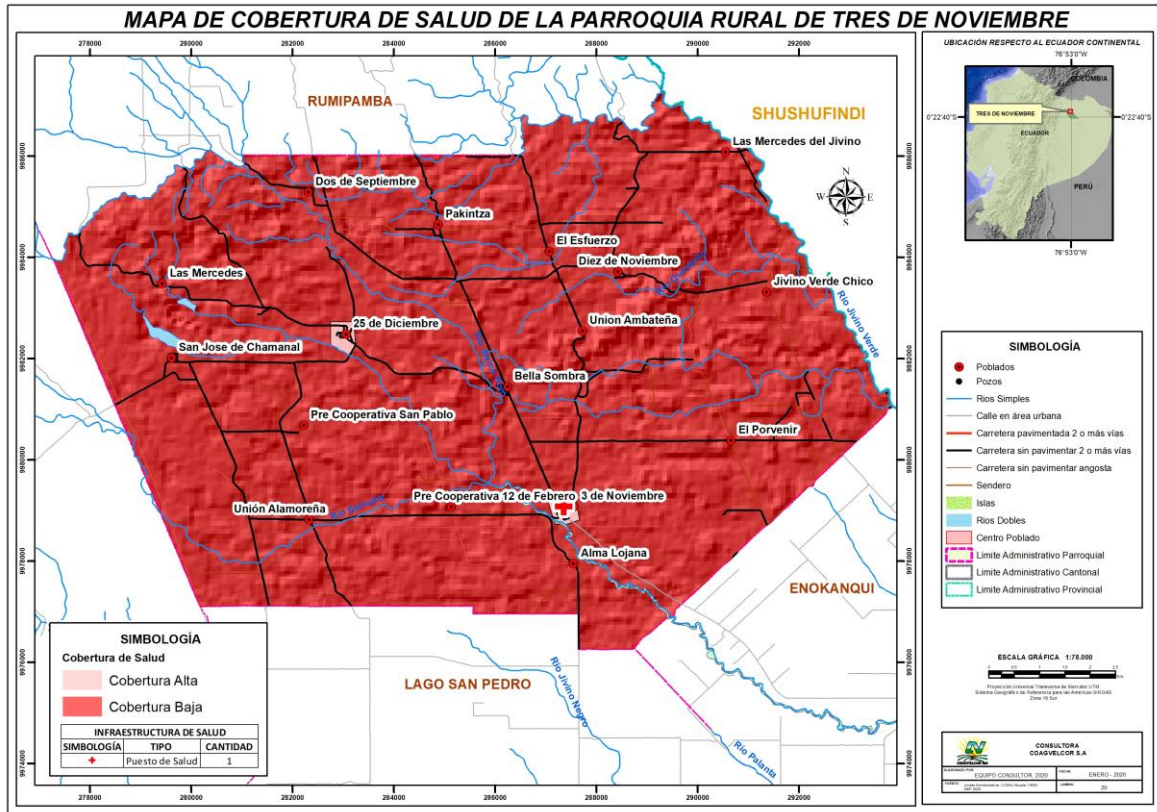


Elaborado por: Equipo Consultor.

### 3.2.4.2.2 Infraestructura de Salud.

La parroquia Tres de Noviembre cuenta con un Puesto de Salud ubicado en la cabecera parroquial, los habitantes del centro poblado reciben mayor cobertura de salud, mientras que los pobladores de las comunidades la cobertura es baja.

**Mapa 13.** Cobertura de servicio de salud de la parroquia Tres de Noviembre.



Elaborado por: Equipo Consultor.

### Características del Puesto de Salud de la Tres de Noviembre.

El Puesto de Salud Tres de Noviembre es una infraestructura pequeña; cuenta con 3 consultorios de medicina general, 1 consultorio para odontología, 1 consultorio de enfermería y 1 área de estadísticas; 10 funcionarios conforman el talento humano: 3 para medicina general, 3 odontología, 3 de enfermería y 1 de auxiliar-estadística.

**Fotografía 11.** Puesto de Salud de la Tres de Noviembre.



Elaborado por: Equipo Consultor.

### 3.2.4.2.3 Acceso de la población a vivienda.

#### 3.2.4.2.3.1 Tenencia de la vivienda.

De acuerdo al PDOT (2015). El 78.2% tiene vivienda propia y totalmente pagada, el 9.9% prestada o cedida, el 6.5% propia (regalada, donada, heredada o por posesión), el 2.9% arrendada, el 1.8% propia y la esta pagada y el 0.6% por servicios.

#### 3.2.4.2.3.2 Estado de la vivienda.

Conforme a la información del PDOT (2015) de la parroquia Tres de Noviembre, en la Parroquia existen 652 viviendas, de las cuales el 17% tienen un déficit cuantitativo, es decir que no son suficientes para el número de hogares establecidos; en cuanto al déficit cualitativo el 80% de ellas se encuentran en regulares y malas condiciones, esta situación se agrava en el momento en que las viviendas tienen un déficit de servicios básicos como agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, sistema de recolección de la basura, etc. El 72% de hogares tienen vivienda propia.

Tomando en cuenta la disponibilidad de material de construcción y por las costumbres de la comunidad predomina la construcción con madera, muchas familias refieren que prefieren las casas de esta materia, sin embargo, se les recuerda el factor de riesgo que conlleva para vectores este tipo de viviendas (MSP, 2020).

#### 3.2.4.2.3.3 Abastecimiento de agua en la vivienda.

Del análisis de las encuestas levantada en la parroquia Tres de Noviembre, se determina que el 71.77% de los hogares se abastece de agua de pozo perforado, el 11.44% de agua entubada, el 10.15% de vertiente, el 5.54% de lluvia y el 1.11% del estero.

**Fotografía 12.** Sistema de agua de la parroquia Tres de Noviembre.



Elaborado por: Equipo Consultor.

El 45.76% de la población percibe que el agua de consumo es buena, el 45.20% regular y el 9.04% de mala calidad.

El sistema de agua potable en las comunidades es escaso, en los sectores que existe se provee mediante tanque de agua elevado.

#### 3.2.4.2.3.4 Eliminación de basura.

En la parroquia Tres de Noviembre, la eliminación de la basura de los hogares, el mayor porcentaje (68.08%) quema, el 26.20% en el carro recolector, el 2.95% al aire libre y el 2.77% entierra.

#### 3.2.4.2.3.5 Eliminación desechos orgánicos.

El 89.67% de desechos orgánicos los eliminan en la huerta, EL 6.09% mediante el carro recolector y el 4.24% para el consumo de los animales domésticos.

#### 3.2.4.2.3.6 Alcantarillado.

La parroquia Tres de Noviembre dispone de un sistema de alcantarillado combinado construido por el Municipio en el año 2007, tiene una planta de tratamiento sin funcionamiento. Las viviendas que no cuentan con sistema de alcantarillado, disponen de pozos sépticos y letrinas.

De acuerdo el análisis situacional integral de salud del MSP (2020), el sistema de alcantarillado es muy básico y solo se reportan datos de este servicio en la comunidad Tres de Noviembre, Alma Lojana y en la 12 de Febrero.

## Eliminación de excretas.

El 78.60% de los hogares elimina las excretas en pozo séptico y el 21.40% al aire libre.

### 3.2.4.2.4 Infraestructura por área de la parroquia Tres de Noviembre.

Existen 64 infraestructuras básicas en la parroquia, en el área de la Administración Pública, Educación, Turismo, Recreación, Culto, Seguridad, Salud y Bienestar Social, distribuidas en la jurisdicción de la parroquia.

**Tabla N°35.** Infraestructura por área de la parroquia Tres de Noviembre.

N°	NOMBRE	CATEGORIA	ESTADO	COMUNIDAD
1	GAD PARROQUIAL TRES DE NOVIEMBRE	GAD PARROQUIAL	BUENO	TRES DE NOVIEMBRE
2	COLEGIO FISCAL 24 DE OCTUBRE	COLEGIO	REGULAR	TRES DE NOVIEMBRE
3	ESCUELA FISCAL 24 DE OCTUBRE	ESCUELA	REGULAR	TRES DE NOVIEMBRE
4	COLISEO DEPORTIVO TRES DE NOVIEMBRE	COLISEO	BUENO	TRES DE NOVIEMBRE
5	ESTADIO DE FUTBOL	ESTADIO	REGULAR	TRES DE NOVIEMBRE
6	IGLESIA CATÓLICA	IGLESIA	BUENO	TRES DE NOVIEMBRE
7	UNIDAD DE POLICIA COMUNITARIA (UPC) TRES DE NOVIEMBRE	UPC POLICIA	REGULAR	TRES DE NOVIEMBRE
8	PUESTO DE SALUD TRES DE NOVIEMBRE	PUESTO DE SALUD	REGULAR	TRES DE NOVIEMBRE
9	TENENCIA POLÍTICA TRES DE NOVIEMBRE	TENENCIA POLÍTICA	REGULAR	TRES DE NOVIEMBRE
10	INFOCENTRO TRES DE NOVIEMBRE	INFOCENTRO	BUENO	TRES DE NOVIEMBRE
11	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL SONRISAS DE CRISTAL	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL	BUENO	TRES DE NOVIEMBRE
12	CASA COMUNAL	CASA COMUNAL	REGULAR	UNIÓN ALAMOREÑA
13	CASA COMUNAL	CASA COMUNAL	REGULAR	PRE. 12 DE FEBRERO
14	CASA COMUNAL	CASA COMUNAL	REGULAR	ALMA LOJANA
15	CASA COMUNAL	CASA COMUNAL	REGULAR	EL PORVENIR
16	CASA COMUNAL	CASA COMUNAL	REGULAR	BELLA

				SOMBRA
17	CASA COMUNAL	CASA COMUNAL	REGULAR	UNIÓN AMBATEÑA
18	CASA COMUNAL	CASA COMUNAL	REGULAR	10 DE NOVIEMBRE
19	CASA COMUNAL	CASA COMUNAL	REGULAR	SAN JOSÉ DE CHAMANAL
20	CASA COMUNAL	CASA COMUNAL	REGULAR	25 DE DICIEMBRE
21	CASA COMUNAL	CASA COMUNAL	REGULAR	LAS MERCEDES
22	CASA COMUNAL	CASA COMUNAL	REGULAR	DOS DE SEPTIEMBRE
23	CASA COMUNAL	CASA COMUNAL	REGULAR	PAKINTZA
24	CASA COMUNAL	CASA COMUNAL	REGULAR	EL ESFUERZO
25	CASA COMUNAL	CASA COMUNAL	REGULAR	JIVINO VERDE CHICO
26	CASA COMUNAL	CASA COMUNAL	REGULAR	MERCEDES DEL JIVINO
27	CANCHA CUBIERTA	CANCHA CUBIERTA	REGULAR	25 DE DICIEMBRE
28	CANCHA CUBIERTA	CANCHA CUBIERTA	REGULAR	UNIÓN ALAMOREÑA
29	CANCHA CUBIERTA	CANCHA CUBIERTA	REGULAR	PRE. 12 DE FEBRERO
30	CANCHA CUBIERTA	CANCHA CUBIERTA	REGULAR	EL PORVENIR
31	CANCHA CUBIERTA	CANCHA CUBIERTA	REGULAR	BELLA SOMBRA
32	CANCHA CUBIERTA	CANCHA CUBIERTA	REGULAR	10 DE NOVIEMBRE
33	CANCHA CUBIERTA	CANCHA CUBIERTA	REGULAR	EL ESFUERZO
34	CANCHA CUBIERTA	CANCHA CUBIERTA	REGULAR	UNIÓN AMBATEÑA
35	IGLESIA CATOLICA	IGLESIA	REGULAR	25 DE DICIEMBRE
36	IGLESIA CATOLICA	IGLESIA	REGULAR	BELLA SOMBRA
37	IGLESIA CATOLICA	IGLESIA	REGULAR	EL PORVENIR
38	IGLESIA CATOLICA	IGLESIA	REGULAR	EL ESFUERZO
39	IGLESIA CATOLICA	IGLESIA	REGULAR	10 DE NOVIEMBRE
40	IGLESIA CATOLICA	IGLESIA	REGULAR	UNIÓN ALAMOREÑA
41	ESCUELA FRANCISCO SALGADO	ESCUELA	REGULAR	LAS MERCEDES
42	ESCUELA ANGEL RIVERA	ESCUELA	REGULAR	DOS DE SEPTIEMBRE
43	ESCUELA PROVINCIA DE BOLIVAR	ESCUELA	REGULAR	PAKINTZA
44	ESCUELA CIUDAD DE BELEN	ESCUELA	REGULAR	25 DE DICIEMBRE
45	ESCUELA SAN JOSE DE CHAMANAL	ESCUELA	REGULAR	SAN JOSÉ DE CHAMANAL

46	ESCUELA FREDDY SANTANDER PERALVA	ESCUELA	REGULAR	BELLA SOMBRA
47	ESCUELA CATAMAYO	ESCUELA	REGULAR	10 DE NOVIEMBRE
48	DESTACAMENTO CUEVA DE LOS TAYOS	ESCUELA	REGULAR	MERCEDES DEL JIVINO
49	ESCUELA PROVINCIA DE SUCUMBIOS	ESCUELA	REGULAR	JIVINO VERDE CHICO
50	UNIDAD EDUCATIVA 24 DE OCTUBRE	ESCUELA	REGULAR	EL PORVENIR
51	ESCUELA BARTOLO YUMBO	ESCUELA	REGULAR	PRE. 12 DE FEBRERO
52	INFOCENTRO	INFOCENTRO	REGULAR	TRES DE NOVIEMBRE
53	TANQUES DE AGUA ELEVADO	SISTEMA DE AGUA	BUENO	EL PORVENIR
54	TANQUES DE AGUA ELEVADO	SISTEMA DE AGUA	BUENO	BELLA SOMBRA
55	TANQUES DE AGUA ELEVADO	SISTEMA DE AGUA	BUENO	10 DE NOVIEMBRE
56	TANQUES DE AGUA ELEVADO	SISTEMA DE AGUA	BUENO	25 DE DICIEMBRE
57	TANQUES DE AGUA ELEVADO	SISTEMA DE AGUA	BUENO	UNIÓN ALAMOREÑA
58	TANQUES DE AGUA ELEVADO	SISTEMA DE AGUA	BUENO	ALMA LOJANA
59	TANQUES DE AGUA ELEVADO	SISTEMA DE AGUA	BUENO	PAKINTZA
60	CASCADA SELVA AVENTURA	ATRATIVOS NATURALES	BUENO	PRE. 12 DE FEBRERO
61	CASCADA YAKU RUNA	ATRATIVOS NATURALES	BUENO	PRE. 12 DE FEBRERO
62	CASCADAS LAS PIRAÑAS	ATRATIVOS NATURALES	BUENO	DOS DE SEPTIEMBRE
63	LAGUNA EL CHAMANAL	ATRATIVOS NATURALES	BUENO	SAN JOSÉ DE CHAMANAL
64	CASCADAS LAS CONCHAS	ATRATIVOS NATURALES	BUENO	PRE. 12 DE FEBRERO

Elaborado por: Equipo Consultor.

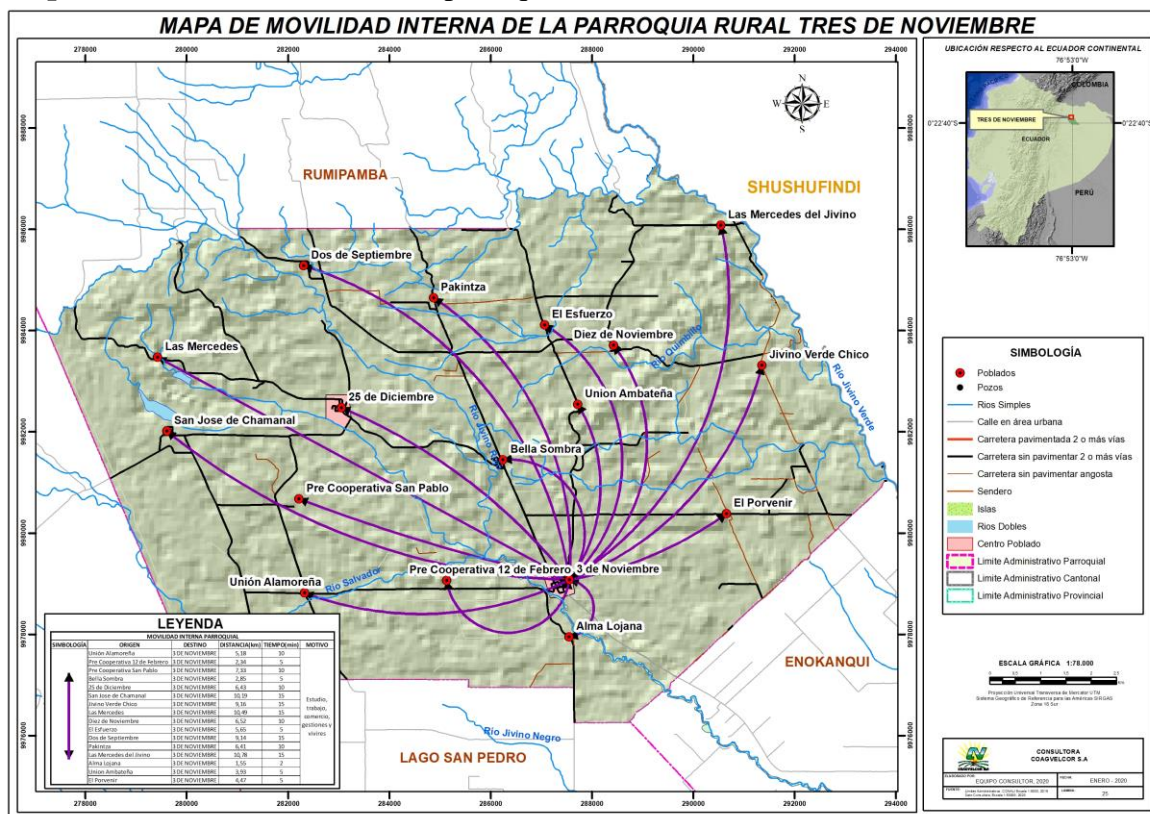
### 3.2.4.3 Movilidad.

#### Movilidad interna de la parroquia.

La red vial interna permite la conectividad y comunicación entre las comunidades, así mismo facilita para que el transporte público y privado preste el servicio a la ciudadanía que se trasladen a las unidades educativas, al trabajo, realizar gestiones, actividades

comerciales y turísticas. En el mapa se ilustra la red vial (líneas violetas) desde la cabecera parroquial a las diferentes comunidades.

**Mapa 14.** Movilidad interna en la parroquia Tres de Noviembre.



Elaborado por: Equipo Consultor.

En el siguiente cuadro se describe la distancia y tiempo entre la cabecera parroquial y las comunidades, Las Mercedes del Jivino es la comunidad más distante y Alma Lojana más cercana.

**Tabla N°36.** Distancia y tiempo entre la cabecera parroquial y las comunidades.

ORIGEN	DESTINO	DISTANCIA(km)	TIEMPO(min)
Unión Alamoreña	TRES DE NOVIEMBRE	5,18	10
Pre Cooperativa 12 de Febrero	TRES DE NOVIEMBRE	2,34	5
Pre Cooperativa San Pablo	TRES DE NOVIEMBRE	7,33	10
Bella Sombra	TRES DE NOVIEMBRE	2,85	5
25 de Diciembre	TRES DE NOVIEMBRE	6,43	10
San José de Chamanal	TRES DE NOVIEMBRE	10,19	15
Jivino Verde Chico	TRES DE NOVIEMBRE	9,16	15
Las Mercedes	TRES DE NOVIEMBRE	10,49	15
Diez de Noviembre	TRES DE NOVIEMBRE	6,52	10
El Esfuerzo	TRES DE NOVIEMBRE	5,65	5

Dos de Septiembre	TRES DE NOVIEMBRE	9,14	15
Pakintza	TRES DE NOVIEMBRE	6,41	10
Las Mercedes del Jivino	TRES DE NOVIEMBRE	10,78	15
Alma Lojana	TRES DE NOVIEMBRE	1,55	2
Unión Ambateña	TRES DE NOVIEMBRE	3,93	5
El Porvenir	TRES DE NOVIEMBRE	4,47	5

Elaborado por: Equipo Consultor.

### Movilidad externa de la parroquia.

La cabecera parroquial, por el sureste por vía asfaltada se conecta en 8.72 minutos con la parroquia Enokanqui, en el mismo sentido con el cantón La Joya de los Sachas en 15,88 minutos. Además, algunas comunidades ubicadas al noreste se vinculan con la parroquia El Eno y San Pedro De los Cofanes del cantón Lago Agrio, para realizar actividades comerciales por la cercanía.

**Tabla 37. Movilidad externa de la parroquia Tres de Noviembre.**

ORIGEN	DESTINO	DISTANCIA(km)	TIEMPO(min)
TRES DE NOVIEMBRE	RUMIPAMBA	18,66	30
TRES DE NOVIEMBRE	LAGO SAN PEDRO	12,31	20
TRES DE NOVIEMBRE	ENOKANQUI	8,72	15
TRES DE NOVIEMBRE	LA JOYA DE LOS SACHAS	15,88	25

Elaborado por: Equipo Consultor.

#### 3.2.4.4 Vialidad.

De acuerdo al PDOT (2015), las principales redes de comunicación, conexiones entre los asentamientos humanos y con el exterior son deficientes en la parroquia debido a que no hay servicio de internet, telefonía fija ni móvil. Las redes viales proporcionan acceso a los poblados y a poblaciones externas a la parroquia.

Los ejes viales principales son los siguientes:

- Rumipamba – Tomebamba – Pozo Rojo – Pakintza - Tres de Noviembre, como eje estructurador de la vialidad de la parroquia y conectividad interparroquial.
- Rumipamba – Llurimagua – Princesa Paccha.

Ejes viales secundarios:

- Rumipamba – La Florida – el Descanso – 2 de Septiembre.
- Rumipamba – 1 de Junio - Las Mercedes.
- Princesa Paccha – Jivino Verde – El Esfuerzo.
- Río Conambo – 21 de Enero.
- Río Conambo – Pozo Rojo – 2 de Septiembre

El presente diagnóstico determina que la red vial tiene una longitud de 203.77 kilómetros, compuesto por 103.05 km de lastre, 73.10 km tierra y lastre, 24.81 km de tierra y 2.84 km de pavimento flexible.

La situación de las vías de la parroquia Tres de noviembre, 122.54 km se encuentran en estado regular, el 60.14%; en buen estado 14.03 km, 6.89% y en mal estado 67.20 km, equivale el 32.98% de la longitud total.

El resultado del análisis de las encuestas levantada a los jefes de hogar, concluye que el 74.17% de la población percibe que la vía es regular, el 13.84% malo y el 11.99% en buen estado.

### Fotografía 13. Mantenimiento vial.



Elaborado por: Equipo Consultor.

#### 3.2.4.5 Transporte.

El transporte público y privado permite trasladar a los habitantes en el interior y exterior de la parroquia para asistir a los servicios de educación, salud, trabajo y el comercio, sin embargo, existe la necesidad de incrementar frecuencias de transporte.

#### 3.2.4.6 Energía Eléctrica.

El Consejo Nacional de Electricidad (CONELEC) es el ente rector que regula y controla el sector eléctrico a nivel nacional. Para la región amazónica la empresa encargada de la distribución y comercialización de la energía eléctrica corresponde a CNEL Sucumbíos que abarca un área de concesión de 37.842Km<sup>2</sup> que comprende los territorios de las provincias de Sucumbíos y Orellana. La demanda de energía para esta zona se satisface mediante una planta termoeléctrica de 11,6 megavatios, que incluye una subestación eléctrica que eleva la tensión de generación de 13,8 KV a 69 KV, nivel de tensión al que entra en la Red Ecuatoriana de Energía (Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Tres de Noviembre, 2015).

El 91.51% de los hogares dispone de energía eléctrica y 8.49% no tiene.

### **3.2.4.7 Bloque petrolero.**

Según PDOT (2015), la parroquia pertenece a tres bloques petroleros de Petroamazonas EP, Petroamazonas EP – Río Napo, EnapSipec, Consorcio Marañón:

Bloque 18: Palo Azul

Bloque 47: PBHI

Bloque 54: Eno-Ron

Bloque 56: Lago Agrio

Bloque 60: Sacha

### **3.2.4.8 Telecomunicaciones y conectividad.**

#### *3.2.4.7.1 Servicio de radiocomunicación.*

El 98% de la comunidad dispone de servicio de radiocomunicación (radios, televisión abierta y cable).

#### *3.2.4.7.2 Telefonía.*

Si bien el servicio de telefonía de la empresa privada ha ganado espacio, únicamente la cabecera parroquial cuenta con servicio de telefonía móvil con una intensidad mínima de señal.

#### *3.2.4.7.3 Internet.*

La mayoría de las comunidades de la parroquia Tres de Noviembre actualmente no cuenta con servicio de internet, solo la comunidad Tres de Noviembre tiene acceso este servicio.

### 3.2.4.9 Sistematización de problemas y potencialidades del componente asentamiento humano, movilidad, energía y telecomunicaciones.

**Tabla N°38.** Sistematización de problemas y potencialidades del componente asentamiento humano, movilidad, energía y telecomunicaciones.

Problemas	Potencialidades	Localización de la situación identificada	Acciones planteadas
Escasa infraestructura y equipamientos de salud.	No identificado.	En la parroquia Tres de Noviembre.	Gestionar con el Ministerio de Salud mejorar y equipar el Puesto de Salud.
Centros educativos con deficientes condiciones física y carencia de talento humano.	Infraestructura educativa.	En la parroquia Tres de Noviembre.	Gestionar con el GADMCJS y el ME mingas para mantenimiento de la infraestructura educativa.
Insuficientes servicios básicos como agua potable, alcantarillado y recolección de basura en las comunidades.	No identificado.	En la parroquia Tres de Noviembre.	Gestionar con el GADMCJS proyectos de servicios básicos.
El 89.67% de desechos orgánicos los elimina en la huerta.	No identificado.	En la parroquia Tres de Noviembre.	Gestionar con el GADMCJS campaña para el buen manejo de desechos.
El 68.08% de los hogares queman la basura producida.	El GADMCJS ofertan servicios de capacitación sobre manejo de basura.	Parroquia Tres de Noviembre.	Gestionar ante el GADMCJS ejecute campaña sobre manejo de residuos.
La eliminación de la basura de los hogares, el 68.08% quema, el 26.20% al carro recolector, el 2.95% al aire libre y el 2.77% entierra.	No identificado.	En la parroquia Tres de Noviembre.	Gestionar con el GADMCJS campaña para el buen manejo de desechos.
El 20.48% no dispone de letrina.	Disponibilidad de terreno.	En la parroquia Tres de Noviembre.	Gestionar con el GADMCJS proyectos de letrinas.
El 78.60% elimina		En la parroquia Tres	Gestionar con el

las excretas en pozo séptico y el 21.40% al aire libre.	No identificado.	de Noviembre.	GADMCJS proyectos de servicios básicos.
La fuente de agua en los hogares, el 71.77% se abastece de agua de pozo perforado, 11.44% de agua entubada, el 10.15% de vertiente, el 5.54% de lluvia y el 1.11% del estero.	Recursos hídricos	En la parroquia Tres de Noviembre.	Gestionar con el GADMCJS proyectos de agua potable.
El 45.76% de la población percibe que el agua de consumo es buena, el 45.20% regular y el 9.04% de mala calidad.	Recursos hídricos	En la parroquia Tres de Noviembre.	Gestionar con el GADMCJS proyectos de agua potable.
El 91.51% de los hogares dispone de energía eléctrica y 8.49% no tiene	Interés político por mejorar las líneas eléctricas en el nivel rural y peri-urbano	En la parroquia Tres de Noviembre.	Gestionar con el GADMCJS y CELEC proyectos de electrificación en las comunidades. Alumbrado público.
El estado de la vía, el 74.17% de la población percibe que la vía es regular, el 13.84% malo y el 11.99% en buen estado.	Equipo camionero del GADPO y el GADPRTN.	En la parroquia Tres de Noviembre.	Gestionar el mantenimiento vial con el GADPO.
Pésima cobertura de señal telefónica y de internet.	La empresa privada de servicio de telefonía e internet busca ampliar servicios.	En la parroquia Tres de Noviembre.	Gestionar con las operadoras de servicio telefónico móvil e internet para la ampliación la cobertura del servicio
Pésimo servicio de transporte y costo elevado.	No identificado.	En la parroquia Tres de Noviembre.	Gestionar el incremento de frecuencias.

Elaborado por: Equipo Consultor.

### 3.2.5. Componente político institucional.

Comprende el campo del desarrollo organizacional general, tanto de la institución parroquial (y sus actores territoriales) cuanto, de las instancias desconcentradas del Ejecutivo, para cumplir con las competencias y roles que les asignan la Constitución y las leyes pertinentes. En relación con los actores sociales es importante mapear la diversidad de organizaciones, con particular énfasis en aquellas más vulnerables debido a las formas interseccionales de discriminación de los procesos de planificación, para promover su inclusión democrática: mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, entre otros (Senplades, 2011a).(Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2009).

El contexto del análisis del sistema corresponde a la capacidad organizacional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de la Tres de Noviembre con los niveles de gobiernos descentralizados, con las instituciones desconcentradas del Ejecutivo y actores sociales, considerando que la política pública no es una decisión aislada sino un conjunto de acciones coordinadas y encaminadas fundamentalmente a mejorar la calidad de vida de los habitantes de su jurisdicción en el marco de sus competencias establecidos en los instrumentos legales, así como también lo estipulado en los documentos de planificación y gestión del gobierno parroquial.

#### 3.2.5.1 Análisis con niveles descentralizados.

En la constitución de la República del Ecuador (2008), en el Art. 280, establece: El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y

proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

En el artículo 267 de la Constitución de la República del Ecuador y en concordancia con el Art. 65 del COOTAD, expresa: Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:

1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
7. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

En la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Tres de Noviembre (2014-2019), consta como estrategia de articulación, fortalecer las relaciones interinstitucionales con el CONAGOPARE y el GADPO.

Las actividades realizadas entre el GADPRTN con los otros niveles descentralizados está la firma de convenios, acciones conjuntas permanentes, coyunturales y complementarias.

**Tabla 39.** Actividades realizadas en articulación con los GADs.

ACTORES	ACTIVIDADES	RELACIÓN
GADPO.	Proyectos: fomento productivo y mantenimiento vial Por medio de transferencia de recursos. Apertura de vías a través de convenios. (GADPO, MTOP y GAD Municipal)Capa de doble tratamiento de 4.5km). Asfaltado de 10,5km con el GADPO, que conectan a Lago San Pedro, Tres de Noviembre y Rumipamba. Proyectos de fomento productivo con los Presupuestos Participativos. Convenio para la transferencia de recursos para la población vulnerable.	Alta
GAD Municipal.	Convenios para proyectos de saneamiento (letrización y pozos de agua) y agua entubada en el Chamanal. Transferencia de recursos para actividades culturales. Convenio tripartito para cerramiento del área de construcción de la UE 25 de Diciembre (GADPRTN- GADMCS).	Alta.
GADPR ENOKANQUI.	Convenio para mantenimiento vial, intercambio de maquinaria.	Media.
GADPR SAN JOSÉ DE PAYAMINO.	Convenio para mantenimiento vial, intercambio de maquinaria.	Baja.
GADPR LAGO SAN PEDRO.	Mantenimiento vial e intercambio de maquinaria.	Media.
GADPR LAGO RUMIPAMBA.	Mantenimiento vial.	Media.

Elaborado por: Equipo Consultor.

### 3.2.5.2 Análisis con niveles desconcentrados.

El PDOT es el instrumento de planificación y de gestión del GADPRTN con los niveles desconcentrados del Ejecutivo, para cumplir con los programas y proyectos, según el análisis del PDOT vigente los objetivos cumplidos en el componente Biofísico, coordinar y gestionar acciones para promover el cuidado y protección de los recursos naturales de la parroquia fomentando la concienciación de la población que habita en el territorio, conjuntamente con el Ministerio del Ambiente; Económico/Productivo, coordinar la asistencia técnica para mejorar la producción agropecuaria de la parroquia. con el MAG y PETROAMAZONAS; Sociocultural con el MSP y ME; y, Asentamientos Humanos, gestionar el acceso a internet, telefonía fija y móvil con el Estado y otras instituciones y gestionar el mejoramiento de los servicios de salud, educación y la ejecución de obras de infraestructura encaminadas a la ampliación de cobertura y acceso adecuado de servicios básicos con los otros niveles de gobierno, en este caso con el MSP y el INFOCENTRO.

Las actividades realizadas entre el GADPRTN con los niveles desconcentrados del Ejecutivo, se describe en la siguiente tabla.

**Tabla 40.** Actividades realizadas en articulación con los gobiernos del Ejecutivo.

ACTORES	ACTIVIDADES	RELACIÓN
MIES	Atención a población vulnerable adultos mayores: Transferencia de recursos para espacios activos.	Alta.
MAG	Capacitaciones en producción de cacao, café, maíz.	Media.
MSP	Atención domiciliaria, centros educativos, gestión para mejorar la atención.	Alta.
Ministerio de Educación	Viabilidad técnica para apoyar en infraestructura y equipamiento.	Mediana.
MTOP	Gestión para la vialidad (maquinaria pesada).	Baja.
CELEC	Viabilidad técnica para ELABORACION DE proyectos de electrificación en las comunidades. Alumbrado público en el centro poblado "PROYECTO ILUMINA TU BARRIO".	Medio.
MINTEL	Convenio para la implementación del INFOCENTRO.	Media.

PETROAMAZONA E.P.	Entrega de tubería chatarra para tanques elevados, puentes, pases de agua y conexiones de acometidas eléctricas. Cerramiento del área de la UE Ciudad de Belén. Muros pantalla soldada para evitar derrumbes en la com. 2 de septiembre. Construcción del cerramiento para el Puesto de Salud de la parroquia. Material pétreo para el mantenimiento vial. Tanquero para hidratación vial por 4 meses. Mantenimiento vial del área de influencia directa (Chamanal, 12 Febrero, Moreña, 25 de Diciembre, Paqintza, Bella Sombra, San Pablo, 2 de Septiembre).	Alta.
BDE	Cofinanció el proyecto para el cerramiento del GAD Parroquial Tres de Noviembre.	Media.
Tenencia política	Reuniones de trabajo, socializaciones de implementación de políticas del gobierno y seguridad.	Media.

Elaborado por: Equipo Consultor.

### 3.2.5.3 Relación con actores territoriales.

Los actores territoriales de la sociedad civil participan en forma activa en la toma de decisiones del GADPRTN, el análisis entre actores se identifican algunas acciones efectuadas que benefician a las comunidades y organizaciones.

**Tabla 41.** Actividades realizadas en articulación con las organizaciones.

ACTORES	ACTIVIDADES	RELACIÓN
Comunidades (17)	Fortalecimiento agropecuario, cultural y mantenimiento vial.	Alta
Aso. Productores 24 de Agosto.	Gestión para implementación de 15 ha de cacao con el GADPO.	Media
Aso. De mujeres 25 de diciembre, Nueva Generación.	Apoyo logístico con transporte para que gestionen trámites en Quito.	Alta
Liga Parroquial 3 equipos jurídicos.	Organización de campeonatos donde se dota de balones y redes.	Alta
Aso. Personas con Discapacidad.	Entrega de Kits alimenticios Apoyo con transporte al hospital.	Alta

Elaborado por: Equipo Consultor.

#### 3.2.5.4 Participación ciudadana.

La Constitución de la República del Ecuador, sobre participación en los diferentes niveles de Gobierno, en el Art. 100, expresa que en todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos.

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en el Art. 66, establece: Los consejos locales de planificación. - Son espacios encargados de la formulación de los planes de desarrollo, así como de las políticas locales y sectoriales que se elaborarán a partir de las prioridades, objetivos estratégicos del territorio, ejes y líneas de acción, definidos en las instancias de participación; estarán articulados al Sistema Nacional de Planificación.

El Código Orgánico de Organización Territorial, COOTAD, en el Art. 304, indica: Sistema de participación ciudadana. - Los gobiernos autónomos descentralizados conformarán un sistema de participación ciudadana, que se regulará por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, tendrá una estructura y denominación propias.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, COPFP, en el Art. 28, expresa: La conformación de los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. - Los Consejos de Planificación se constituirán y organizarán mediante acto normativo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado y establece que para el caso de los gobiernos parroquiales rurales el Consejo de Planificación estará integrado de la siguiente manera:

1. El Presidente de la Junta Parroquial;

2. Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial;
3. Un técnico ad honorem o servidor designado por el Presidente de la Junta Parroquial;
4. Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos.

En este contexto, el sistema de participación está integrado por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad de su ámbito territorial, se regulará por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, tendrá una estructura y denominación propias.

La Asamblea General, es la máxima instancia de participación, ésta se conforma con la elección popular de representantes de cada comunidad en un número de tres personas, se reunirá una vez ordinariamente cada seis meses, y podrán auto convocarse por solicitud de su presidente o por mayoría simple de sus miembros.

### **3.2.5.5 Rendición de cuentas.**

La ley Orgánica de Participación Ciudadana, concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.

Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones.

De acuerdo a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública – LOTAIP, Por la transparencia en la gestión administrativa que están obligadas a observar todas las instituciones del Estado que conforman el sector público, difundirán a través de un portal de información o página web, así como de los medios necesarios a disposición del público. El Art. 7 de la referida Ley, sobre la difusión de la información pública, entre una de ella se considera de naturaleza obligatoria la expresada en el literal m) Mecanismos de rendición de cuentas a la ciudadanía, tales como metas e informes de gestión e indicadores de desempeño.

Según la LOTAIP, sobre la presentación de informes, en el Art. 12, indica: Todas las instituciones públicas, personas jurídicas de derecho público o privado, a través de su titular o representante legal, presentarán a la Defensoría del Pueblo, hasta el último día laborable del mes de marzo de cada año, un informe anual.

De la información disponible en la web <https://tresdenoviembre.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas>, se evidencia que la administración del GADPR Tres de Noviembre ha cargado información de la rendición de cuenta desde el año 2014 hasta el 2020, sin embargo en el 2018 falta información de planes

y programas de ejecución y de presupuesto (ingresos y gastos). El año 2019 y 2020 la transparencia de la información mejora.

### Desarrollo de la Rendición de Cuentas.

En la administración del GADPRTN está definido el mecanismo del proceso de rendición de cuentas en el marco de la normativa legal, para ilustración se describe en fase.

#### Fase 0.

**Conformación del equipo de rendición de cuentas:** Según Resolución Administrativa Comité de Transparencia, el señor Freddy Orlando Piña Guallpa, en calidad de Presidente y Representante Legal del GADPR Tres de Noviembre, resolvió: conformar el Comité de Transparencia de la Información del GADPR Tres de Noviembre, integrado según la siguiente tabla.

**Tabla 42.** Comité de Transparencia de la Información del GADPR Tres de Noviembre.

Cargo	Servidor	Unidad
Presidente	Sr. Freddy Piña Guallpa	Presidencia
Secretaria	Srta. Cristina Morocho Guanquiza	Secretaria
Miembros	Ing. Cristhian Cevallos Pacheco	Unidad de Planificación y Proyectos.
	Lcda. Nelly Cuenca Merizalde	Secretaria - Tesorera

Fuente: Resolución Administrativa Comité de Transparencia

#### Fase 1.

**Evaluación de la gestión institucional:** Se realiza una evaluación de toda la gestión realizada en el año por parte del GADPRTN con la Unidad Administrativa y Financiera, conjunta mente con la parte operativa, donde se determina todo el trabajo realizado y no realizado por la administración.

**Llenado del formulario de informe de rendición de cuentas establecido por el CPCCS por la UDAF, EOD y unidad de atención.** - Para el llenado de la información se descarga el formulario y se ingresa la información de acuerdo a lo solicitado.

**Redacción del informe de rendición de cuentas.** - La redacción del informe se realiza luego de la fecha de la rendición de cuentas de las Autoridades, se recopila la información y se ingresa al documento donde se está informando de lo realizado sin tener ningún inconveniente.

**Socialización interna y aprobación del informe de rendición de cuentas por parte de los responsables.** - se presenta el informe de rendición de cuentas a las Autoridades del GADPRTN, encabezado por el Sr. Presidente, los señores Vocales como también la señora Secretaria Tesorera y Presidenta de la comisión, previo a su aprobación, se recibe las recomendaciones y su respectiva aprobación para poder presentar a la Ciudadanía y Autoridades de la provincia.

**Difusión del informe de rendición de cuentas a través de distintos medios.** - Para la difusión de la información de rendición de cuentas del GADPRTN, se realiza a través de la página Web de la Institución, por Facebook, convocatoria y también se publica en la cartelera.

## Fase 2.

**Planificación de los eventos participativos.** - Se planifica de forma conjunta según jerarquía de la Autoridades, empezando con el Presidente y luego los señores Vocales del

GADPRTN, posterior se convoca a la ciudadanía para que sean partícipes del evento de rendición de cuentas.

**Realización del evento de rendición de cuentas.** - Se desarrolla según el orden del día, con las autoridades, entre ellas, representantes de Participación Ciudadana, el GADMCJS y de representantes de CPCCS de Orellana, como también con la ciudadanía de la parroquia.

**Fecha en que se realiza la rendición de cuentas ante la ciudadanía:** Definición del día, lugar y hora del evento.

**Incorporación de los aportes ciudadanos en el informe de rendición de cuentas.** - Se realiza por intermedio de la señora Secretaria Tesorera, quien toma nota de todo lo informado del GADPRTN y lo solicitado por los ciudadanos de la parroquia.

### Fase Tres.

**Entrega del informe de rendición de cuentas al CPCCS, a través del ingreso del informe en el sistema virtual.**

La Defensoría del Pueblo, certifica la recepción del informe anual, en cumplimiento art. 12 de la LOTAID del año que corresponde.

### 3.2.5.6 Estructura orgánica y funcional de GAD Parroquial Rural Tres de Noviembre.<sup>9</sup>

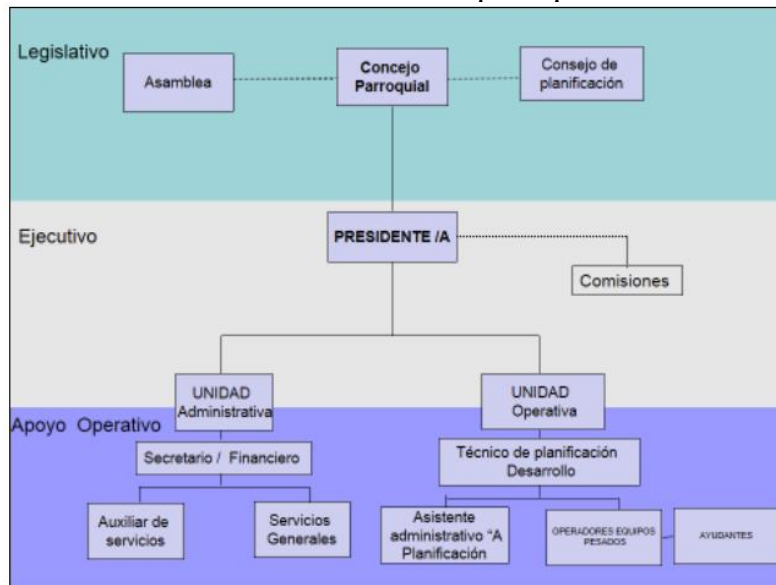
#### Estructura orgánica

---

<sup>9</sup>Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2014-2019

La Parroquia está administrada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Tres de Noviembre, entidad que, en el marco de sus competencias, suministra bienes y servicios públicos, para hacer frente a las necesidades que demandan las comunidades. El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Tres de Noviembre, es una institución con personería jurídica de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera (artículo. 63 del COOTAD), a continuación, se presenta la estructura administrativa.

**Gráfico 9.** Estructura administrativa de la parroquia Tres de Noviembre.



Fuente: PDOT, 2015.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Tres de Noviembre establece la siguiente Estructura Orgánica Descriptiva:

- **Procesos Gobernantes**

Elegidos por elección popular, que es el cuerpo colegiado encargado de determinar las políticas institucionales para el logro de objetivos y expedir Acuerdos, Resoluciones y Normativa Reglamentaria.

Está integrado por:

Presidente

Vicepresidente

Primer vocal

Segundo vocal

Tercer vocal

Y a su vez éste se conforma en;

### COMISIONES PERMANENTES:

Comisión de obras públicas y ordenamiento territorial.

Comisión de actividades culturales, educación y deportes.

Comisión de la mujer, la familia y la salud.

Comisión de actividades productivas y medio ambiente.

### Nivel Legislativo

**Misión.-** Determinar políticas públicas para el cumplimiento de acciones de acuerdo a sus fines de la administración, procurando el bien común a través del desarrollo socio económico de la parroquia.

### Nivel ejecutivo.

**Misión.-** Crear espacios para que las comunidades participen activamente en la planificación, ejecución, generación, distribución y uso de los servicios que hacen posible la realización de sus aspiraciones sociales.

- **Procesos agregados de valor**

## Unidad operativa.

### Técnico de planificación y desarrollo

#### Actividades Esenciales:

- ✓ Realiza investigaciones y análisis estadístico sobre áreas de desarrollo económico, cultural y técnico.
- ✓ Analiza encuestas relacionadas con aspectos socioeconómicos.
- ✓ Elabora planes, programas y proyectos, aplicando la metodología vigente.
- ✓ Realiza estudios investigativos para la detección de necesidades de planificación institucional.
- ✓ Realizar el diagnóstico de las necesidades básicas insatisfechas y las potencialidades de la parroquia, en coordinación con las representaciones locales del Gobierno Cantonal, Consejo Provincial, y otros organismos públicos y privados de la parroquia.
- ✓ Mantener actualizado el Plan de Desarrollo Parroquial y Ordenamiento territorial para promover su desarrollo social, económico y físico de la parroquia, considerando como ejes prioritarios la equidad de género, la diversidad étnica y cultural.
- ✓ Coordinar con las comunidades y demás organismos del Estado, la planificación, presupuesto y ejecución de políticas, programas y proyectos de desarrollo parroquial.
- ✓ Establecer políticas de desarrollo sustentable y preservación ecológica y ambiental.
- ✓ Asesora al Presidente y en temas de convenios nacionales e internacionales.
- ✓ Realiza el seguimiento de los objetivos de los convenios suscritos con el GAD parroquial en coordinación con Asesoría Jurídica.
- ✓ Monitorear periódicamente las metas propuestas en los planes y realiza la evaluación correspondiente en coordinación con los demás departamentos y unidades.

- ✓ Elaborar, mantener y evaluar el Plan estratégico Institucional en base a los Planes Operativos Anuales que permita organizar adecuadamente las actividades de la entidad, de acuerdo a la misión y visión institucional.
- ✓ Establecer los mecanismos de vinculación de las estrategias con los objetivos globales de la entidad.
- ✓ Interactuar con otras organizaciones públicas y privadas que orientan sus esfuerzos al desarrollo parroquial.
- ✓ Elaborar conjuntamente con la Unidad Financiera el proyecto definitivo de presupuesto institucional y presentar ante el órgano ejecutivo dentro del plazo establecido.
- ✓ Establecer una base de datos confiable y útil con información relevante en los temas de turismo, comercialización, mercados, producción, servicios, terminales de transporte y otras relevantes para el crecimiento económico parroquial.
- ✓ Las demás que determine la Ley y las asignadas por el señor Presidente.

#### **Asistente administrativo “a” de planificación.**

#### **Actividades Esenciales**

- ✓ Registrar el ingreso y egreso de correspondencia.
- ✓ Redactar oficios, certificaciones, memorandos, actas e informes de las actividades realizadas.
- ✓ Distribuir correspondencia sumillada por el responsable de la Unidad.
- ✓ Organiza y archiva la documentación.
- ✓ Atender y realizar llamadas telefónicas.
- ✓ Apoya en las actividades diarias de la oficina.
- ✓ Responsable de la custodia y confidencialidad del archivo.

- ✓ Realiza la entrega de comunicaciones en barrios y comunidades de la parroquia.
- ✓ Proporciona el apoyo logístico para el desarrollo de actividades.
- ✓ Coordina en las actividades de socialización y capacitación en los diferentes sectores de la parroquia.
- ✓ Responsable del archivo y la confidencialidad de la información.
- ✓ Y las demás actividades encomendadas por su inmediato superior a fines a su cargo.
- ✓ Certifica bajo su responsabilidad la documentación que le soliciten.

## **Unidad Administrativa, Financiera y de Talento Humano**

### **Secretario/Tesorero**

**Misión:** Implementar procesos financieros para registro, cobros, pagos, control y validación de las transacciones financieras de la Institución y emitir información financiera calificada para la toma de decisiones. Aplicar normas y procedimientos para dotación y desarrollo de los recursos humanos calificados para la institución y en la prestación de los servicios sociales al personal.

### **Actividades Esenciales.**

#### ***Administrativo***

#### **Compras públicas**

- ✓ Elaboración e Implementación del Plan Anual de Compras de la parroquia.
- ✓ Registro, análisis y validación de ofertas documentadas o pliegos.
- ✓ Registro y atención de características relacionadas a ofertas en el sistema.

- ✓ Ejecución de procesos de contratación pública según requerimientos establecidos en el plan y presupuesto anual de compras de la Parroquia y las normas legales definidas.
- ✓ Actas y validación de propuestas y calificación de ofertas.
- ✓ Resoluciones de publicación.
- ✓ Custodia y archivo documentación de respaldo.
- ✓ Certificaciones del proceso de compras públicas.

#### Bodega

- ✓ Servicio de bodega de muebles, equipos, materiales, repuestos, insumos y suministros de oficina.
- ✓ Inventario y codificación de bienes muebles.
- ✓ Informes sobre toma física, dada de baja de los bienes, remates, transferencias y donaciones de activos fijos e inventarios.
- ✓ Registros de bodega, Kardex, sistema de custodia y microfilmación.

#### *Financiera*

#### Presupuesto

- ✓ Instrumentos técnicos para la formulación y consolidación presupuestaria.
- ✓ Consolidación del presupuesto anual institucional.
- ✓ Partidas codificadas del presupuesto institucional aprobado.
- ✓ Certificados de disponibilidad de fondos de partidas presupuestarias.
- ✓ Propuestas de reformas presupuestarias.
- ✓ Liquidación presupuestaria anual.
- ✓ Registros de transacciones presupuestarias en el sistema.
- ✓ Informes a Min Finanzas después de 30 días de aprobación presupuestaria.

## Contabilidad

- ✓ Controles previos de documentación y justificativos de las transacciones y operaciones contables.
- ✓ Contabilizaciones y registros de las transacciones financieras del GAD parroquial en el sistema e-SIGEF, FENIX, SITAC.
- ✓ Registros de obligaciones de pago del GAD parroquial.
- ✓ Registros contables de ingresos y egresos permanentes y no-permanentes.
- ✓ Registros de garantías en cuentas de orden.
- ✓ Conciliación de saldos de cuentas.
- ✓ Estados y balances financieros, anexos contables y notas aclaratorias.
- ✓ Informes financieros sobre créditos otorgados a la institución.
- ✓ Publicación de estados financieros y reportes a entes de control.
- ✓ Archivos y custodia de la documentación de las transacciones del GAD parroquial.
- ✓ Informes de rendición de cuentas de los servicios otorgados.

## Tesorería

- ✓ Pagos o transferencias.
- ✓ Transferencia de fondos a cuentas propias y de terceros.
- ✓ Custodia de documentos valorados, títulos de crédito, pólizas de garantías por contratos de obra, consultorías, garantías técnicas, y tramites de renovación o liquidación.
- ✓ Retención de impuestos en transacciones financieras.
- ✓ Coactiva por cobro a terceros de obligaciones del GAD parroquial.
- ✓ Informes de recaudación, recuperación, transferencia, pago y custodia de valores.

## Auxiliar de servicio

**Misión.-** Se responsabiliza por la ayuda ágil, efectiva y oportuna brindada a la Presidencia y el Gobierno Parroquial y el manejo del Sistema de documentación, archivo y relaciones públicas.

### Actividades Esenciales:

- ✓ Notifica a los miembros del cuerpo colegiado a las sesiones.
- ✓ Organiza y supervisa las labores de la Secretaría General de la institución.
- ✓ Registrar el ingreso y egreso de correspondencia.
- ✓ Redactar oficios, certificaciones, memorandos, actas e informes de las actividades realizadas.
- ✓ Distribuir correspondencia sumillada por el responsable de la Unidad.
- ✓ Organiza y archiva la documentación.
- ✓ Atender y realizar llamadas telefónicas.
- ✓ Apoya en las actividades diarias de la oficina.
- ✓ Responsable de la custodia y confidencialidad del archivo.
- ✓ Realiza la entrega de comunicaciones en barrios y comunidades de la parroquia.
- ✓ Proporciona el apoyo logístico para el desarrollo de actividades.
- ✓ Coordina en las actividades de socialización y capacitación en los diferentes sectores de la parroquia.
- ✓ Responsable del archivo y la confidencialidad de la información.
- ✓ Certifica bajo su responsabilidad la documentación que le soliciten.
- ✓ Y las demás actividades encomendadas por su inmediato superior a fines a su cargo.

## Servicios Generales

### Actividades Esenciales

- ✓ Efectuar tareas de limpieza de las oficinas, edificaciones, entre otras las áreas que disponga la autoridad competente.
- ✓ Será responsable del cuidado y buena presentación de las oficinas, locales, pasillos, entre otros bienes inmuebles.
- ✓ Realizar labores de embalaje, carga y descarga de materiales.
- ✓ Realizar labores de mensajería, entrega de correspondencia y más documentos de conformidad con el Reglamento Interno y disposiciones de sus superiores.
- ✓ Ejercer actividades de mejoramiento de trabajo en función de los avances y cambios, fruto de los efectos de la modernización.
- ✓ Atender los requerimientos del cliente con predisposición y oportunidad, precautelando la imagen de la Institución.
- ✓ Las demás actividades que le asigne el jefe de área

### 3.2.5.7 Sistematización de problemas y potencialidades del componente político institucional.

**Tabla N°43.** Sistematización de problemas y potencialidades del componente político institucional.

Problemas	Potencialidades	Localización de la situación identificada	Acciones planteadas
Incumplimiento de las metas del PDOT 2015.	Consejo de Planificación Local en plena funciones.	En el GADPRTN.	Elaborar instrumentos de seguimiento y control del PDOT.
Limitado informe de seguimiento de proyectos y programas del GADPRTN.	Consejo de Planificación Local en plena funciones y comisiones conformadas en el GADPRTN.	En el GADPRTN.	Elaborar instrumentos de seguimiento y control programas y proyectos.
Bajo empoderamiento para asumir y aplicar las herramientas de planificación territorial e institucional.	Existen instrumentos de planificación.	En el GADPRTN.	Fortalecer mecanismos de participación ciudadana.
Incumplimiento de transparentar la información en distintos medios de comunicación (información de la LOTAIP anual y mensual).	Comisiones conformadas en el GADPRTN.	En el GADPRTN.	Fortalecer la transparencia de la información y definir lineamientos para la organización documental.

Elaborado por: Equipo Consultor.

### 3.2.6. Modelo territorial actual.

La cabecera parroquial, por el sureste se conecta en 8.72 minutos con la parroquia Enokanqui por vía asfaltada, en el mismo sentido con el cantón La Joya de los Sachas en 15,88 minutos. Además, algunas comunidades ubicadas al noreste se vinculan con la parroquia El Eno y San Pedro De los Cofanes del cantón Lago Agrio, para realizar actividades comerciales por la cercanía.

La parroquia está conformada por 17 asentamientos humanos identificados como “Comunidad”: 10 de Noviembre, 2 de Septiembre, 25 de Diciembre, Alma Lojana, Bella Sombra, Jivino Verde Chico, 12 de Febrero, Mercedes del Jivino, Unión Alamoreña, Unión Ambateña, Urbano Marginal 3 de Noviembre, El Esfuerzo, La Pakintza, San José de Chamanal, El Porvenir, San Pablo y Las Mercedes.

El modelo territorial actual de la parroquia Tres de Noviembre se elabora en base al diagnóstico participativo por el componente Biofísico, Económico/Productivo, Sociocultura, Asentamiento Humano, movilidad, energía y telecomunicaciones y Político Institucional, con la participación de las 17 comunidades y actores locales.

**Componente biofísico.** La población percibe contaminación de los recursos hídricos, suelo y aire por la explotación petrolera; cambios en las precipitaciones y temperatura; fragilidad de la cobertura vegetal y la vida silvestre; y el alto porcentaje del ecosistema ha sido intervenido. Es importante acciones que contribuyan a la conservación de las micro y subcuencas hídricas, la diversidad del suelo con actitud agrícola (franco, franco limoso y franco arcilloso) y la disponibilidad de terreno y especies maderables para reforestación.

Dentro de la parroquia no existen elementos condicionantes de las actividades humanas como Áreas Naturales del Estado, ni áreas de defensa nacional, tampoco se han establecido proyectos nacionales de carácter estratégico.

**Componente Económico-Productivo.** Los habitantes de la parroquia Tres de Noviembre se sustentan de la agricultura, con siembra de cacao, café, arroz, maíz, yuca, plátano, palmito, son comerciales en el Cantón la Joya de los Sachas y las provincias de Orellana y Sucumbíos, lo cual es la base primordial para el sustento familiar, algunos también se dedican a la crianza de ganado bovino, porcino, avícola y crianza de peces. Sin embargo, las condiciones de vidas de la población no son las esperadas por problemas de las actividades económicas, la comercialización, los factores de producción, poco apoyo a las actividades turísticas aun existiendo atractivos turísticos, la baja producción de los productos agropecuarios, bajos precios de los productos, las vulnerabilidades, escaso valor agregado a la producción y análisis financiero de la circulación de capital y flujos de bienes y servicios.

**Componente Sociocultural.** Las políticas públicas están alejadas a la reducción de las desigualdades, la pobreza es evidente en el desempleo y migración del campo a la ciudad por trabajo; la salud con presencia de enfermedades, escaso médicos y medicinas, poca infraestructura, mala calidad del agua del consumo y consumo de alcohol y drogas; la educación está afectada por el insuficiente servicio educativo ocasionado por el COVID-19; ha aumentado la inseguridad, violaciones y robos de animales y equipos agrícolas. Es necesario indicar que existen la presencia de las instituciones del Ejecutivo y de los GADs con programas sociales, pero hay que fortalecer la gestión del GAD Tres de Noviembre

para promover la igualdad de género, la seguridad, la cultura y patrimonio y la promoción de sociedades pacíficas.

**Componente Asentamiento Humano, movilidad, energía y telecomunicaciones.** Los poblados de la parroquia Tres de Noviembre están jerarquizados, la dinámica gira en la comunidad Tres de Noviembre, en vista que en ella están concentradas las instituciones que brindan los servicios sociales, además, por la cercanía se relaciona con la parroquia Enokanqui, El Eno y San Pedro de los Cofanes para las actividades comerciales.

En los demás centros poblados no existe sistema de alcantarillado e infraestructura de salud, mala calidad del agua de consumo, inadecuado manejo de basuras; el estado irregular de las vías y el servicio de transporte afecta las relaciones entre comunidades; las viviendas presentan déficit cuantitativo y cualitativo; y, los servicios de conectividad y comunicación son pésimos.

La parroquia pertenece a tres bloques petroleros de Petroamazonas EP, Petroamazonas EP – Río Napo, EnapSipac, Consorcio Marañón:

Bloque 18: Palo Azul

Bloque 47: PBHI

Bloque 54: Eno-Ron

Bloque 56: Lago Agrio

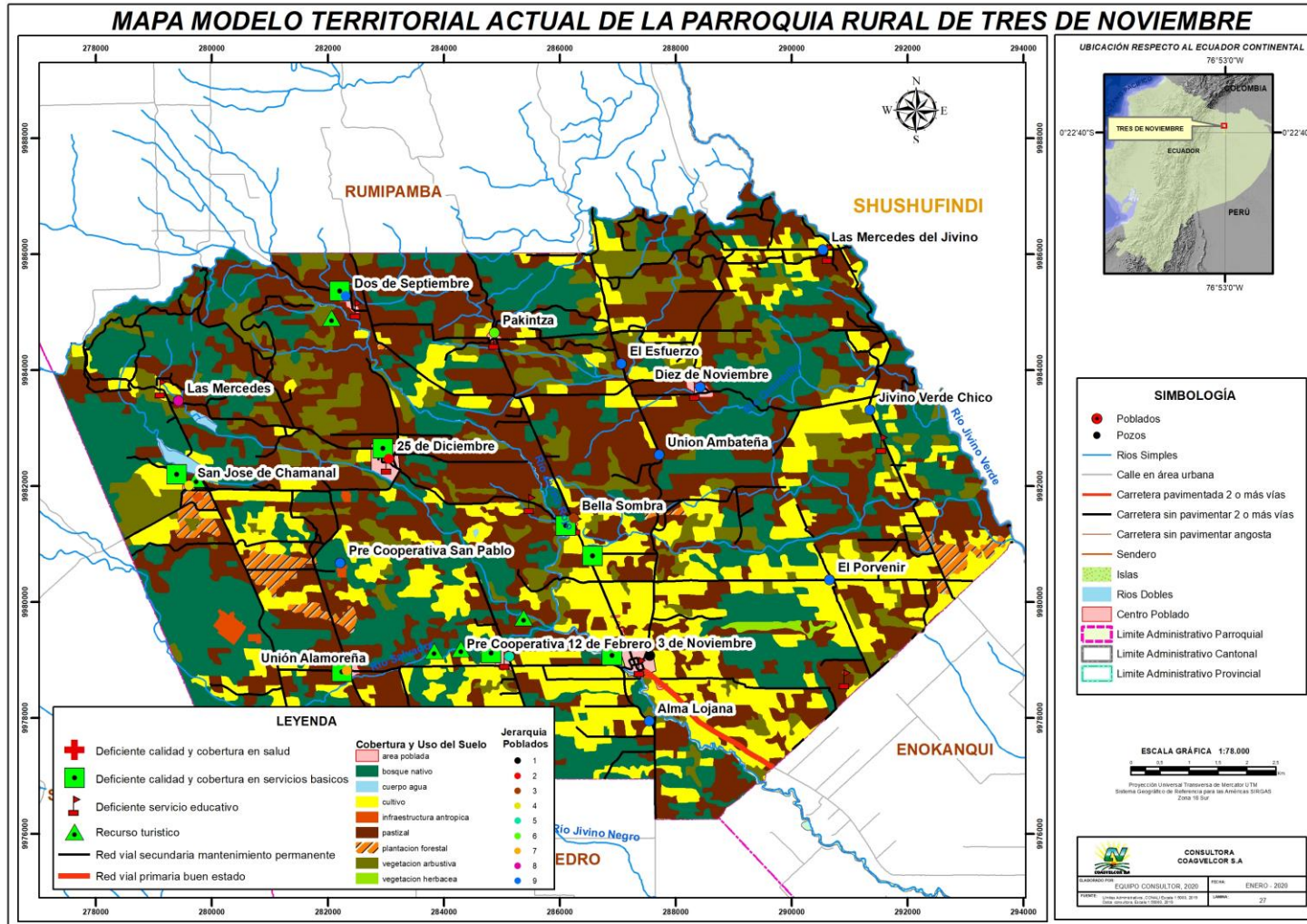
Bloque 60: Sacha

## Componente Político Institucional

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Tres de Noviembre cuenta con una infraestructura administrativa y técnica, tiene una infraestructura básica, su accionar orientado a prestar un servicio de calidad y calidez a la ciudadanía.

En el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015-2019, el cumplimiento de las metas no has sido de total satisfacción, limitados informes de seguimiento de proyectos y programas; en relación con los actores se debe fortalecer la coordinación con los niveles del Ejecutivo y Desconcentrados para gestionar proyectos productivos y sociales mediante convenios y mantener informados a los habitantes sobre la gestión de las autoridades del GADPRTN; y, promover activamente la participación ciudadana, así como la utilización eficiente de los instrumentos y mecanismo permitirá transparentar la información pública en distintos medios de comunicación (información de la LOTAIP anual y mensual).

**Mapa 15. Modelo territorial actual de la parroquia Tres de Noviembre.**



Elaborado por: Equipo Consultor.

## CAPÍTULO IV

### 4. Propuesta del PDOT

Una vez concluida la fase de diagnóstico estratégico territorial, se define la propuesta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GADPRTN, considerando las problemáticas, oportunidades y potencialidades identificadas; las acciones establecidas en el plan de trabajo de las autoridades electas; las competencias exclusivas del Gobierno Parroquial; estrategias de articulación con otros niveles de gobierno descentralizado y desconcentrado; viabilidad presupuestaria; y, orientada a las decisiones estratégicas de desarrollo, establecido en un modelo territorial deseado para mejorar el bienestar de los habitantes de la parroquia.

Este capítulo integra “Las Decisiones Estratégicas de Desarrollo”, que establece la visión, los objetivos estratégicos, las políticas, estrategias metas e indicadores; “Relación de acciones entre competencias y actores”; “Programas y proyectos” clasificada en dos partes: la primera, competencias, objetivo estratégico y metas del PDOT, programas y proyectos; y la segunda, proyectos con presupuesto referencial y tipo de financiamiento; “Proceso de relación del PDOT” que identifica la cadena de resultados, articulación de la cadena de resultados del PDOT al Plan Nacional de Desarrollo y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible; “Lineamientos Post Pandemia Covid-19 en la actualización del PDOT”; “Presentación consolidada de la Propuesta de Desarrollo del PDOT de la parroquia Tres de Noviembre”, que se representa en la matriz referencial de programas y proyectos; y, “Modelo deseado”.

#### **4.1. Decisiones estratégicas de desarrollo**

##### **4.1.1. Visión de desarrollo.**

Visión PDOT Propuesta: En el año 2023, la parroquia Tres de Noviembre fortalece el crecimiento económico integral, impulsando la productividad, turismo, la identidad cultura y emprendimientos, basado en el enfoque social, equidad, solidaridad y en el manejo racional de los recursos.

##### **4.1.2. Objetivos estratégicos de desarrollo.**

✓ **Componente biofísico.**

➤ **Objetivo 1.** Gestionar y fomentar el desarrollo socio ambiental, a través del manejo integral y sustentable del territorio para la protección de sus recursos naturales.

✓ **Componente económico productivo.**

➤ **Objetivo 2.** Impulsar el desarrollo económico mejorando las capacidades de la actividad agropecuaria, microempresarial y el fortalecimiento del turismo en base a los recursos naturales para lograr un mejor nivel de vida en la parroquia.

✓ **Componente sociocultural.**

➤ **Objetivo 3:** Gestionar y promover la identidad cultural, la conservación, inclusión y difusión promoviendo la equidad y la igualdad de oportunidades, principalmente en los grupos de atención prioritaria, la creación de espacios de recreación y formación deportiva y la calidad de vida que garantice el cumplimiento de los derechos establecidos dentro del Plan Toda Una Vida.

✓ **Componente asentamientos humanos, que incluye movilidad, energía y telecomunicaciones.**

➤ **Objetivo 4:** Gestionar, construir y mantener la vialidad; adcentamiento de infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos cuidando la armonía y el medio ambiente de la parroquia.

✓ **Componente político institucional.**

➤ **Objetivo 5:** Mejorar la gestión del GADPRTN mediante la coordinación con los actores locales para el cumplimiento de los objetivos de la institución.

#### 4.1.3 Políticas.

➤ **Política 1.** Promover la conservación ambiental y protección de las cuencas hidrográficas para evitar la contaminación.

➤ **Política 2.** Incentivar la diversidad de la producción rural, el emprendimiento, la economía popular y solidaria, orientada la generación de valor para la generación de empleo.

➤ **Política 3:** Garantizar los derechos de educación, salud, seguridad, la inclusión social de los grupos prioritarios, la identidad cultural y el buen uso del tiempo libre de la población de la parroquia.

➤ **Política 4:** Garantizar la vialidad, el servicio público, acceso de calidad de los servicios de telecomunicación e interconectividad, construcción y adecentamiento de infraestructura, promover la gestión integral para un ambiente sano y sustentable que permita disminuir la vulnerabilidad social y la adaptación a los efectos de cambio climático.

➤ **Política 5:** Mejorar la gestión del GADPRTN.

#### **4.1.4 Estrategias.**

➤ Recuperación de terrenos agrícolas inundables (Zonas bajas) y los suelos degradados a través del establecimiento de plantaciones forestales con especies maderables de rápido y lento crecimiento con fines comerciales y de conservación, mediante gestión con el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Orellana-GADPO; y, recolección de desechos sólidos comunes dentro de la jurisdicción de la parroquia Tres de Noviembre en convenio con el Gobierno

Autónomo Descentralizado Municipal del cantón La Joya de los Sachas-GADMCJS.

- Reducción de los costos de producción de los principales cultivos y peces con la maquinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Tres de Noviembre-GADPRTN; mejorar las capacidades microempresariales con énfasis en la generación de valor agregado de los productos para los grupos de emprendedores; gestionar con el GADPO y el MAG programa de capacitación integral en la producción, comercialización y generación de valor agregado de los productos agropecuarios, piscícolas; y, gestionar con el Ministerio de Turismo y el GADMCJS, acciones para fortalecer la cadena de valor del turismo a nivel local.
- Impulsar el deporte en gestión con el GADPO; vigilar la calidad de los servicios públicos que brinda en Estado; gestionar con el GADMCJS proyecto de saneamiento y agua; gestionar con el MIES proyectos para grupo de atención prioritaria; y, coordinar con el GAD Municipal y el GADPO eventos culturales.
- Gestionar al GADMCJS obras para el mejoramiento de infraestructura pública, del sistema de alcantarillado y agua potable y la ejecución de proyectos en función del presupuesto participativo de la parroquia; y, construcción y mantenimiento de la red vial en convenio con el GADPO.
- Elaborar instrumentos de planificación, monitoreo y control del PDOT y fortalecer los procesos institucionales del GADPRTN.

#### **1.4.5 Metas e indicadores.**

- ✓ Al 2023 se ha construido 12 kilómetros de drenaje para la recuperación de terreno agrícola, 7 comunidades beneficiadas de la recolección y transporte de desechos sólidos comunes y establecida 100 hectáreas con plantaciones forestales con especies maderables de lento y rápido crecimiento en suelos degradados.
- ✓ Hasta el 2023 se incrementa la productividad un 6% de los principales productos agrícolas, 3 centros turísticos adecentados, 30 personas capacitadas en procesos microempresariales y una asociación de la Economía Popular y Solidaria fortalecida las actividades de manufactura.
- ✓ Incrementar el 35% la participación de las actividades deportivas y culturales con criterio de equidad, interculturalidad y plurinacionalidad; y, 80 adultos mayores atendidos.
- ✓ Mantener el 80% del sistema vial, 10 infraestructura pública mejorada, ampliado el sistema de agua y unidades sanitarias con la ejecución de 18 proyectos con recursos del GADPRTN y en gestión con el GADMCJS y GADPO.
- ✓ El 85% de cumplimiento de los servicios del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Tres de Noviembre.

#### ***4.2. Relación de acciones con las competencias y actores***

Las acciones son priorizadas de la información levantada en el diagnóstico estratégico participativo, se relaciona con el plan de trabajo de las autoridades electas, las competencias exclusivas del Gobierno Parroquial, propuesta del Plan de Desarrollo y

Ordenamiento Territorial vigente, estrategias de articulación con otros niveles de gobierno descentralizado, desconcentrado y la viabilidad presupuestaria.

Las acciones se clasificación por componentes:

**Tabla 44.** Relacionamiento del componente Biofísico.

Problemas	Acciones propuestas priorizadas	Relacionamiento			
		Plan de trabajo autoridades	PDOT vigente (etapa propuesta)	Competencias exclusivas del GAD	Actores
Contaminación del Río Jivino, Río Blanco, Río Jivino Rojo y drenajes menores y contaminación por explotación de petróleo.	Gestionar en el GADPO proyecto de drenaje, gestionar e implementar planes de manejo de cuencas hídricas en coordinación con el GADMCJS.	Si	No	Si	GADMC JS y GADPO
La eliminación de la basura de los hogares, el 68.08% quema, el 26.20% al carro recolector, el 2.95% al aire libre y el 2.77% entierra. El 31% de la población tiene la percepción que el agua, aire y suelo está contaminado.	Gestionar un convenio con el GADMCJS campaña para el buen manejo de desechos sólidos comunes.	No	Si	No	MAE, GADMC JS y GADPO
Deforestación de 164.74 hectáreas de mosaico agropecuarios y el 79.22% del ecosistema ha sido intervenido.	Gestionar con el GADPO la siembra de especies forestales e implementar sistemas agroforestales.	Si	Si	Si	GADPO y MAE

Elaborado por: Equipo Consultor.

**Tabla 45.** Relacionamiento del componente Económico-Productivo.

Problemas	Acciones propuestas priorizadas	Relacionamiento			
		Plan de trabajo autoridades	PDOT vigente (etapa propuesta)	Competencias exclusivas del GAD	Actores
Escasos recursos económicos, altos costos de producción, bajos precios de los productos agropecuarios, presencia de plagas y enfermedades en cultivos, inadecuado manejo de los envases de agroquímicos y escasa infraestructura para secado de los productos agropecuarios.	Gestionar y ejecutar el desarrollo agro productivo.	Si	Si	No	GADPO y MAG
	Gestionar programa de capacitación integral.	Si	Si	Si	GADMCJS y GADPO
	Firmar convenios entre niveles de gobiernos.	Si	Si	No	GADPO
Poco apoyo al turismo.	Gestionar con el Ministerio de Turismo y el GADMCJS, acciones para fortalecer la cadena de valor del turismo a nivel local.	Si	Si	No	MINISTERIO DE TURISMO Y EL GADMCJS
Necesidad de capacitación en emprendimientos e industrialización de productos.	Promover la generación de valor agregado de productos en coordinación con el GADMCJS y GADPO.	Si	No	Si	GADMCJS y GADPO.

Elaborado por: Equipo Consultor.

**Tabla 46.** Relacionamiento del componente Sociocultural.

Problemas	Acciones propuestas priorizadas	Relacionamiento			
		Plan de trabajo autoridades	PDOT vigente (etapa propuesta)	Competencias exclusivas del GAD	Actores
Logística insuficiente en los clubes deportivos de la parroquia.	Impulsar la recreación de las actividades deportivas.	Si	No	No	GADMCJS y GADPO.
Insuficientes espacios de integración social para los grupos de atención prioritarios, poco apoyo a los grupos de atención prioritarios e incertidumbre de la población por la Pandemia del Coronavirus "COVID-19"	Gestionar ante el GADMCJS proyectos para los grupos de atención prioritarios y realizar convenio con el MIES.	Si	Si	Si	GADMCJS Y MIES
Poca actividades culturales y artísticas	Gestionar ante el GADMCJS y el GADPO eventos culturales.	Si	Si	Si	GADMCJS y GADPO

Elaborado por: Equipo Consultor.

**Tabla 47.** Relacionamiento del componente Asentamiento Humano, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones.

Problemas	Acciones propuestas priorizadas	Relacionamiento			
		Plan de trabajo autoridades	PDOT vigente (etapa propuesta)	Competencias exclusivas del GAD	Actores
Mal estado de las infraestructuras recreativas, centros educativos con deterioro de la infraestructura, escasa infraestructura y equipamientos de salud.	Gestionar con el GADMCJS obras para mejorar del sistema de alcantarillado, agua potable, el cumplimiento de los proyectos en función del presupuesto participativo de la parroquia y firmar convenios entre niveles de gobiernos.	Si	Si	Si	GADMCJS

Insuficiente sistema de alcantarillado y el 20.48% de las viviendas no dispone de letrina.	Gestionar con el GADMCJS obras para mejorar del sistema de alcantarillado, agua potable, el cumplimiento de los proyectos en función del presupuesto participativo de la parroquia y firmar convenios entre niveles de gobiernos.	No	Si	No	GADMCJS
Mala calidad del agua del consumo, el 45.76% de la población percibe que el agua de consumo es buena, el 45.20% regular y el 9.04% de mala calidad.		No	Si	No	GADMCJS
El estado de la vía, el 74.17% de la población percibe que la vía es regular, el 13.84% malo y el 11.99% en buen estado.	Gestionar el mantenimiento vial con el GADPO. Firmar convenios entre niveles de gobiernos.	Si	Si	No	GADPRTN, GAPO y COMUNIDADES

Elaborado por: Equipo Consultor.

**Tabla 48.** Relacionamiento del componente Político Institucional.

Problemas	Acciones propuestas priorizadas	Relacionamiento			
		Plan de trabajo autoridades	PDOT vigente (etapa propuesta)	Competencias exclusivas del GAD	Actores
Incumplimiento de las metas del PDOT, insuficiente informe de seguimiento de proyectos y programas del GADPRTN.	Actualizar el PDOT y fortalecer los procesos institucionales.	Si	No	Si	GADPRTN, GADMCJS y GADPO.

<p>Bajo empoderamiento para asumir y aplicar las herramientas de planificación territorial e institucional e incumplimiento de transparentar la información en distintos medios de comunicación (información de la LOTAIP anual y mensual).</p>	<p>Elaborar instrumentos de seguimiento y control programas y proyectos, fortalecer mecanismos de participación ciudadana, fortalecer la transparencia de la información y definir lineamientos para la organización documental.</p>	<p>Si</p>	<p>Si</p>	<p>No</p>	<p>GADPRTN.</p>
---	--	-----------	-----------	-----------	-----------------

**Elaborado por:** Equipo Consultor.

#### ***4.3. Programas y proyectos***

La propuesta de proyectos se clasifica en dos partes, la primera, describe competencia, funciones, objetivo estratégico y meta resultados PDOT, programa y proyectos por componente, y la segunda, proyectos con presupuesto referencial y el tipo de financiamiento.

**Tabla 49.** Programa y proyectos del componente Biofísico.

Competencia Funciones	Objetivo estratégico del PDOT	Meta resultados PDOT	Programa	Proyecto
Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Gestionar y fomentar el desarrollo socio ambiental, a través del manejo integral y sustentable del territorio para la protección de sus recursos naturales.	Al 2023 se ha construido 12 kilómetros de drenaje para la recuperación de terreno agrícola, 7 comunidades beneficiadas de la recolección y transporte de desechos sólidos comunes y establecida 100 hectáreas con plantaciones forestales con especies maderables de lento y rápido crecimiento en suelos degradados.	Conservación de los recursos biofísicos.	Construcción de drenaje en la parroquia Tres de Noviembre.
				Recolección y transporte de desechos sólidos comunes dentro de la jurisdicción de la parroquia Tres de Noviembre.
				Recuperación de suelos degradados a través de la implementación de plantaciones forestales con especies maderables en fincas rurales de la provincia de Orellana.

Elaborado por: Equipo Consultor.

**Tabla 50.** Programa y proyectos del componente Económico Productivo.

Competencia Funciones	Objetivo estratégico del PDOT	Meta resultados PDOT	Programa	Proyecto
Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.	Impulsar el desarrollo económico mejorando las capacidades de la actividad agropecuaria y piscícola, microempresarial y el fortalecimiento del turismo optimizando los recursos para lograr un mejor nivel de vida en la parroquia.	Hasta el 2023 se incrementa la productividad un 6% de los principales productos agrícolas, 3 centros turísticos adecentados, 30 personas capacidades en procesos microempresariales y una asociación de la Economía Popular y Solidaria fortalecida las actividades de manufactura.	Desarrollo económico y productivo parroquial.	Desarrollo social con énfasis al fomento productivo de la parroquia Tres de Noviembre.
				Fomento comercial y productivo a través de incentivos agropecuarios para los agricultores de la parroquia Tres de Noviembre.
				Fortalecimiento de las capacidades locales y transferencia de tecnología en el Cantón La Joya de los Sachas.
				Fortalecimiento a la cadena de valor piscícola en la provincia de Orellana.
				Fortalecimiento de la actividad turística cantonal a través del adecentamiento de varios centros turísticos.
				Fortalecimiento a la planta turística del Cantón a través de capacitación y promoción.
				Fortalecimiento industrial a la planta de manufactura textil de la Asociación de artesanos Nueva Generación en la comunidad 25 de Diciembre.
Mejoramiento de las capacidades microempresariales con énfasis en la generación de valor agregado de los productos para los grupos de emprendedores de la parroquia Tres de Noviembre.				

Elaborado por: Equipo Consultor.

**Tabla 51.** Programa y proyectos del componente Sociocultural.

Competencia Funciones	Objetivo estratégico del PDOT	Meta resultados PDOT	Programa	Proyecto
Gestionar los servicios básicos con los niveles descentralizados y del ejecutivo.	Gestionar y promover la identidad cultural, la conservación, inclusión y difusión promoviendo la equidad y la igualdad de oportunidades, principalmente en los grupos de atención prioritaria, la creación de espacios de recreación y formación deportiva y la calidad de vida que garantice el cumplimiento de los derechos establecidos dentro del Plan Toda Una Vida.	Incrementar el 35% la participación de las actividades deportivas y culturales con criterio de equidad, interculturalidad y plurinacionalidad; y, 80 adultos mayores atendidos.	Fortalecimiento sociocultural.	Fortalecimiento de las disciplinas deportivas en la parroquia Tres de Noviembre, mediante la adquisición y legalización de un terreno para actividades deportivas.
Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias.				Gestión para la adquisición de un terreno para la casa del adulto mayor.
Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad.				Atención integral del ciclo de vida, atención intergeneracional del Adulto Mayor.
	Dotación de kits de alimentos para personas con discapacidad.			
	Prevención y promoción social, cultural, turística y deportiva, hacia estilos de vida saludable de la parroquia Tres de Noviembre.			
				Promoción cultural de la parroquia Tres de Noviembre mediante la ejecución del proyecto: Carnaval Cultural de Tres de Noviembre.

Elaborado por: Equipo Consultor.

**Tabla 52.** Programa y proyectos del componente Asentamiento Humano, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones.

Competencia Funciones	Objetivo estratégico del PDOT	Meta resultados PDOT	Programa	Proyecto
Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia	Gestionar, construir y mantener la vialidad; adcentamiento de infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos cuidando la armonía y el medio ambiente de la parroquia.	Mantenida el 80% del sistema vial, 10 infraestructura pública mejorada, ampliado el sistema de agua y unidades sanitarias con la ejecución de 18 proyectos con recursos del GADPRTN y en gestión con el GADMCJS y GADPO.	Construcción, gestión y vigilancia de la calidad de obras y servicios.	Mejoramiento de la infraestructura Parroquial (Señalética, AAPP, Alcantarillado, pintura, bordillos, coliseo y casa parroquial)
				Construcción de UBS tipo batería sanitaria.
				Construcción de tres baterías sanitarias unifamiliares para la comunidad 2 de Septiembre, parroquia Tres de Noviembre, cantón Joya de los Sachas, provincia de Orellana.
				Construcción de cuatro baterías sanitarias unifamiliares y un pozo perforado para la comunidad 25 de Diciembre, parroquia Tres de Noviembre, cantón Joya de los Sachas, provincia de Orellana.
				Construcción de unidades básicas sanitarias unifamiliares.
				Construcción de unidades básicas sanitarias unifamiliares tipo batería.
				Construcción de UBS tipo batería sanitaria con pozo perforado de agua.
				Construcción de una UBS, piedras de lavar e instalación de filtros purificadores de agua para los pozos existentes.

Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos.	Gestionar, construir y mantener la vialidad; adcentamiento de infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos cuidando la armonía y el medio ambiente de la parroquia.	Mantenido el 80% del sistema vial, 10 infraestructura pública mejorada, ampliado el sistema de agua y unidades sanitarias con la ejecución de 18 proyectos con recursos del GADPRTN y en gestión con el GADMCJS y GADPO.	Construcción, gestión y vigilancia de la calidad de obras y servicios.	Gestión con el GADMCJS de proyectos de alcantarillado y agua potable en la parroquia Tres de Noviembre.
				Perforación de pozos de agua unifamiliares con estructura de H.A. para tanque elevados más accesorios de instalación incluye tanque plástico de 500 litros, y construcción de UBS.
				Rehabilitación, mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable.
				Perforación de pozos de agua unifamiliares con estructura de H.A. para tanque elevado, más accesorios de instalación incluye tanque plástico de 500 litros, y; construcción de UBS unifamiliares.
				Mantenimiento del sistema de agua y medidores de la comunidad Unión Alamoreña, parroquia Tres de Noviembre, cantón Joya de los Sachas, provincia de Orellana.
				Construcción de un pozo profundo, línea de impulsión, caseta de bombeo y bajante de agua del tanque elevado para la comunidad San José de Chamanal, parroquia Tres de Noviembre, cantón Las Joyas, provincia de Orellana.

Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos.	Gestionar, construir y mantener la vialidad; adcentamiento de infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos cuidando la armonía y el medio ambiente de la parroquia.	Mantenida el 80% del sistema vial, 10 infraestructura pública mejorada, ampliado el sistema de agua y unidades sanitarias con la ejecución de 18 proyectos con recursos del GADPRTN y en gestión con el GADMCJS y GADPO.	Construcción, gestión y vigilancia de la calidad de obras y servicios.	Arreglo y mantenimiento total del sistema de agua de la comunidad.
				Mantenimiento de los pozos de agua existentes, cambio de las bombas e instalación de filtros purificadores de agua.
Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.				Perforación de pozos de agua unifamiliares con estructura de H.A. para tanque elevado más accesorios de instalación incluye tanque de PVC y mantenimiento de los pozos de agua existentes.
				Desarrollo social con énfasis al mantenimiento vial de la parroquia Tres de Noviembre.

Elaborado por: Equipo Consultor.

**Tabla 53.** Programa y proyectos del componente Político Institucional.

Competencia Funciones	Objetivo estratégico del PDOT	Meta resultados PDOT	Programa	Proyecto
Gestionar la cooperación nacional e internacional para el cumplimiento de las competencias.	Mejorar la gestión del GADPRTN mediante la coordinación con los actores locales para el cumplimiento de los objetivos de la institución.	85% de cumplimiento de los servicios del GADPRTN	Gestión institucional	Actualización del PDOT de la Parroquia Tres de Noviembre.
				Fortalecimiento de los procesos Institucionales del GAD Parroquial Tres de Noviembre
				Elaboración de instrumento de planificación, monitoreo y control del PDOT del GAD Parroquial Tres de Noviembre.

Elaborado por: Equipo Consultor.

**Tabla 54** Propuesta de proyectos por componentes.

Componente	Proyecto	Presupuesto referencial (USD)	Fuente de financiamiento	
			Recursos propios del GAD	Recursos externos
Biofísico	Construcción de drenaje en la parroquia Tres de Noviembre.	<b>61000</b>	1000	60000
	Recolección y transporte de desechos sólidos comunes dentro de la jurisdicción de la parroquia Tres de Noviembre.	<b>7500</b>	7500	
	Recuperación de suelos degradados a través de la implementación de plantaciones forestales con especies maderables en fincas rurales de la provincia de Orellana.	<b>39000</b>	1000	38000
Componente	Proyecto	Presupuesto referencial (USD)	Fuente de financiamiento	
			Recursos propios del GAD	Recursos externos
Económico/Productivo	Desarrollo social con énfasis al fomento productivo de la parroquia Tres de Noviembre.	<b>335944,18</b>	203560,68	132383,5
	Fomento comercial y productivo a través de incentivos agropecuarios para los agricultores de la parroquia Tres de Noviembre.	<b>419291,51</b>	45450,43	373841,08
	Fortalecimiento de las capacidades locales y transferencia de tecnología en el Cantón La Joya de los Sachas.	<b>2800</b>		2800
	Fortalecimiento a la cadena de valor piscícola en la provincia de Orellana.	<b>14300</b>		14300

	Fortalecimiento de la actividad turística cantonal a través del adcentamiento de varios centros turísticos.	4286,53		4286,53
	Fortalecimiento a la planta turística del Cantón a través de capacitación y promoción.	3000		3000
	Fortalecimiento industrial a la planta de manufactura textil de la Asociación de artesanos Nueva Generación en la comunidad 25 de Diciembre.	6885,95		6885,95
	Mejoramiento de las capacidades microempresariales con énfasis en la generación de valor agregado de los productos para los grupos de emprendedores de la parroquia Tres de Noviembre.	2500	2500	
<b>Componente</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Presupuesto referencial (USD)</b>	<b>Fuente de financiamiento</b>	
			<b>Recursos propios del GAD</b>	<b>Recursos externos</b>
<b>Sociocultural</b>	Fortalecimiento de las disciplinas deportivas en la parroquia Tres de Noviembre, mediante la adquisición y legalización de un terreno para actividades deportivas.	2500	2500	
	Gestión para la adquisición de un terreno para la casa del adulto mayor.	8000	3000	5000
	Atención integral del ciclo de vida, atención intergeneracional del Adulto Mayor.	107701,15	20098,18	87602,97
	Dotación de kits de alimentos para personas con discapacidad.	16588,4	16588,4	
	Prevención y promoción social, cultural, turística y deportiva, hacia estilos de vida saludable de la parroquia Tres de Noviembre.	80000	80000	
	Promoción cultural de la parroquia Tres de Noviembre mediante la ejecución del proyecto: Carnaval Cultural de Tres de Noviembre.	61474,25	41314,25	20160

Componente	Proyecto	Presupuesto referencial (USD)	Fuente de financiamiento	
			Recursos propios del GAD	Recursos externos
Asentamiento Humano, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones.	Mejoramiento de la infraestructura Parroquial (Señalética, AAPP, Alcantarillado, pintura, bordillos, coliseo y casa parroquial)	24700	19200	5500
	Construcción de UBS tipo batería sanitaria.	40120		40120
	Construcción de tres baterías sanitarias unifamiliares para la comunidad 2 de Septiembre, parroquia Tres de Noviembre, cantón Joya de los Sachas, provincia de Orellana.	19497,38		19.497,38
	Construcción de cuatro baterías sanitarias unifamiliares y un pozo perforado para la comunidad 25 de Diciembre, parroquia Tres de Noviembre, cantón Joya de los Sachas, provincia de Orellana.	33725,19		33.725,19
	Construcción de unidades básicas sanitarias unifamiliares.	19497,38		19.497,38
	Construcción de unidades básicas sanitarias unifamiliares tipo batería.	23186,07		23.186,07
	Construcción de UBS tipo batería sanitaria con pozo perforado de agua.	33737		33.737,00
	Construcción de una UBS, piedras de lavar e instalación de filtros purificadores de agua para los pozos existentes.	34649		34.649,00
	Gestión con el GADMCJS de proyectos de alcantarillado y agua potable en la parroquia Tres de Noviembre.	38000,00		38.000,00

Perforación de pozos de agua unifamiliares con estructura de H.A. para tanque elevados más accesorios de instalación incluye tanque plástico de 500 litros, y construcción de UBS.	<b>25293,9</b>		25.293,90
Rehabilitación, mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable.	<b>25293,9</b>		25.293,90
Perforación de pozos de agua unifamiliares con estructura de H.A. para tanque elevado, más accesorios de instalación incluye tanque plástico de 500 litros, y; construcción de UBS unifamiliares.	<b>40048,67</b>		40.048,67
Mantenimiento del sistema de agua y medidores de la comunidad Unión Alamoreña, parroquia Tres de Noviembre, cantón Joya de los Sachas, provincia de Orellana.	<b>38994,75</b>		38.994,75
Construcción de un pozo profundo, línea de impulsión, caseta de bombeo y bajante de agua del tanque elevado para la comunidad San José de Chamanal, parroquia Tres de Noviembre, cantón Las Joyas, provincia de Orellana.	<b>43767</b>		43.767,00
Arreglo y mantenimiento total del sistema de agua de la comunidad.	<b>61092</b>		61.092,00
Mantenimiento de los pozos de agua existentes, cambio de las bombas e instalación de filtros purificadores de agua.	<b>29178</b>		29.178,00
Perforación de pozos de agua unifamiliares con estructura de H.A. para tanque elevado más accesorios de instalación incluye tanque de PVC y mantenimiento de los pozos de agua existentes.	<b>41943</b>		41.943,00
Desarrollo social con énfasis al mantenimiento vial de la parroquia Tres de Noviembre.	<b>623896,34</b>	378041,27	245855,07

Componente	Proyecto	Presupuesto referencial (USD)	Fuente de financiamiento	
			Recursos propios del GAD	Recursos externos
Político Institucional	Actualización del PDOT de la Parroquia Tres de Noviembre.	21392	21392	
	Fortalecimiento de los procesos Institucionales del GAD Parroquial Tres de Noviembre	350000	350000	
	Elaboración de instrumento de planificación, monitoreo y control del PDOT del GAD Parroquial Tres de Noviembre.	7100	7100	

Elaborado por: Equipo Consultor.

#### ***4.4. Articulación del PDOT con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y a los objetivos de Desarrollo Sostenible.***

La Secretaría Técnica Planifica Ecuador, mediante los lineamientos para la articulación entre el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, define la articulación como “el proceso de vinculación de los PDOT a la Agenda 2030, comprendiendo que son instrumentos de diferentes escalas y alcances en el tiempo, pero que su vinculación parte de un ejercicio de planificación y ordenamiento territorial que relaciona las etapas del PDOT con la Agenda 2030”(Secretaría Técnica Planifica Ecuador, 2019a).

Asimismo, estable tres pasos para el proceso de articulación que comprende:


**Paso 1.** Identificación de la cadena de resultados del PDOT

**Paso 2.** Articulación de la cadena de resultados del PDOT al Plan Nacional de Desarrollo.

**Paso 3.** Articulación de la cadena de resultados del PDOT a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.




En este orden se articula en la siguiente matriz la cadena de resultados del PDOT al Plan Nacional de Desarrollo y a los objetivos de Desarrollo Sostenible.

**Tabla 55.** Articulación del PDOT con el PND y ODS del componente Biofísico.

Programa	Proyecto	Alineación directa objetivo PND	Articulación ODS
Conservación de los recursos biofísicos.	Construcción de drenaje en la parroquia Tres de Noviembre.	Objetivo 3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.	<p>ODS 15. Conservar y restablecer el ecosistema para la sostenibilidad de los recursos naturales.</p> 
	Recolección y transporte de desechos sólidos comunes dentro de la jurisdicción de la parroquia Tres de Noviembre.		
	Recuperación de suelos degradados a través de la implementación de plantaciones forestales con especies maderables en fincas rurales de la provincia de Orellana.		



Elaborado por: Equipo Consultor.

**Tabla 56.** Articulación del PDOT con el PND y ODS del componente Económico Productivo.

Programa	Proyecto	Alineación directa objetivo PND	Articulación ODS
Desarrollo económico y productivo parroquial.	Desarrollo social con énfasis al fomento productivo de la parroquia Tres de Noviembre.	Objetivo 5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria.  Objetivo 6. Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural.	  
	Fomento comercial y productivo a través de incentivos agropecuarios para los agricultores de la parroquia Tres de Noviembre.		
	Fortalecimiento de las capacidades locales y transferencia de tecnología en el Cantón La Joya de los Sachas.		
	Fortalecimiento a la cadena de valor piscícola en la provincia de Orellana		
	Fortalecimiento de la actividad turística cantonal a través del adecentamiento de varios centros turísticos.		
	Fortalecimiento a la planta turística del Cantón a través de capacitación y promoción.		
	Fortalecimiento industrial a la planta de manufactura textil de la Asociación de artesanos Nueva Generación en la comunidad 25 de Diciembre.		
	Mejoramiento de las capacidades microempresariales con énfasis en la generación de valor agregado de los productos para los grupos de emprendedores de la parroquia Tres de Noviembre.		



Elaborado por: Equipo Consultor.




**Tabla 57.** Articulación del PDOT con el PND y ODS del componente Sociocultural.

Programa	Proyecto	Alineación directa objetivo PND	Articulación ODS
Fortalecimiento sociocultural.	Fortalecimiento de las disciplinas deportivas en la parroquia Tres de Noviembre, mediante la adquisición y legalización de un terreno para actividades deportivas.	Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	
	Gestión para la adquisición de un terreno para la casa del adulto mayor.		
	Atención integral del ciclo de vida, atención intergeneracional del Adulto Mayor.		
	Dotación de kits de alimentos para personas con discapacidad.		
	Prevención y promoción social, cultural, turística y deportiva, hacia estilos de vida saludable de la parroquia Tres de Noviembre.	Objetivo 2. Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.	
	Promoción cultural de la parroquia Tres de Noviembre mediante la ejecución del proyecto: Carnaval Cultural de Tres de Noviembre.		

Elaborado por: Equipo Consultor.



**Tabla 58.** Articulación del PDOT con el PND y ODS del componente Asentamiento Humano.

Programa	Proyecto	Alineación directa objetivo PND	Articulación ODS
Construcción, gestión y vigilancia de la calidad de obras y servicios.	Mejoramiento de la infraestructura Parroquial (Señalética, AAPP, Alcantarillado, pintura, bordillos, coliseo y casa parroquial)	Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.  Objetivo 7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.	  
	Construcción de UBS tipo batería sanitaria.		
	Construcción de tres baterías sanitarias unifamiliares para la comunidad 2 de Septiembre, parroquia Tres de Noviembre, cantón Joya de los Sachas, provincia de Orellana.		
	Construcción de cuatro baterías sanitarias unifamiliares y un pozo perforado para la comunidad 25 de Diciembre, parroquia Tres de Noviembre, cantón Joya de los Sachas, provincia de Orellana.		
	Construcción de unidades básicas sanitarias unifamiliares.		
	Construcción de unidades básicas sanitarias unifamiliares tipo batería.		
	Construcción de UBS tipo batería sanitaria con pozo perforado de agua.		
Construcción de una UBS, piedras de lavar e instalación de filtros purificadores de agua para los pozos existentes.			

<p>Construcción, gestión y vigilancia de la calidad de obras y servicios.</p>	<p>Gestión con el GADMCJS de proyectos de alcantarillado y agua potable en la parroquia Tres de Noviembre.</p>	<p>Objetivo 1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.</p> <p>Objetivo 7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.</p>	  
	<p>Perforación de pozos de agua unifamiliares con estructura de H.A. para tanque elevados más accesorios de instalación incluye tanque plástico de 500 litros, y construcción de UBS.</p>		
	<p>Rehabilitación, mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable.</p>		
	<p>Perforación de pozos de agua unifamiliares con estructura de H.A. para tanque elevado, más accesorios de instalación incluye tanque plástico de 500 litros, y; construcción de UBS unifamiliares.</p>		
	<p>Mantenimiento del sistema de agua y medidores de la comunidad Unión Alamoña, parroquia Tres de Noviembre, cantón Joya de los Sachas, provincia de Orellana.</p>		
	<p>Construcción de un pozo profundo, línea de impulsión, caseta de bombeo y bajante de agua del tanque elevado para la comunidad San José de Chamanal, parroquia Tres de Noviembre, cantón Las Joyas, provincia de Orellana.</p>		
	<p>Arreglo y mantenimiento total del sistema de agua de la comunidad.</p>		
	<p>Mantenimiento de los pozos de agua existentes, cambio de las bombas e instalación de filtros purificadores de agua.</p>		
<p>Perforación de pozos de agua unifamiliares con estructura de H.A. para tanque elevado más accesorios de instalación incluye tanque de PVC y mantenimiento de los pozos de agua existentes.</p>			
<p>Desarrollo social con énfasis al mantenimiento vial de la parroquia Tres de Noviembre.</p>			

Elaborado por: Equipo Consultor.

**Tabla 59.** Articulación del PDOT con el PND y ODS del componente Político Institucional.

Programa	Proyecto	Alineación directa objetivo PND	Articulación ODS
Gestión institucional	Actualización del PDOT de la Parroquia Tres de Noviembre.	Objetivo 7. Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.	 
	Fortalecimiento de los procesos Institucionales del GAD Parroquial Tres de Noviembre		
	Elaboración de instrumento de planificación, monitoreo y control del PDOT del GAD Parroquial Tres de Noviembre.		

#### ***4.5. Lineamientos Post Pandemia Covid-19 en la actualización del PDOT***

La Organización Mundial notifica por primera vez en Wuhan (China) el 31 de diciembre de 2019, el brote de enfermedad por coronavirus (COVID-19).

Los coronavirus son una amplia familia de virus, algunos tienen la capacidad de transmitirse de los animales a las personas. Producen cuadros clínicos que van desde el resfriado común hasta enfermedades más graves, como ocurre con el coronavirus que causó el síndrome respiratorio agudo grave (SARS-CoV) y el coronavirus causante del síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS-CoV).

Se vive ante una insólita situación y con muchas incertidumbres respecto al virus que ha puesto vulnerable al mundo entero y que además sorprende con inesperadas consecuencias.

La economía mundial vive una crisis sanitaria, humana y económica sin precedentes en el último siglo y que evoluciona continuamente a nivel del mundo, América Latina y el Caribe enfrenta la pandemia desde una posición más débil que la del resto del mundo. Ecuador es uno de los países de Sudamérica más afectado por la enfermedad en el aspecto social y económico, este último porque los costos de producción son los más altos que los de muchos otros países productores (CEPAL, 2020).

El artículo 1 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo del Ecuador, establece que el ejercicio de las competencias de ordenamiento territorial,

uso y gestión del suelo urbano y rural "promueven el desarrollo equitativo del territorio y propicien el ejercicio del derecho a la ciudad, al hábitat seguro y saludable, y a la vivienda adecuada y digna, en cumplimiento de la función social de la propiedad e impulsando un desarrollo urbano inclusivo e integrador para el Buen Vivir de las personas, en concordancia con las competencias de los diferentes niveles de gobierno.

En el Reglamento de la Ley de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo, el artículo 8, indica que los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) podrán ser actualizados cuando el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) lo considere necesario y esté debidamente justificado (..). Sin embargo, la obligatoriedad de la actualización del PDOT en el literal c) establece: Por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre.

La Secretaría Técnica Planifica Ecuador, mediante Resolución N° STPE-022-2020, resuelve aprobar y expedir los lineamientos de actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) en virtud de lo dispuesto en el literal c) del artículo 8 del Reglamento de la Ley Orgánica del Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo.

Los componentes establecidos en el diagnóstico, propuesta y modelo de gestión de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial deberán ser revisados y ajustados de acuerdo a la situación actual que atraviesa el gobierno autónomo descentralizado, su relacionamiento con los diferentes niveles de gobierno y la dinámica social de la población.

La Secretaría Técnica “Planifica Ecuador”, considerando la emergencia sanitaria y las repercusiones a corto y mediano plazo en todos los sectores afectados por la pandemia COVID-19, adicional a las guías de formulación y actualización de los Planes De Desarrollo Y Ordenamiento Territorial, en alineación a los indicadores y metas del Plan Nacional de Desarrollo, sugiere en el ámbito de las competencias de los gobiernos autónomos descentralizado (provincial, cantonal y parroquial), se consideren los lineamientos generales a exponerse en la Resolución N° STPE-022-2020.

En este contexto se articular los objetivos, proyectos y lineamientos estratégicos de actualización de PDOT ante la pandemia COVID-19.

**Tabla 60.** Proyectos alineados a la pandemia COVID-19.

Proyectos	Objetivos	Lineamientos pandemia COVID-19.
Construcción de cuatro baterías sanitarias unifamiliares y un pozo perforado para la comunidad 25 de Diciembre, parroquia Tres de Noviembre, cantón Joya de los Sachas, provincia de Orellana.	Construir cuatro baterías sanitarias unifamiliares y un pozo perforado para la comunidad 25 de Diciembre, parroquia Tres de Noviembre, cantón Joya de los Sachas, provincia de Orellana.	<b>Lineamiento 2:</b> Reducir la brecha de acceso a servicio de agua, alcantarillado y saneamiento.
Arreglo y mantenimiento total del sistema de agua de la comunidad.	Mantener el sistema de agua de la comunidad.	
Perforación de pozos de agua unifamiliares con estructura de H.A. para tanque elevado más accesorios de instalación incluye tanque de PVC y mantenimiento de los pozos de agua existentes.	Perforar pozos de agua unifamiliares con estructura de H.A. para tanque elevado más accesorios de instalación incluye tanque de PVC y mantenimiento de los pozos de agua existentes.	
Recuperación de suelos degradados a través de la implementación de	Recuperar suelos degradados a través del establecimiento de plantaciones forestales con	<b>Lineamiento 3:</b> Promover la óptima gestión de recursos

plantaciones forestales con especies maderables en fincas rurales de la provincia de Orellana.	especies maderables de rápido y lento crecimiento con fines comerciales y de conservación.	disponibles que apoyen a la reactivación económica.
Construcción de drenaje en la parroquia Tres de Noviembre.	Recuperar terrenos agrícolas inundables (Zonas bajas).	<b>Lineamiento 4:</b> Brindar soporte con servicios locales complementarios agropecuarios y de riego y drenaje.
Fortalecimiento industrial a la planta de manufactura textil de la Asociación de artesanos Nueva Generación en la comunidad 25 de Diciembre.	Contribuir al fortalecimiento de actividades de manufactura de la Asociación de artesanos Nueva Generación.	<b>Lineamiento 5:</b> Fomentar iniciativas productivas generando empleo y circuitos económicos inclusivos en bienes y servicios
Fortalecimiento de la actividad turística cantonal a través del adecentamiento de varios centros turísticos.	Fortalecer de la actividad turística cantonal a través del adecentamiento de varios centros turísticos.	
Fortalecimiento a la cadena de valor piscícola en la provincia de Orellana.	Fortalecer a la cadena de valor piscícola en la provincia de Orellana.	<b>Lineamiento 6:</b> Impulsar la soberanía alimentaria y el autoconsumo.
Desarrollo social con énfasis al fomento productivo de la parroquia Tres de Noviembre.	Apoyar al sector agrario con la construcción mecanizada de estanque de agua y la preparación y siembra tecnificada.	

Elaborado por: Equipo Consultor.

#### 4.6. Presentación consolidada de la propuesta

En la siguiente tabla (61), consolida 37 proyectos, de los cuales, el componente Biofísico tiene 3, Económico Productivo 7, Sociocultural 6, Asentamiento Humano, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones, 18; y, el Político Institucional 3.

**Tabla 61.** Periodo de ejecución de la propuesta.

Componente	Proyecto	Presupuesto referencial (USD)	Fuente de financiamiento		Período de ejecución				
			Recursos propios del GAD	Recursos externos	2019	2020	2021	2022	2023
Biofísico	Construcción de drenaje en la parroquia Tres de Noviembre.	61000	1000	60000				x	x
	Recolección y transporte de desechos sólidos comunes dentro de la jurisdicción de la parroquia Tres de Noviembre.	7500	7500				x	x	x
	Recuperación de suelos degradados a través de la implementación de plantaciones forestales con especies maderables en fincas rurales de la provincia de Orellana.	39000	1000	38000			x		
Componente	Proyecto	Presupuesto referencial (USD)	Fuente de financiamiento		Período de ejecución				
			Recursos propios del GAD	Recursos externos (Otras instituciones)	2019	2020	2021	2022	2023
Económico/ Productivo	Desarrollo social con énfasis al fomento productivo de la parroquia Tres de Noviembre.	335944,18	203560,68	132383,5	x	x	x	x	
	Fomento comercial y productivo a través de incentivos agropecuarios para los agricultores de la parroquia Tres de Noviembre.	419291,51	45450,43	373841,08			x		
	Fortalecimiento de las capacidades locales y transferencia de tecnología en el Cantón La Joya de los Sachas.	2800		2800			x	x	x

	Fortalecimiento a la cadena de valor piscícola en la provincia de Orellana.	14300		14300			X	X	
	Fortalecimiento de la actividad turística cantonal a través del adcentamiento de varios centros turísticos.	4286,53		4286,53				X	
	Fortalecimiento a la planta turística del Cantón a través de capacitación y promoción.	3000		3000				X	
	Fortalecimiento industrial a la planta de manufactura textil de la Asociación de artesanos Nueva Generación en la comunidad 25 de Diciembre.	6885,95		6885,95			X		
	Mejoramiento de las capacidades microempresariales con énfasis en la generación de valor agregado de los productos para los grupos de emprendedores de la parroquia Tres de Noviembre.	2500	2500					X	
Componente	Proyecto	Presupuesto referencial (USD)	Fuente de financiamiento		Período de ejecución				
			Recursos propios del GAD	Recursos externos (Otras instituciones)	2019	2020	2021	2022	2023
Sociocultural	Fortalecimiento de las disciplinas deportivas en la parroquia Tres de Noviembre, mediante la adquisición y legalización de un terreno para actividades deportivas.	2500	2500			X			
	Gestión para la adquisición de un terreno para la casa del adulto mayor.	8000	3000	5000					X

	Atención integral del ciclo de vida, atención intergeneracional del Adulto Mayor.	107701,15	20098,18	87602,97	X	X	X	X	
	Dotación de kits de alimentos para personas con discapacidad.	16588,4	16588,4		X	X	X	X	X
	Prevención y promoción social, cultural, turística y deportiva, hacia estilos de vida saludable de la parroquia Tres de Noviembre.	80000	80000		X		X	X	X
	Promoción cultural de la parroquia Tres de Noviembre mediante la ejecución del proyecto: Carnaval Cultural de Tres de Noviembre.	61474,25	41314,25	20160		X			
Componente	Proyecto	Presupuesto referencial (USD)	Fuente de financiamiento		Período de ejecución				
			Recursos propios del GAD	Recursos externos (Otras instituciones)	2019	2020	2021	2022	2023
Asentamiento Humano, Movilidad, Energía y Telecomunicaciones.	Mejoramiento de la infraestructura Parroquial (Señalética, AAPP, Alcantarillado, pintura, bordillos, coliseo y casa parroquial)	24700	19200	5500			X	X	X
	Construcción de UBS tipo batería sanitaria.	40120		40120			X		
	Construcción de tres baterías sanitarias unifamiliares para la comunidad 2 de Septiembre, parroquia Tres de Noviembre, cantón Joya de los Sachas, provincia de Orellana.	19497,38		19.497,38		X			

Construcción de cuatro baterías sanitarias unifamiliares y un pozo perforado para la comunidad 25 de Diciembre, parroquia Tres de Noviembre, cantón Joya de los Sachas, provincia de Orellana.	<b>33725,19</b>		33.725,19		X			
Construcción de unidades básicas sanitarias unifamiliares.	<b>19497,38</b>		19.497,38		X			
Construcción de unidades básicas sanitarias unifamiliares tipo batería.	<b>23186,07</b>		23.186,07		X			
Construcción de UBS tipo batería sanitaria con pozo perforado de agua.	<b>33737</b>		33.737,00			X		
Construcción de una UBS, piedras de lavar e instalación de filtros purificadores de agua para los pozos existentes.	<b>34649</b>		34.649,00			X		
Gestión con el GADMCJS de proyectos de alcantarillado y agua potable en la parroquia Tres de Noviembre.	<b>38000</b>		38000				X	
Perforación de pozos de agua unifamiliares con estructura de H.A. para tanque elevados más accesorios de instalación incluye tanque plástico de 500 litros, y construcción de UBS.	<b>25293,9</b>		25.293,90		X			
Rehabilitación, mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable.	<b>25293,9</b>		25.293,90		X			

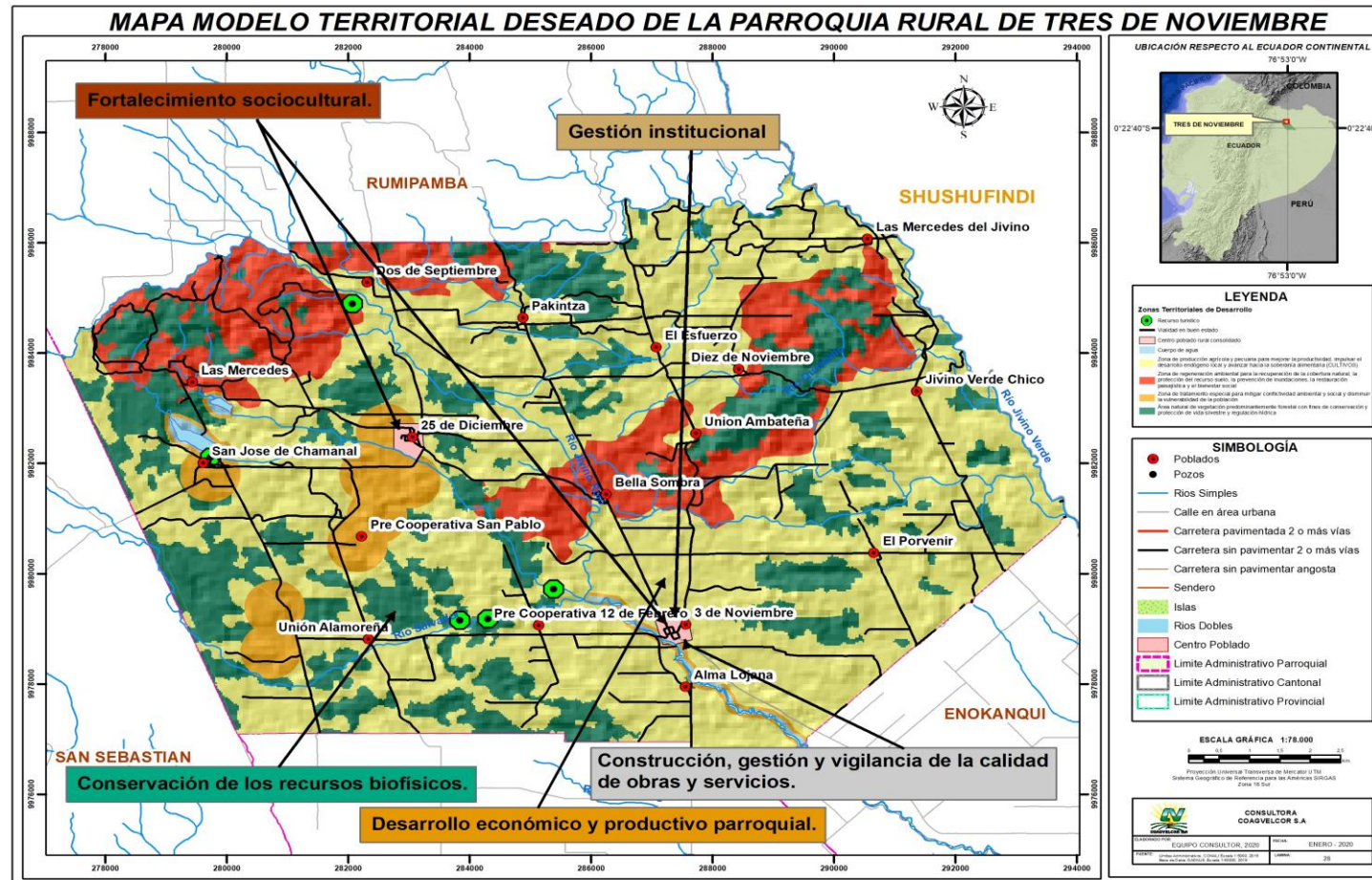
Perforación de pozos de agua unifamiliares con estructura de H.A. para tanque elevado, más accesorios de instalación incluye tanque plástico de 500 litros, y; construcción de UBS unifamiliares.	<b>40048,67</b>		40.048,67		X			
Mantenimiento del sistema de agua y medidores de la comunidad Unión Alamoreña, parroquia Tres de Noviembre, cantón Joya de los Sachas, provincia de Orellana.	<b>38994,75</b>		38.994,75		X			
Construcción de un pozo profundo, línea de impulsión, caseta de bombeo y bajante de agua del tanque elevado para la comunidad San José de Chamanal, parroquia Tres de Noviembre, cantón Las Joyas, provincia de Orellana.	<b>43767</b>		43.767,00			X		
Arreglo y mantenimiento total del sistema de agua de la comunidad.	<b>61092</b>		61.092,00			X		
Mantenimiento de los pozos de agua existentes, cambio de las bombas e instalación de filtros purificadores de agua.	<b>29178</b>		29.178,00			X		
Perforación de pozos de agua unifamiliares con estructura de H.A. para tanque elevado más accesorios de instalación incluye tanque de PVC y mantenimiento de los pozos de agua existentes.	<b>41943</b>		41.943,00			X		
Desarrollo social con énfasis al mantenimiento vial de la parroquia Tres de Noviembre.	<b>623896,34</b>	378041,27	245855,07	X	X	X	X	

Componente	Proyecto	Presupuesto referencial (USD)	Fuente de financiamiento		Período de ejecución				
			Recursos propios del GAD	Recursos externos (Otras instituciones)	2019	2020	2021	2022	2023
Político Institucional	Actualización del PDOT de la Parroquia Tres de Noviembre.	21392	21392			X			
	Fortalecimiento de los procesos Institucionales del GAD Parroquial Tres de Noviembre	350000	350000		X	X	X	X	X
	Elaboración de instrumento de planificación, monitoreo y control del PDOT del GAD Parroquial Tres de Noviembre.	7100	7100					X	

Elaborado por: Equipo Consultor.

#### 4.7. Modelo territorial deseado

Mapa 16. Modelo territorial deseado de la parroquia Tres de Noviembre.



Elaborado por: Equipo Consultor.

## CAPÍTULO V

### 5. Modelo de gestión del PDOT

El modelo de gestión constituye un instrumento para la administración del GAD parroquial, el cual plantea la forma de lograr objetivos y resultados previstos en el tiempo, en base a un conjunto de necesidades insatisfechas y que se debe designar recursos económicos y humanos.

Es imprescindible que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Tres de Noviembre para la ejecución exitosa del PDOT debe articular acciones con otros niveles de gobiernos descentralizados, del ejecutivo y de los actores de planificación local y participación ciudadana.

En este contexto y con el conocimiento que el modelo se enmarca en las competencias determinadas en la ley, así como los organismos de planificación, este capítulo se basa en la vigente guía para la Formulación/Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial, el cual establece que: el Modelo de Gestión es el conjunto de procedimientos y acciones que encaminan a la implementación de la Propuesta del PDOT; requiere de estructura organizacional del GAD Parroquial acorde a sus necesidades y la articulación entre actores territoriales para solventar problemas y fomentar potencialidades identificadas en el diagnóstico estratégico.

El Modelo de Gestión contiene, al menos, cuatro estrategias:

- ✓ Articulación y coordinación para la implementación del PDOT.
- ✓ Reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación.
- ✓ Seguimiento y evaluación del PDOT.
- ✓ Promoción y difusión del PDOT.

### **5.1. Estrategias de articulación y coordinación para la implementación del PDOT**

Del análisis de las potencialidades y problemas identificado en el diagnóstico estratégico se definen las estrategias de articulación y coordinación que están orientada al consenso y cooperación con las instituciones involucradas en el desarrollo territorial de la parroquia Tres de Noviembre, con el propósito de ejecutar el PDOT.

Para la implementación del PDOT, también se consideran los criterios para contribuir al cambio climático y tiene concordancia con la fase propuesta, una vez establecidos los programas y proyectos se define las estrategias para la articulación interinstitucional (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2019).

El portafolio de proyectos se organizada como lo recomienda la Secretaría Técnica “Planifica Ecuador”:

**Tabla 62.** Identificación de estrategias de articulación.

Proyecto	Competencia	Presupuesto referencial (USD)	Fuente de financiamiento		¿Qué actividad se realizan?	Actores
			Recursos propios del GAD	Recursos externos		
Construcción de drenaje en la parroquia Tres de Noviembre.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	61000	1000	60000	Gestionar en el GADPO proyecto de drenaje.	GADMCJS y GADPO
Recolección y transporte de desechos sólidos comunes dentro de la jurisdicción de la parroquia Tres de Noviembre.		7500	7500		Gestionar un convenio con el GADMCJS campaña para el buen manejo de desechos sólidos comunes. Entre los GADs definir estrategias de remediación medioambiental.	MAE, GADMCJS y GADPO
Recuperación de suelos degradados a través de la implementación de plantaciones forestales con especies maderables en fincas rurales de la provincia de Orellana.		39000	1000	38000	Gestionar con el GADPO la siembra de especies forestales.	GADPO

Desarrollo social con énfasis al fomento productivo de la parroquia Tres de Noviembre.	Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.	<b>335944,18</b>	203560,68	132383,5	Gestionar y ejecutar el desarrollo agro productivo. Firmar convenios entre niveles de gobiernos.	GADPRTN, GADPO, MAG Y COMUNIDADES
Fomento comercial y productivo a través de incentivos agropecuarios para los agricultores de la parroquia Tres de Noviembre.		<b>419291.51</b>	45450,43	373841,08	Gestionar los recursos en la STCTEA.	GADPRTN y STCTEA
Fortalecimiento de las capacidades locales y transferencia de tecnología en el Cantón La Joya de los Sachas.		<b>2800</b>		2800	Gestionar programa de capacitación integral. Firmar convenios entre niveles de gobiernos.	GADMCJS y GADPO
Fortalecimiento a la cadena de valor piscícola en la provincia de Orellana.		<b>14300</b>		14300	Gestionar acciones para promover la generación de valor piscícola. Firmar convenios entre niveles de gobiernos.	GADMCJS y GADPO
Fortalecimiento de la actividad turística cantonal a través del adecentamiento de varios centros turísticos.		<b>4286,53</b>		4286,53	Gestionar con el Ministerio de Turismo y el GADMCJS, acciones para fortalecer la cadena de valor del turismo a nivel local.	MINISTERIO DE TURISMO Y EL GADMCJS
Fortalecimiento a la planta turística del Cantón a través de capacitación y promoción.		<b>3000</b>		3000		

Fortalecimiento industrial a la planta de manufactura textil de la Asociación de artesanos Nueva Generación en la comunidad 25 de Diciembre.	Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados.	<b>6885,95</b>		6885,95	Promover la generación de valor agregado de productos en coordinación con el GADMCJS y GADPO.	GADMCJS y GADPO.
Mejoramiento de las capacidades microempresariales con énfasis en la generación de valor agregado de los productos para los grupos de emprendedores de la parroquia Tres de Noviembre.		<b>2500</b>	2500			
Fortalecimiento de las disciplinas deportivas en la parroquia Tres de Noviembre, mediante la adquisición y legalización de un terreno para actividades deportivas.	Gestionar los servicios básicos con los niveles descentralizados y del ejecutivo.	<b>2500</b>	2500		Impulsar la recreación de las actividades deportivas.	GADMCJS y GADPO.
Gestión para la adquisición de un terreno para la casa del adulto mayor.	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias.	<b>8000</b>	3000	5000	Gestionar ante el GADMCJS proyectos para los grupos de atención prioritarios. Convenio con el MIES.	GADMCJS Y MIES
Atención integral del ciclo de vida, atención intergeneracional del Adulto Mayor.		<b>107701,15</b>	20098,18	87602,97		GADPRTN Y MIES
Dotación de kits de alimentos para personas con discapacidad.		<b>16588,4</b>	16588,4			

Prevención y promoción social, cultural, turística y deportiva, hacia estilos de vida saludable de la parroquia Tres de Noviembre.	Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad.	<b>80000</b>	80000		Gestionar ante el GADMCJS y el GADPO eventos culturales.	GADPRTN Y GADPO.
Promoción cultural de la parroquia Tres de Noviembre mediante la ejecución del proyecto: Carnaval Cultural de Tres de Noviembre.		<b>61474,25</b>	41314,25	20160		GADPRTN, GADMCJS Y GADPO
Mejoramiento de la infraestructura Parroquial (Señalética, AAPP, Alcantarillado, pintura, bordillos, coliseo y casa parroquial)	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	<b>24700</b>	19200	5500	Gestionar con el GADMCJS obras para mejorar del sistema de alcantarillado y el cumplimiento de los proyectos en función del presupuesto participativo de la parroquia. Firmar convenios entre niveles de gobiernos.	GADPRTN y GADMCJS.
Construcción de UBS tipo batería sanitaria.		<b>40120</b>		40120		
Construcción de tres baterías sanitarias unifamiliares para la comunidad 2 de Septiembre, parroquia Tres de Noviembre, cantón Joya de los Sachas, provincia de Orellana.		<b>19497,38</b>		19.497,38		

Construcción de cuatro baterías sanitarias unifamiliares y un pozo perforado para la comunidad 25 de Diciembre, parroquia Tres de Noviembre, cantón Joya de los Sachas, provincia de Orellana.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	<b>33725,19</b>		33.725,19	Gestionar con el GADMCJS obras para mejorar del sistema de alcantarillado y el cumplimiento de los proyectos en función del presupuesto participativo de la parroquia. Firmar convenios entre niveles de gobiernos.	GADPRTN y GADMCJS.
Construcción de unidades básicas sanitarias unifamiliares.		<b>19497,38</b>		19.497,38		
Construcción de unidades básicas sanitarias unifamiliares tipo batería.		<b>23186,07</b>		23.186,07		
Construcción de UBS tipo batería sanitaria con pozo perforado de agua.		<b>33737</b>		33.737,00		
Construcción de una UBS, piedras de lavar e instalación de filtros purificadores de agua para los pozos existentes.		<b>34649</b>		34.649,00		
Gestión con el GADMCJS de proyectos de alcantarillado y agua potable en la parroquia Tres de Noviembre.	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos.	<b>38000</b>		38000		
Perforación de pozos de agua unifamiliares con estructura de H.A. para tanque elevados más accesorios de instalación incluye tanque plástico de 500 litros, y construcción de UBS.		<b>25293,9</b>		25.293,90		

Rehabilitación, mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable.	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos.	<b>25293,9</b>		25.293,90	Gestionar con el GADMCJS obras para mejorar la calidad de agua de consumo y el cumplimiento de los proyectos en función del presupuesto participativo de la parroquia. Firmar convenios entre niveles de gobiernos.	GADPRTN y GADMCJS.
Perforación de pozos de agua unifamiliares con estructura de H.A. para tanque elevado, más accesorios de instalación incluye tanque plástico de 500 litros, y; construcción de UBS unifamiliares.		<b>40048,67</b>		40.048,67		
Mantenimiento del sistema de agua y medidores de la comunidad Unión Alamoreña, parroquia Tres de Noviembre, cantón Joya de los Sachas, provincia de Orellana.		<b>38994,75</b>		38.994,75		
Construcción de un pozo profundo, línea de impulsión, caseta de bombeo y bajante de agua del tanque elevado para la comunidad San José de Chamanal, parroquia Tres de Noviembre, cantón Las Joyas, provincia de Orellana.		<b>43767</b>		43.767,00		
Arreglo y mantenimiento total del sistema de agua de la comunidad.		<b>61092</b>		61.092,00		
Mantenimiento de los pozos de agua existentes, cambio de las bombas e instalación de filtros purificadores de agua.		<b>29178</b>		29.178,00		
Perforación de pozos de agua unifamiliares con estructura de H.A. para tanque elevado más accesorios de instalación incluye tanque de PVC y mantenimiento de los pozos de agua existentes.		<b>41943</b>		41.943,00		

Desarrollo social con énfasis al mantenimiento vial de la parroquia Tres de Noviembre.	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	<b>623896,34</b>	378041,27	245855,07	Gestionar el mantenimiento vial con el GADPO. Firmar convenios entre niveles de gobiernos.	GADPRTN, GAPO y COMUNIDADES
Actualización del PDOT de la Parroquia Tres de Noviembre.	Gestionar la cooperación nacional e internacional para el cumplimiento de las competencias.	<b>21392</b>	21392		Actualizar el PDOT y fortalecer los procesos institucionales.	GADPRTN, GADMCJS y GADPO.
Fortalecimiento de los procesos Institucionales del GAD Parroquial Tres de Noviembre		<b>350000</b>	350000			AUTORIDADES Y EL PERSONAL DEL GADPRTN
Elaboración de instrumento de planificación, monitoreo y control del PDOT del GAD Parroquial Tres de Noviembre.		<b>7100</b>	7100		Elaborar instrumentos de seguimiento y control de programas y proyectos; fortalecer mecanismos de participación ciudadana; la transparencia de la información y definir lineamientos para la organización documental.	GADPRTN.

Elaborado por: Equipo Consultor.

## ***5.2. Estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación***

De acuerdo a los lineamientos para incluir la gestión del riesgo de desastres en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), se entiende como amenaza a un proceso, fenómeno o actividad humana que puede ocasionar muertes, lesiones u otros efectos en la salud; daños a los bienes, interrupciones sociales y económicas o daños ambientales(SNGRE, 2019).<sup>10</sup>

### **5.2.1 Estrategias para mitigar los riesgos.**

En el proceso de elaboración del PDOT de la parroquia Tres de Noviembre, en la fase “Diagnóstico” se identificó riesgo por inundación, contaminación por actividades petrolera, vientos fuertes, ecosistema intervenido y riesgos debido a la pandemia del COVID-19.

Para mitigar los riesgos se definen estrategias que están establecidas en la siguiente tabla.

---

<sup>10</sup> Secretaría Nacional de GESTIÓN DE Riesgos y Emergencias

**Tabla 63.** Eventos o sucesos peligrosos de la parroquia Tres de Noviembre.

Amenaza		Descripción	Sector	Temporalidad	Estrategias	
Naturales	Biológica.	Epidemia.	Pandemia del COVID-19.	Parroquial.	Desde marzo 2020 hasta cuando dure la pandemia.	Gestionar un proyecto para adquisición de insumos de bioseguridad para prevenir el contagio por el COVID-19.
	Hidrometeorológicas.	Inundación .	Aluviales.	Parroquial.	Anual.	Gestionar en el GADPO el proyecto construcción de drenaje.
Antrópicas	Degradación ambiental	Contaminación	Contaminación cuencas hídricas por explotación de petróleo.	Parroquial.	Derrame frecuente	Gestionar con PETROAMAZONAS proyectos de remediación ambiental y de compensación. Gestionar e implementar planes de manejo de cuencas hídricas en coordinación con el GADMCJS.
		Antrópica	Ecosistema intervenido.	Parroquial.	En cualquier época del año	Implementar sistemas agroforestales.
	Cambio climático	Vientos.	Vientos fuertes.	Parroquial	Vientos fuertes de 1 a 3 veces al año.	Promover la instalación de cinturones de protección y rompe vientos en los linderos.

Elaborado por: Equipo Consultor.

### 5.3. Estrategia de seguimiento y evaluación del PDOT<sup>11</sup>

La Secretaría Técnica Planifica Ecuador, establece los lineamientos y directrices de carácter estratégico y táctico para los procesos de seguimiento y evaluación a los resultados de la implementación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y sus instrumentos complementarios y articulados con los actores del territorio.

#### 5.3.1. Lineamientos de Seguimiento y Evaluación.

Para estandarizar los procesos es importante la conceptualización de términos que se relacionan con seguimiento y evaluación del PDOT.

**Seguimiento.** - Comprende la recolección y análisis de información realizados con regularidad, para contribuir a la adopción oportuna y eficaz de decisiones, garantizar la responsabilidad y sentar las bases de la evaluación y el aprendizaje. Proporciona información para verificar la realización progresiva, física y financiera de las intervenciones, así como su avance y resultados, en el marco de la planificación para el desarrollo y el ordenamiento territorial, con el fin de retroalimentar las políticas públicas a nivel local y nacional.

---

<sup>11</sup>La información de este ítem se basa en la publicación (2019) de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador del texto “Lineamientos y directrices para el Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial”

**Evaluación.** - Consiste en la valoración objetiva de los efectos de las intervenciones o políticas públicas enmarcadas en los procesos de planificación del desarrollo y ordenamiento territorial, sobre la base de su situación actual, de la cual se desprenden juicios críticos sobre el diseño, ejecución u operación de sus estrategias e intervenciones, con la finalidad de identificar nudos críticos y establecer planes de acción.

**Indicador.** - Es una expresión matemática que sintetiza la información esencial relacionada con un fenómeno que ocurre en cierto momento y en un determinado espacio. Permite medir el cumplimiento de los objetivos y de las metas descritas en los Planes de Desarrollo.

**Metas.** - Son estimaciones cuantitativas de lo que se busca alcanzar en un período definido, sean estos impactos, efectos o productos. Se definen en términos de cantidad, calidad y tiempo. Se establecen o plantean a partir de los indicadores seleccionados y en concordancia a las competencias exclusivas de cada nivel de gobierno. Para la construcción de una meta se requerirán, al menos, dos puntos o valores del indicador y comprometer a las instancias responsables en la recolección y entrega de información de los puntos en años futuros.

**Programa.** - Constituye un conjunto de proyectos organizados y estructurados dentro de una misma lógica temporal, afinidad y complementariedad, agrupados para alcanzar un objetivo común, en concordancia a las competencias exclusivas de cada nivel de gobierno.

**Proyecto.** - Conjunto de actividades organizadas y estructuradas dentro de una misma lógica secuencial, afinidad y complementariedad, agrupadas para cumplir con un propósito

específico y contribuir a la solución de un problema, vinculadas a las competencias exclusivas de cada nivel de gobierno.

### **Proceso de Seguimiento y Evaluación.**

El GADPRTN, desarrollarán una estrategia que les permita verificar la implementación, avance y resultados de su planificación, a fin de identificar las causas y consecuencias del incumplimiento de las metas o la demora en el cronograma de ejecución de las intervenciones.

El GADPRTN realizará el seguimiento y evaluación al cumplimiento de las metas de resultado y/o gestión y a la implementación de las intervenciones contenidas en el plan de desarrollo y en concordancia con la propuesta de ordenamiento territorial que, de acuerdo a la estructura programática, permitirán evidenciar los avances para la consecución del modelo territorial deseado.

Asimismo, es responsable de recoger y proveer información confiable, de calidad, suficiente y oportuna para el seguimiento y evaluación de los indicadores de resultado y/o gestión determinados para medir el avance y resultados de su planificación. Esta información deberá estar disponible en el Sistema de Información Local de cada GAD.

Además, la información estadística y geográfica se registra en su Sistema de Información Local; la información estadística disponible de otras fuentes (nacionales o locales); y la información programática reportada al Sistema de Información para los Gobiernos

Autónomos Descentralizados (SIGAD) – Módulo de Cumplimiento de Metas, utilizada para el cálculo del Índice de Cumplimiento de Metas (ICM), deberán ser utilizadas como insumo para el proceso de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

### **Productos y usos de la información del seguimiento y evaluación.**

**Productos del seguimiento y evaluación.** - El GADPTN deberá elaborar reportes con periodicidad mensual y trimestral, para el seguimiento a las intervenciones, y anual para el seguimiento al cumplimiento de metas, en concordancia con el modelo territorial deseado. Estos deben contener el análisis, hallazgos, alertas y recomendaciones obtenidos de los procesos de seguimiento y evaluación.

El Informe Anual Consolidado de Seguimiento y Evaluación al Cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial deberá contener, por lo menos, lo siguiente:

- a. Seguimiento y evaluación al Cumplimiento de Metas del PDOT:
  - Análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de la meta para el año, entendiéndose como una comparación entre el valor considerado como meta anualizada y el valor real del año de análisis.
  - Análisis de las posibles causas de las variaciones en el indicador, a través de un análisis de causa–efecto de los posibles factores que han provocado las variaciones del indicador.
- b. Seguimiento a la implementación de las intervenciones:
  - Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos

implementados.

- Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.
  - c. Conclusiones.
  - d. Recomendaciones.
  - e. Plan de acción: deberá especificar las acciones o correctivos a corto plazo que se implementarán en caso de presentar problemas en el cumplimiento de las metas o en la ejecución de sus programas y/o proyectos.

**Usos de la información de seguimiento y evaluación.** - Las recomendaciones derivadas de los procesos de seguimiento y evaluación al PDOT serán de carácter vinculante y permitirán identificar nuevas líneas de estudio y/o evaluaciones específicas para diagnosticar los problemas o nudos críticos generados en la gestión del Gobierno y proponer los correspondientes planes de acción.

**Difusión de la información.** - Los gobiernos autónomos descentralizados deberán incluir los resultados del proceso de seguimiento y evaluación a sus Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, en el Informe de Rendición de Cuentas que anualmente es socializado a la asamblea territorial o al organismo que cada gobierno establezca como máxima instancia de participación.

### 5.3.2. Directrices para la elaboración del informe de seguimiento.

El objetivo es proporcionar directrices para la elaboración del Informe Anual consolidado de Seguimiento y Evaluación al Cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

**Producto del seguimiento y evaluación a los resultados de la implementación de los PDOT.** - Cada gobierno autónomo descentralizado deberá elaborar el Informe Anual Consolidado de Seguimiento y Evaluación al Cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial que contendrá el análisis, hallazgos, alertas y recomendaciones obtenidos de los procesos de seguimiento y evaluación.

El Informe deberá contener un análisis del cumplimiento de las metas y de las posibles causas que pudieron intervenir en el comportamiento del indicador. Se deberá incluir alertas y recomendaciones, con el propósito de definir acciones preventivas y correctivas frente a las estrategias implementadas por el GAD.

El análisis y las recomendaciones derivadas del proceso de seguimiento y evaluación permitirán identificar nuevas líneas de estudio y/o evaluaciones específicas a las políticas implementadas en territorio. El informe deberá contener, al menos:

- a. Seguimiento al cumplimiento de metas.
- b. Seguimiento a la implementación de los programas y/o proyectos.
- c. Conclusiones.

d. Recomendaciones.

e. Plan de acción.

### a) Seguimiento al Cumplimiento de Metas

Consiste en realizar una comparación entre el valor considerado como meta para un año(t) y el valor real del indicador en dicho año, en función de la tendencia del indicador y su línea base. En caso de que la tendencia del indicador o el cumplimiento de la meta no sea lo esperado, se deben analizar las posibles causas y consecuencias de dicha situación; finalmente, se deberá incorporar información complementaria al análisis realizado.

Para identificar el cumplimiento de la meta se deberán realizar los siguientes procedimientos:

#### I. Anualización de metas.

El proceso para identificar metas anuales se compone de dos partes:

(i) Cálculo de la variación anual: consiste en realizar una distribución de los puntos porcentuales que se deben alcanzar desde la Línea Base (LB) hasta llegar a la Meta Final (MF), en función del número de años entre la LB y la MF. Para ello, se utilizan las siguientes fórmulas, dependiendo de la tendencia que debe tener el indicador:

**Tabla 64.** Fórmula 1. Cálculo de variación.

Indicadores crecientes ▲	Indicadores decrecientes ▼
$VA = \frac{(MF - LB)}{(Año (MF) - Año (LB))}$	$VA = \frac{(LB - MF)}{(Año (MF) - Año (LB))}$
<b>Dónde:</b>	
VA: Variación Anual	
LB: Línea Base	
MF: Meta Final	

**Fuente:** Lineamientos de SyE a los PDOT-STPE.

**Elaborado por:** Equipo Consultor.

ii) Cálculo de la meta anual: Una vez calculada la variación anual, se aplican las siguientes fórmulas para obtener la meta para cada año:

**Tabla 65.** Fórmula 2. Cálculo de meta anual

<p><b>Indicadores crecientes ▲</b></p> <p><i>Meta año<sub>1</sub> = LB + VA, donde el año<sub>1</sub> = año de la línea base más 1</i>  <i>Meta año<sub>2</sub> = Meta Año<sub>1</sub> + VA</i>  <i>Meta año<sub>n</sub> = Meta Año<sub>n-1</sub> + VA, donde n = año de meta final</i></p>
<p><b>Indicadores decrecientes ▼</b></p> <p><i>Meta año<sub>1</sub> = LB - VA, donde el año<sub>1</sub> = año de la línea base más 1</i>  <i>Meta año<sub>2</sub> = Meta Año<sub>1</sub> - VA</i>  <i>Meta año<sub>n</sub> = Meta Año<sub>n-1</sub> - VA, donde n = año de meta final</i></p>

**Fuente:** Lineamientos de SyE a los PDOT-STPE.

**Elaborado por:** Equipo Consultor.

## II. Cálculo del porcentaje de cumplimiento de las metas.

Para calcular el porcentaje de cumplimiento de la meta se aplicarán las siguientes fórmulas dependiendo de la tendencia del indicador:

**Tabla 66.** Cálculo del porcentaje de cumplimiento de la meta.

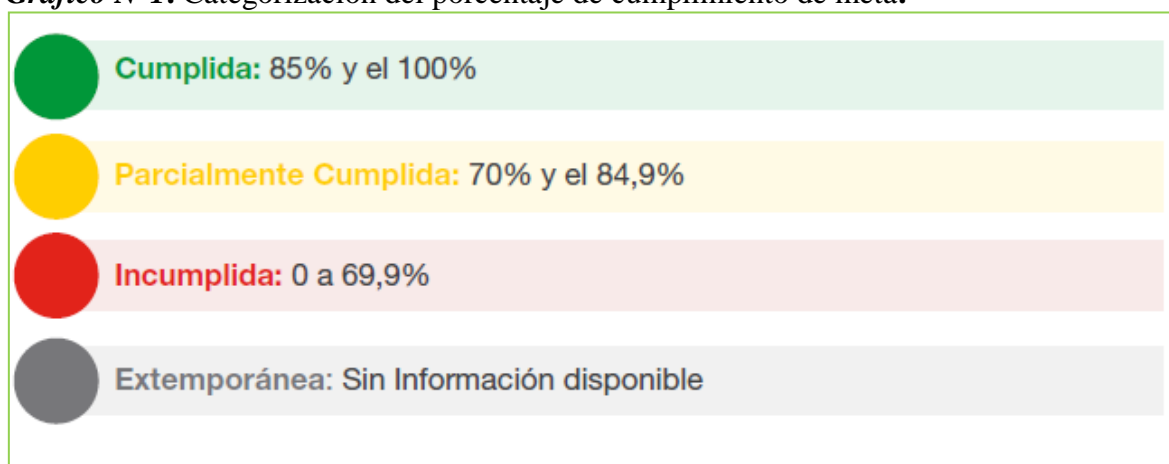
Indicadores crecientes ▲	Indicadores decrecientes ▼
$PCM = \frac{\text{Meta Alcanzada}}{\text{Meta Planificada}}$	$PCM = \frac{LB\text{-Meta Alcanzada}}{LB\text{-Meta Planificada}}$
<b>Dónde:</b>	
PCM: Porcentaje de Cumplimiento de la Meta	
LB: Línea Base	

Fuente: Lineamientos de SyE a los PDOT-STPE.

Elaborado por: Equipo Consultor.

Adicionalmente, se realiza la categorización del porcentaje de cumplimiento de la meta en función de los siguientes intervalos:

**Gráfico N°1.** Categorización del porcentaje de cumplimiento de meta.



Fuente: Lineamientos de SyE a los PDOT-STPE.

Elaborado por: Equipo Consultor.

De acuerdo con lo anterior, cada estado de cumplimiento se define de la siguiente manera:

- Cumplida (●): indicadores cuyos valores reales se encuentran en el mismo nivel o superan al valor esperado en la anualización.
- Parcialmente Cumplida (●): indicadores que, a pesar de registrar avances, no fueron suficientes para cumplir la meta. Registraron alguna variación.
- Incumplida (●): indicadores que registran cambios en la tendencia o cuyos valores reales se encuentran por debajo del valor esperado en la anualización.

- Extemporánea (•): indicadores de los cuales no se dispone de información actualizada.

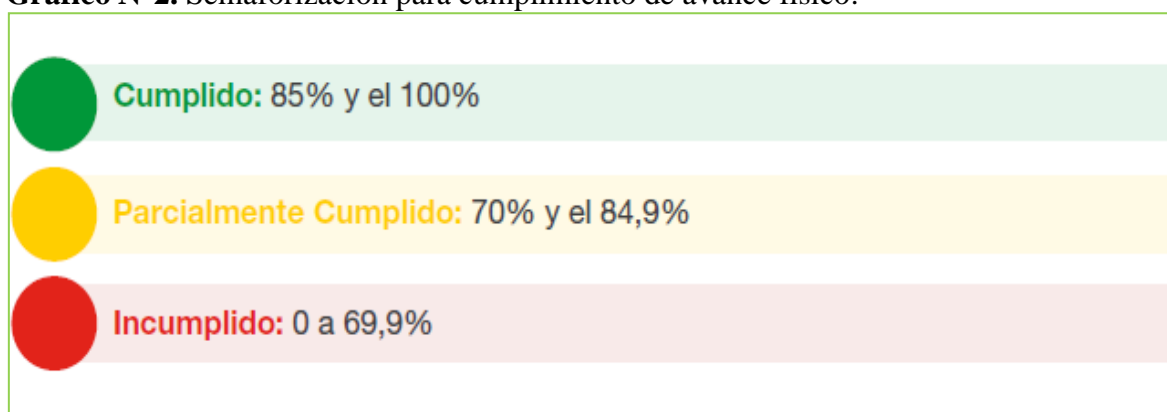
## b) Seguimiento a la implementación de los programas y/o proyectos.

El seguimiento a las intervenciones de los PDOT consiste en la recolección de información relacionada con la ejecución presupuestaria y el avance físico de los programas y/o proyectos.

En caso de que el porcentaje de ejecución física o presupuestaria sea menor del 100%, se deben analizar las posibles causas y consecuencias de dicha situación. En este sentido, el seguimiento al cumplimiento de las intervenciones consistirá en:

(i). Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados: comprende el análisis de porcentaje de avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta prevista para esta intervención en el mismo período, según las siguientes categorías:

**Gráfico N°2.** Semaforización para cumplimiento de avance físico.



Fuente: Lineamientos de SyE a los PDOT-STPE.

Elaborado por: Equipo Consultor.

Para definir la semaforización se debe realizar el cálculo de porcentaje de avance o de cobertura del programa y/o proyecto, según la siguiente fórmula:

**Fórmula 4. Porcentaje de avance físico.**

$$PAF = \frac{AMFi}{VMFi} * 100$$

Dónde:

*PAF*: Porcentaje de avance físico

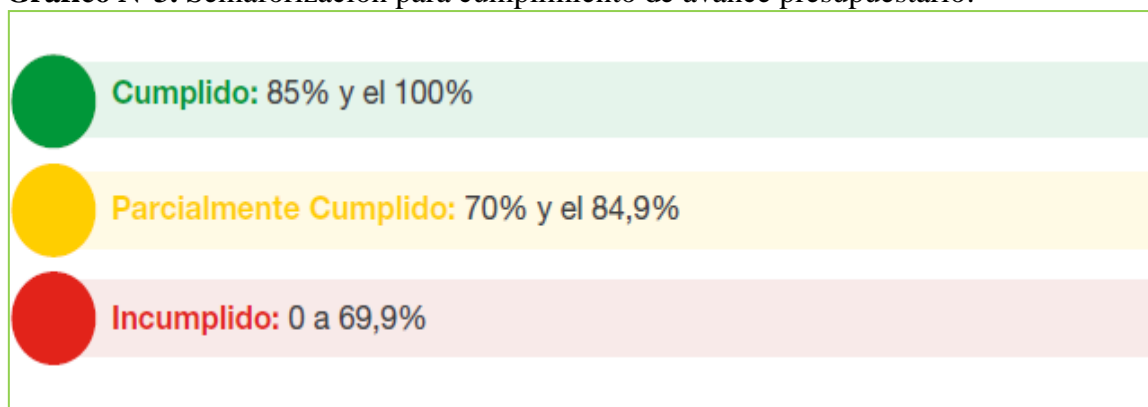
*AMFi*: Avance real de la meta física en el año i

*VMFi*: Valor de la meta física planificada para el año i

*i*: Año de análisis.

(ii). Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados: consiste en realizar un análisis entre el monto de la asignación presupuestaria para el programa y/o proyectos; y los valores devengados para el mismo período, según las siguientes categorizaciones:

**Gráfico N°3. Semaforización para cumplimiento de avance presupuestario.**



Fuente: Lineamientos de SyE a los PDOT-STPE.

Elaborado por: Equipo Consultor.

### Fórmula 5. Porcentaje de avance presupuestario.

$$AP = \frac{\text{Devengado anual}}{\text{Codificado final}} * 100$$

Dónde:

AP: Avance presupuestario.

#### c) Conclusiones.

Consiste en analizar e identificar las posibles causas y/o factores que han provocado las variaciones del indicador (p.ej. el número de programas y/o proyectos implementados por el gobierno autónomo descentralizado o por el Gobierno central, y todos aquellos problemas exógenos que podían influir en la tendencia del indicador en periodo de análisis).

#### d) Recomendaciones.

El informe de seguimiento deberá incluir conclusiones con respecto de los resultados encontrados y recomendaciones sobre los problemas y nudos críticos identificados del análisis anterior.

#### e) Plan de acción.

El plan de acción deberá especificar las acciones o correctivos a corto plazo que se implementarán en caso de presentar problemas en el cumplimiento de las metas o en la ejecución de sus programas y/o proyectos.

El plan de acción deberá considerar, al menos, las siguientes secciones:

### **I. Sección de planificación.**

Objetivo Estratégico del PDOT: identificar el objetivo estratégico del PDOT, al cual está vinculada la meta o el programa con estado incumplido o con avance menor a lo esperado.

Meta de Resultados del PDOT: identificar la meta de resultados que presenta problemas en su cumplimiento o la meta a la cual está vinculado el proyecto con estado incumplido o con avance menor a lo esperado.

Programa y/o Proyecto: identificar el programa con problemas en su cumplimiento, sean físicos o presupuestarios.

### **II. Problemática que no permitió alcanzar las metas.**

Descripción de los limitantes que no permitieron el cumplimiento de las metas o dificultaron la ejecución física y/o presupuestaria de las intervenciones como, por ejemplo, variabilidad de los recursos financieros o de personal, atrasos en los procesos de contratación, falta de precisión en la planificación, entre otros.

### **III. Estrategias y acciones de intervención.**

Descripción de una o varias estrategias, acciones o correctivos a corto plazo que se implementarán para revertir los resultados alcanzados.

#### ***5.4. Estrategias de promoción y difusión del PDOT***

El proceso de difusión se lo realice de forma permanente lo que garantiza el cumplimiento del plan y utilizando todas las herramientas disponibles para su registro, validado el PDOT, se publicará en la página web del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Tres de Noviembre.

El equipo consultor recomienda las acciones sugeridas por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador para la promoción y difusión:

Vincular la estrategia de comunicación con la participación ciudadana para generar espacios de información, consulta y acuerdos que legitimen el proceso.

Considerar mecanismos de gobierno abierto para que la información sea accesible a la ciudadanía y facilite su participación.

Acudir a herramientas multimedia para la difusión, sobre todo, en el área urbana; para el área rural considerar mecanismos de comunicación alternativa.

Realizar el control del proceso de promoción y difusión de forma anual o cuando así lo resuelva el poder ciudadano, conjuntamente con las comisiones ejecutivas permanentes.

## REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- Asamblea Nacional del Ecuador. (2011). *Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas*.
- ASPE. (2016). *Estadísticas porcícolas 2016*.  
<https://www.aspe.org.ec/index.php/informacion/estadisticas/estadisticas-porcicolas-2016>
- Cabrera, M., & Plaza, M. (2016). *Variables que inciden en la generación de asentamientos irregulares en el área periurbana de Cuenca: caso de estudio parroquias rurales El Valle y Paccha (tesis de maestría)*. 1–243.
- CEPAL. (2019). *Planificación para el desarrollo territorial sostenible en América Latina y el Caribe*. [www.cepal.org/apps](http://www.cepal.org/apps)
- FAO. (2012). *La Microcuenca como ámbito de planificación de los recursos naturales*. 10.  
<http://www.fao.org/climatechange/30329-07fbead2365b50c707fe5ed283868f23d.pdf>
- GAD Del Cantón La Joya De Los Sachas. (2019). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023*.
- Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana. (2015). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Orellana. In *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Orellana*.
- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Tres de Noviembre. (2015). *Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2014-2019*.
- Héctor Hugo, Silvia ALcivar, F. A. y I. Z. (2018). *La ordenación del territorio en Ecuador. Evaluación del plan de desarrollo y ordenamiento territorial*.
- INEC. (2019). Encuesta Nacional De Desempleo Y Contenido. *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo*.

<https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web->

[inec/EMPLEO/2019/Junio/201906\\_Mercado\\_Laboral\\_final.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2019/Junio/201906_Mercado_Laboral_final.pdf)

INEVAL. (2018). *La educación en Ecuador: logros alcanzados y nuevos desafíos*. 212.

<http://www.evaluacion.gob.ec/wp->

[content/uploads/downloads/2019/02/CIE\\_ResultadosEducativos18\\_20190109.pdf](http://www.evaluacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/02/CIE_ResultadosEducativos18_20190109.pdf)

López, G. N. (n.d.). *Ordenamiento Territorial En El Salvador*.

Meza, J., & Quezada, P. (2015). *Propuesta De Fortalecimiento Del Tejido Social De La Ciudad De Guayaquil*. 108.

<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/10453/1/UPS-GT001546.pdf>

Ministerio del Ambiente. (2002). *Delimitación Y Codificación De Las Cuencas*

*Hidrográficas. División Hidrografica Del Ecuador*, 29.

[http://intranet.comunidadandina.org/Documentos/Reuniones/DTrabajo/SG\\_REG\\_EM  
AB\\_IX\\_dt 3\\_Ax2.pdf](http://intranet.comunidadandina.org/Documentos/Reuniones/DTrabajo/SG_REG_EM_AB_IX_dt 3_Ax2.pdf)

Ministerio del Ambiente del Ecuador. (2019). *Herramienta para la integración de criterios de Cambio Climático en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*. 1–56.

[https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2019/09/Caja-de-herramientas-  
Cambio-Climático-.pdf](https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2019/09/Caja-de-herramientas-Cambio-Climático-.pdf)

MSP. (2020). *Análisis Situacional Integral de Salud, Diagnóstico Situacional. Ministerio De Salud Publica Del Ecuador*, 1–138.

[https://aplicaciones.msp.gob.ec/salud/archivosdigitales/sigobito/tareas\\_seguimiento/7  
30/análisis\\_situacional\\_integral\\_de\\_salud\\_final\\_\(3\\_09\\_14\).pdf](https://aplicaciones.msp.gob.ec/salud/archivosdigitales/sigobito/tareas_seguimiento/730/análisis_situacional_integral_de_salud_final_(3_09_14).pdf)  
[https://aplicacion  
es.msp.gob.ec/salud/archivosdigitales/ANÁLISIS\\_SITUACIONAL\\_INTEGRAL\\_DE  
SALUD\\_FINAL.pdf](https://aplicaciones.msp.gob.ec/salud/archivosdigitales/ANÁLISIS_SITUACIONAL_INTEGRAL_DE_SALUD_FINAL.pdf)

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (2009).

Guía para la descripción de suelos. *Organización de Las Naciones Unidas Para La Agricultura y La Alimentación*, 100. file:///C:/Users/Alina Belen Ortiz/Downloads/a0541s00 (1).pdf

Peñarrera, J. (2016). *La planificación nacional en Ecuador: planes de desarrollo y ordenamiento territorial, y el sistema de seguimiento y evaluación SIGAD*.

Secretaría Técnica Planifica Ecuador. (2009). *Guía para la Formulación/Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial*.  
[www.imprentavision.com](http://www.imprentavision.com)

Secretaría Técnica Planifica Ecuador. (2019a). *Lineamientos para articulación entre el PDOT con la agenda 2030 y los ODS*. 4–36.

Secretaría Técnica Planifica Ecuador. (2019b). *Lineamientos y directrices para el Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT)*. 24.

SNGRE. (2019). *Lineamientos para incluir la gestión del riesgo de desastres en el PDOT*.  
In *Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias*.

Sua, M. A., & Física, F. (n.d.). *Fase Diagnóstico Componente Biofísico*.

Tibanlombo Dolores. (2018). *Proyecto de Investigación, tala y comercio*.